LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN. 1994 - 1999

664

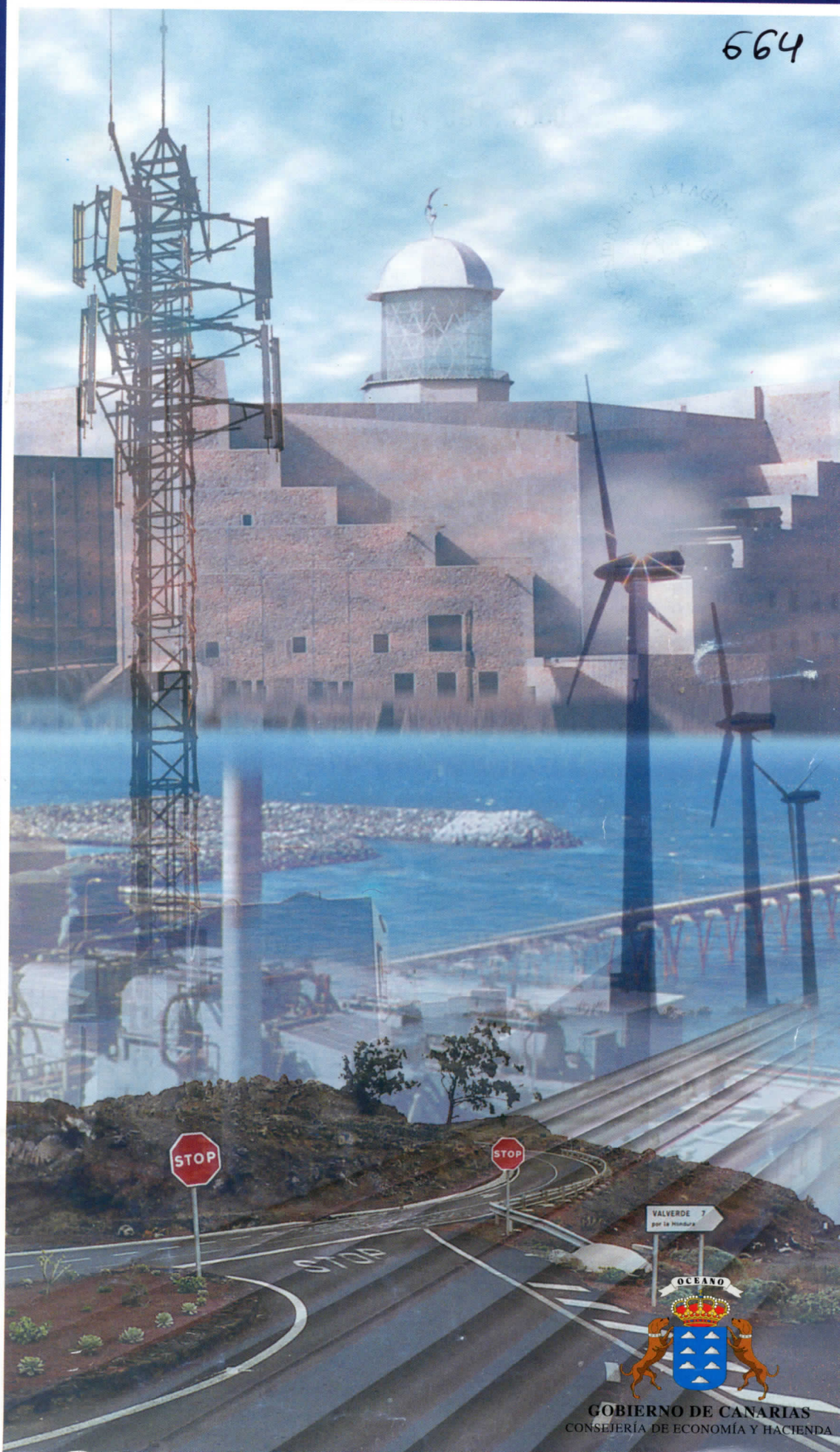

Informe de Gestión 1994 - 1998

UNIÓN EUROPEA

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS

04 JUL. 2002

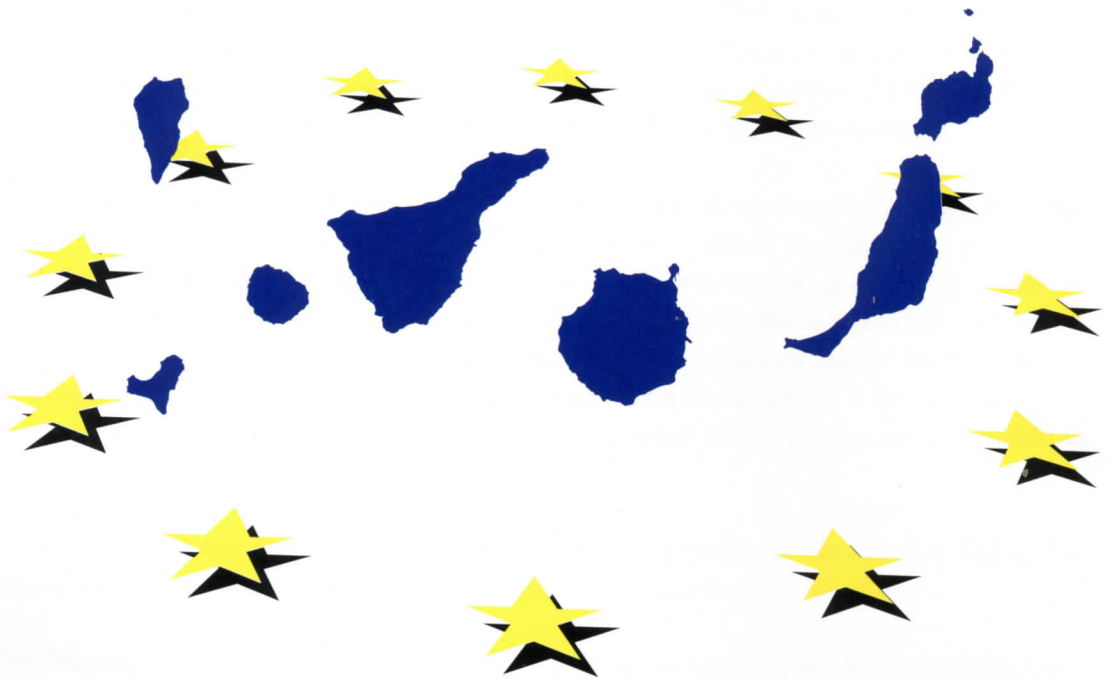

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN. 1994 - 1999

INFORME DE GESTIÓN 1994 -1998

PRESENTACIÓN

En la misma línea seguida por anteriores Informes, este Informe de Gestión de los Fondos Estructurales y de Cohesión en Canarias (1994-1998) se presenta con el fin de seguir contribuyendo en el análisis y divulgación de la ejecución de los distintos Programas y Proyectos cofinanciados con Fondos Europeos (FEDER, FSE, FEOGA-O, IFOP y Cohesión), así como de sus importantes impactos socioeconómicos.

Para el quinquenio de referencia, el análisis del grado de ejecución se sigue circunscribiendo a las diferentes formas de intervención, tanto regionales como plurirregionales, que conforman el Marco de Apoyo Comunitario; a los Programas de iniciativa comunitaria y a los Proyectos del Fondo de Cohesión. Como podrá comprobarse, se ha continuado con la actualización de la información al incluir reprogramaciones y la ejecución correspondiente al ejercicio de 1998, a la vez que se ha aportado nueva información como la correspondiente al Programa de la Iniciativa LEADER II.

En líneas generales, puede afirmarse que el grado de ejecución de la totalidad de las actuaciones avanza satisfactoriamente respecto al anterior año de 1997.

Finalmente, debido al gran volumen de recursos que se movilizan y los relevantes fines que persiguen se ha profundizado en el análisis de los impactos tanto económicos como sociales que sobre distintas áreas de intervención -cohesión, infraestructuras, medio ambiente, sector primario, tejido empresarial, turismo- están logrando generar las acciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Cohesión en Canarias.

ÍNDICE

I. Los Fondos Estructurales en Canarias 1994-1999 **5**

- Introducción 5
- Marco de Apoyo Comunitario 7
- Iniciativas Comunitarias 10

II. Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-1999 **12**

- Introducción 12
- Ejecución Financiera (1994-98) 14
- Realizaciones (1994-98) 16

III. Programa Operativo «Agricultura y Desarrollo Rural» (FEOGA-O) 1994-1999 **18**

- Introducción 18
- Ejecución Financiera (1994-98) 20
- Realizaciones (1994-98) 22

IV. Programa Operativo de Canarias (FSE) 1994-1999 **24**

- Introducción 24
- Ejecución Financiera (1994-98) 26
- Realizaciones (1994-98) 27

V. Programas de Ámbito Plurirregional **30**

- Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) 30
- Programa Operativo Local (POL) 30
- Programa Operativo de Infraestructura Científica 31
- Programa Operativo de Pesca 31
- Programa Operativo de Industrias Agroalimentarias y Medidas Estructurales Agrarias 32
- Programas Operativos Plurirregionales del FSE 32
- Programa Operativo de Incentivos Regionales 33
- Subvención Global FEDER-ICO 33
- Subvención Global FEDER-CDTI 34
- Subvención Global FEDER-IDAE 34
- Subvención Global FEDER-CÁMARAS 34

ÍNDICE

VI. Iniciativas Regis II (FEDER-FEOGA) 1995-1999 **35**

- Introducción 35
- Ejecución Financiera (1995-1998) 37
- Realizaciones (1995-1998) 39

VII. Iniciativas del Fondo Social Europeo **43**

- Introducción 43
- Ejecución Financiera (1994-1998) 47
- Realizaciones (1994-1998) 47

VIII. Iniciativa Comunitaria LEADER II **49**

- Introducción 49
- Ejecución Financiera 51

IX. Fondo de Cohesión (1994-1999) **52**

- Introducción 52
- Proyectos del Gobierno de Canarias 53

X. Impactos Socioeconómicos de los Fondos Europeos en Canarias **57**

- La Cohesión Económica y Social 57
- Las Infraestructuras y los Equipamientos 58
- El Medio Ambiente 60
- La Agricultura y la Pesca 61
- El Tejido Empresarial 62
- El Turismo 63

XI. Glosario de Siglas **65**

XII. Anexo de Cuadros **66**

1.-INTRODUCCIÓN.

Los Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA-O, FSE e IFOP) constituyen el principal instrumento de la Unión Europea para conseguir el reforzamiento de la cohesión económica y social, una de las tres prioridades de la Unión, junto con sus objetivos económicos del Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria.

Canarias se encuentra en el grupo de regiones menos favorecidas de la Unión Europea (las que tiene un PIB por habitante inferior al 75% de la media comunitaria) a las que se destina el 68% de los Fondos Estructurales con el fin de contribuir a su desarrollo y ajuste estructural (Objetivo nº 1 de los Fondos).

Dentro de las intervenciones financiadas por los Fondos Estructurales, las intervenciones de iniciativa nacional suponen el 90% del total y se elaboran sobre la base de planes de desarrollo presentados por los Estados miembros o sus regiones.

Los reglamentos de los Fondos estructurales exigen, como paso previo a la obtención de ayudas para este tipo de intervenciones, la presentación del **Plan de Desarrollo Regional (PDR)**, que define la estrategia para fomentar el desarrollo de la región, y la negociación y elaboración del **Marco de Apoyo Comunitario (MAC),** el cual es el principal instrumento que utiliza la Unión Europea para canalizar las ayudas. El MAC es establecido por la Comisión en concertación con el Estado miembro y las regiones interesadas, y en él se definen los ejes prioritarios de actuación, los medios financieros y las formas de intervención.

El MAC 1994-99 de España para las regiones objetivo 1 se basa en las previsiones establecidas en el PDR 94-99 y, en orden a conseguir el objetivo final de convergencia real, esto es, convergencia en renta y en nivel de empleo, establece cuatro objetivos globales:

- Mejora del sistema productivo.
- Valorización y mejora de la calidad de vida y los recursos humanos.
- Integración y articulación territorial.
- Dotación suficiente de infraestructuras básicas en materia de recursos hídricos y energéticos.

En el caso de Canarias, dichos objetivos finales consisten en el aumento del VAB regional, del empleo y la productividad, la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales y el estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

Para conseguir estos objetivos se ha puesto en marcha una serie de intervenciones que suponen, para Canarias, una ayuda de los Fondos Estructurales de 241.685 millones de pesetas, de acuerdo a la programación aprobada al 31/12/98. Dicha ayuda, unida a las aportaciones de las administraciones nacionales (101.010 millones) y del sector privado (47.586 millones), se traduce en una inversión en nuestra Comunidad Autónoma de 390.281 millones de pesetas (Anexo, Cuadro 1).

Por otra parte, el 9% del total de los Fondos Estructurales se destina las intervenciones de iniciativa comunitaria, recursos que permiten a la Comisión Europea llevar a cabo acciones que considere de especial interés para la Comunidad. Son las denominadas **Iniciativas Comunitarias.**

La aplicación de este tipo de intervenciones en el Archipiélago se traduce en una aportación de los Fondos Estructurales de 45.824 millones de pesetas, a la que se unen las de las administraciones nacionales (10.076 millones) y del sector privado (27.516 millones) para conformar una inversión de 83.415 millones de pesetas.

El siguiente esquema enumera las intervenciones a través de las cuales se materializan las aportaciones de los Fondos Estructurales en Canarias, tanto las que forman parte del Marco de Apoyo Comunitario como las que corresponden a las distintas Iniciativas Comunitarias, así como los Fondos que participan en cada una de ellas.

FONDOS ESTRUCTURALES - CANARIAS

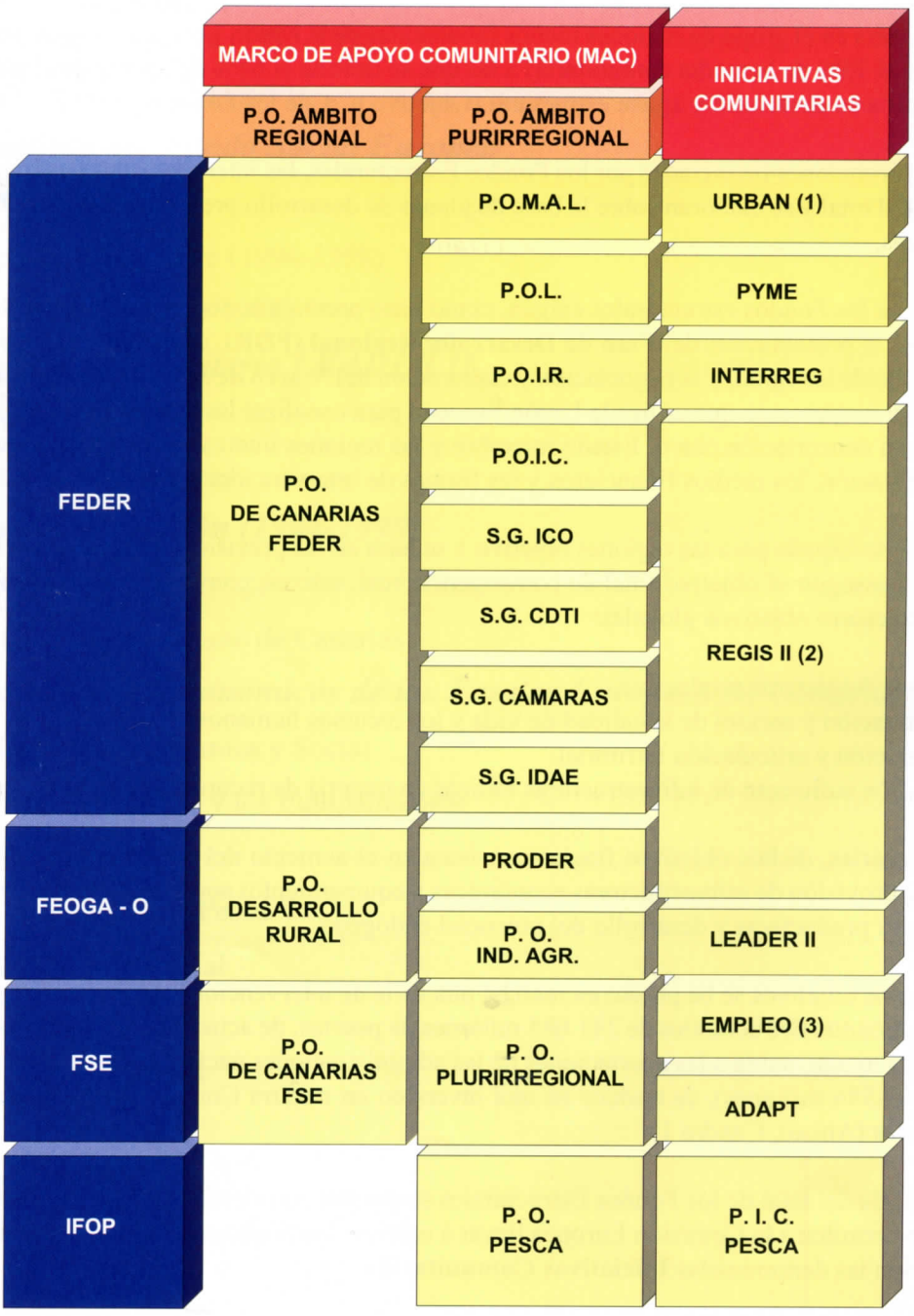

(1) Financiado también por el FSE
(2) Financiado también por el FEOGA-O
(3) Financiado también por el FEDER

2.- EL MARCO DE APOYO COMUNITARIO.

La ayuda comunitaria del Marco de Apoyo Comunitario de España aprobada inicialmente para el conjunto de las regiones Objetivo nº1 en el periodo 1994-1999, asciende a 26.300 millones de ecus (de los cuales, la cantidad indicativa asignada a Canarias es de 1.622 millones), con una participación del FEDER del 60,6%, del FEOGA-O del 12,6%, del FSE del 23% y del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) del 3,8%.

Las actuaciones del MAC se articulan en ejes de desarrollo que constituyen las líneas de actuación prioritarias a través de las cuales se instrumentan las estrategias para alcanzar los objetivos definidos. Los ejes establecidos en el MAC son:

EJES DE DESARROLLO	Ayuda	%
1.Integración y articulación territorial (Transportes y comunicaciones)	6.517,58	24,8%
2.Desarrollo del Tejido productivo	4.239,40	16,1%
3.Turismo	549,35	2,1%
4.Agricultura y desarrollo rural	2.201,66	8,4%
5.Pesca	1.032,32	3,9%
6.Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (Agua, energía, medio ambiente, I+D y sanidad)	4.974,36	18,9%
7.Valorización de recursos humanos	6.597,06	25,1%
8.Asistencia técnica	188,26	0,7%
TOTAL	**26.300,00**	**100,0%**

(millones de ecus)

La instrumentación de las actuaciones cofinanciadas dentro del MAC se realiza en este periodo, fundamentalmente, a través de Programas Operativos y de Subvenciones Globales.

La ayuda asignada al **submarco regional** de Canarias es 659,65 millones de ecus, de los cuales el FEDER aporta 390 millones (59,1%), el FSE 182,91 millones (27,8%) y el FEOGA-O aporta 86,74 millones (13,1%), ayuda que se materializa en tres programas operativos específicos para esta región, uno por cada uno de los Fondos señalados.

EJES DE DESARROLLO	Ayuda	%
1.Integración y articulación territorial (Transportes y comunicaciones)	156,00	23,6%
2.Desarrollo del Tejido productivo	31,47	4,8%
3.Turismo	31,20	4,7%
4.Agricultura y desarrollo rural	86,47	13,1%
5.Pesca	0,00	0,0%
6.Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (Agua, energía, medio ambiente, I+D y sanidad)	111,94	17,0%
7.Valorización de recursos humanos	235,93	35,8%
8.Asistencia técnica	6,64	1,0%
TOTAL	**659,65**	**100,0%**

(millones de ecus)

La distribución de la ayuda entre los distintos ejes muestra que el submarco regional de Canarias concentra sus actuaciones en cuatro ejes de desarrollo

- Valorización de recursos humanos.
- Integración y articulación territorial.
- Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas.
- Agricultura y desarrollo rural.

2.1.- Programas de ámbito regional.

En el seno del Marco de Apoyo Comunitario 1994-99 se han puesto en marcha tres Programas Operativos de ámbito regional, específicos para Canarias, uno para cada uno de los Fondos (FEDER, FEOGA-O y FSE).

Programa Operativo de Canarias (FEDER). Es el programa más importante, tanto por los recursos que maneja como por la diversidad y amplitud de las actuaciones que lleva a cabo. Dichos recursos se destinan, fundamentalmente, a la provisión de infraestructuras de comunicaciones, las infraestructuras de apoyo a la actividad económica y al desarrollo del tejido productivo.

Programa Operativo para el Desarrollo Rural (FEOGA-O). Los objetivos previstos son los siguientes:

- Mejora de las condiciones de producción y del hábitat rural.
- Protección y conservación de los recursos naturales.
- Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria.

Programa Operativo de Canarias (FSE). Tiene como finalidad la valorización de los recursos humanos y la lucha contra el paro.

La ayuda asignada a cada programa así como el gasto público previsto, son, al 31-XII-98, los siguientes:

	Ayuda	Gasto Público
P.O. de Canarias (FEDER)	127.670,6	194.615,9
P.O. Agricultura y desarrollo rural (FEOGA-O)	14.366,3	19.155,1
P.O. de Canarias (FSE)	31.824,7	37.227,4

(millones de pesetas)

2.2.- Programas de ámbito plurirregional.

Además de las intervenciones de ámbito regional, con los recursos del MAC se han puesto en marcha otras intervenciones de ámbito plurirregional, en las que también participa Canarias:

Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL). Pretende atender los problemas medioambientales

de los municipios de más de 50.000 habitantes de las regiones objetivo 1.

Programa Operativo Local (POL). Su objetivo es potenciar el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes mediante actuaciones en la red viaria local, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales y desarrollo endógeno.

Programa Operativo de Infraestructura Científica (POIC). Tiene por finalidad el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico y posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías.

Programa Operativo de Pesca. Incluye actuaciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, de la acuicultura y de la comercialización, transformación y promoción de sus productos.

Programas Operativos Plurirregionales del Fondo Social Europeo (FSE). Tienen por objetivo básico ayudar a la formación de empleo. Son gestionados por diferentes organismos públicos, tales como el Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Industria y Energía, INEM, CICYT, EOI, entre otros. Los más importantes son los gestionados por el INEM y el FORCEM.

Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales (PRODER). Persigue impulsar el desarrollo endógeno y sostenido en zonas rurales, a través de la diversificación de la economía rural.

Programa Operativo Industrias Agroalimentarias y medidas estructurales agrarias. Se plantea un triple objetivo: Mejorar y modernizar las estructuras agrarias y compensar la pérdida de rentas de los agricultores; elevar la dimensión económica y potenciar la innovación tecnológica de las empresas agroalimentarias, así como la mejora de su política de comercialización.

La ayuda comunitaria y el gasto público asignados a Canarias en estos programas al 31-XII-98, se muestran a continuación.

	Ayuda	Gasto Público
P.O. Medio Ambiente Local (POMAL)	7.341,7	10.488,1
P.O. Local (POL)	4.300,4	5.733,9
P.O. Iinfraestructura Científica	5.260,2	7.013,4
P.O. Pesca	11.117,9	14.169,1
P.O. Plurirregionales FSE	32.613,2	44.382,6
P. Desarrollo zonas rurales (PRODER)	1.499,2	1.907,2
P.O. Industrias agroalimentarias	5.691,4	8.002,9

(millones de pesetas)

Además, las empresas e instituciones radicadas en Canarias pueden participar en otras intervenciones de ámbito nacional no regionalizadas, como la **Subvención Global de ICO** (ayudas a empresas), la **Subvención Global del CDTI** (apoyo a la I+D y desarrollo tecnológico), **Subvención Global del IDAE** (apoyo a energías alternativas), **Programa de Incentivos Regionales** (ayudas a empresas), **Subvención Global FEDER-Cámaras** (apoyo a la internacionalización de las empresas), etc., en los que no existe una distribución regional "a priori", seleccionándose los proyectos a medida que se van presentando.

3.- INICIATIVAS COMUNITARIAS

Para el periodo 1994-1999, el 9% de la dotación de los Fondos Estructurales se destina a financiar la puesta en marcha de las Iniciativas Comunitarias, dirigidas a tratar de resolver determinados problemas que la Comisión Europea considera necesario abordar.

Canarias participa en varias de estas Iniciativas, entre las que destaca por su importancia para nuestra región, el Programa de Iniciativa Comunitaria REGIS II, que con un gasto público programado que supera los 41.000 millones de pesetas, se convierte en el segundo programa en importancia para el Archipiélago.

Regis II. Tiene como finalidad ayudar a las regiones ultraperiféricas de la Comunidad, como es el caso de Canarias, para acelerar el ritmo de adaptación e integración en el mercado interior de la Unión Europea.

Urban. Su objetivo es contribuir a que las zonas urbanas desfavorecidas (en ciudades de más de 100.000 habitantes) logren mejorar de forma duradera el nivel de vida de sus habitantes, promoviendo la actividad económica en esas zonas. En Canarias, esta iniciativa está incluida en el REGIS II, participando los ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Pyme. Tiene por finalidad favorecer la adaptación al mercado único de las pequeñas y medianas empresas de industrias y servicios, especialmente en las regiones menos desarrolladas, y favorecer su competitividad internacional. También esta iniciativa está incluida en el REGIS II.

Empleo. Pretende contribuir al desarrollo de los recursos humanos y a la integración laboral de colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo. Esta iniciativa liderada por el FSE tiene cuatro apartados:

- **Empleo-NOW:** fomentar la igualdad de oportunidades para las mujeres.
- **Empleo-HORIZON:** mejorar las posibilidades de empleo de personas disminuidas.
- **Empleo-INTEGRA:** facilitar el acceso al mercado de trabajo a los colectivos desfavorecidos.
- **Empleo-YOUTHSTART:** favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de cualificaciones básicas o de formación.

(millones de pesetas)

	Ayuda	Gasto Público
REGIS II	35.091,0	41.283,6
URBAN (*)		
PYME (*)		
EMPLEO	4.672,4	6.230,0
ADAPT	1.903,5	2.538,0
LEADER II	1.996,6	2.885,7
PESCA	410,1	628,9
INTERREG II	1.749,9	2.333,2

(*) Incluidos en el REGIS II

Adapt. Tiene por objeto contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Se trata de una iniciativa liderada por el FSE.

Leader II. El objetivo fundamental de esta iniciativa, que lidera el FEOGA-O, es contribuir a la diversificación económica en el medio rural a través de acciones innovadoras realizadas por los agentes locales.

Pesca. Pretende contribuir a la diversificación de la actividad económica en las zonas pesqueras. Esta Iniciativa corresponde al IFOP (Instrumento Financiero de Orientación Pesquera.

INTERREG II-C. Lucha contra la Sequía. Se plantea fomentar un desarrollo territorial sostenible mediante la reducción del consumo excesivo de agua así como una distribución racional y equitativa de los recursos hidrológicos.

1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-1999 (POC II) constituye el principal programa cofinanciado por la Unión Europea para el Archipiélago, tanto por el volumen de recursos que inyecta en la región como por la amplitud y naturaleza de las actuaciones que contempla.

Este Programa Operativo, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), pretende afrontar una serie de problemas económicos de carácter estructural (bajo nivel de renta, desempleo, déficit de infraestructuras) mediante la articulación de diversas medidas que van encaminadas a la consecución de tres objetivos económicos prioritarios.

La secuencia que se puede establecer entre problemas-medidas-objetivos en el marco de este Programa Operativo de Canarias (FEDER) es la que a continuación se expresa:

PROBLEMAS

- Nivel de renta inferior al 75% del de la U.E.
- Dificultades para la creación de empleo
- Altas tasas de desempleo
- Nivel de productividad relativamente bajo
- Déficits en infraestructuras y equipamientos

MEDIDAS

- Integración y articulación territorial
- Desarrollo del tejido económico
- Turismo
- Agricultura y desarrollo rural
- Pesca
- Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas
- Valorización de los recursos humanos
- Asistencia técnica

OBJETIVOS

- Crecimiento del VAB, empleo y productividad
- Provisión de infraestructuras y equipamientos
- Estímulo a la actividad productiva y desarrollo endógeno

El P.O. concentra sus actuaciones principalmente en los subprogramas de *Integración y articulación territorial* (infraestructuras de transportes y comunicaciones) e *Infraestructura de apoyo a las actividades económicas* (abastecimiento y saneamiento de aguas, electricidad, medio ambiente, I+D e infraestructura hospitalaria y de asistencia sanitaria).

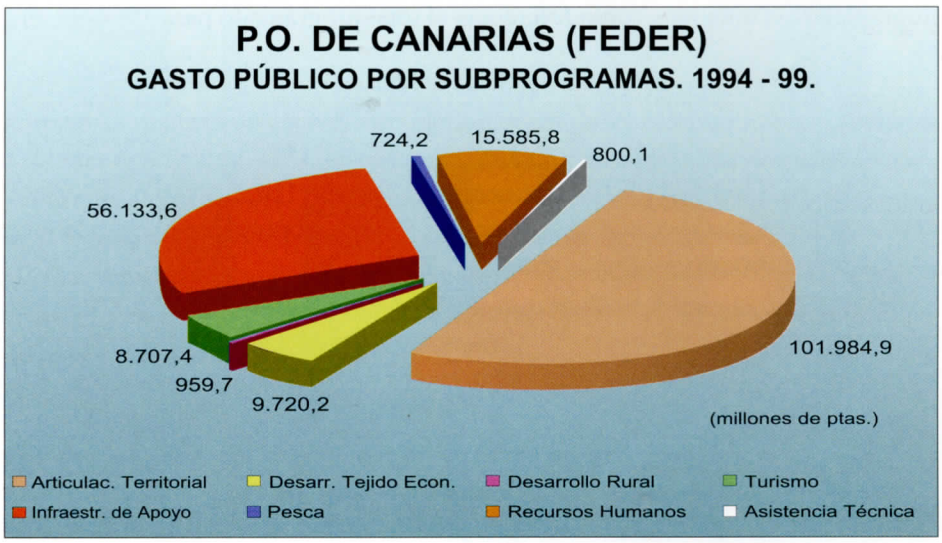

En términos cuantitativos, el POC II es el Programa Operativo más importante para Canarias del actual periodo de programación. Tras la reprogramación efectuada, el gasto público programado asciende a 194.615,9 millones de pesetas que presenta la siguiente distribución:

- ayuda del FEDER: 127.670,6 millones de ptas.,
- aportación de la Administración Estatal (Administración Central y empresas públicas): 40.099,3 millones,
- aportación de la Administración Regional: 26.846,0 millones.

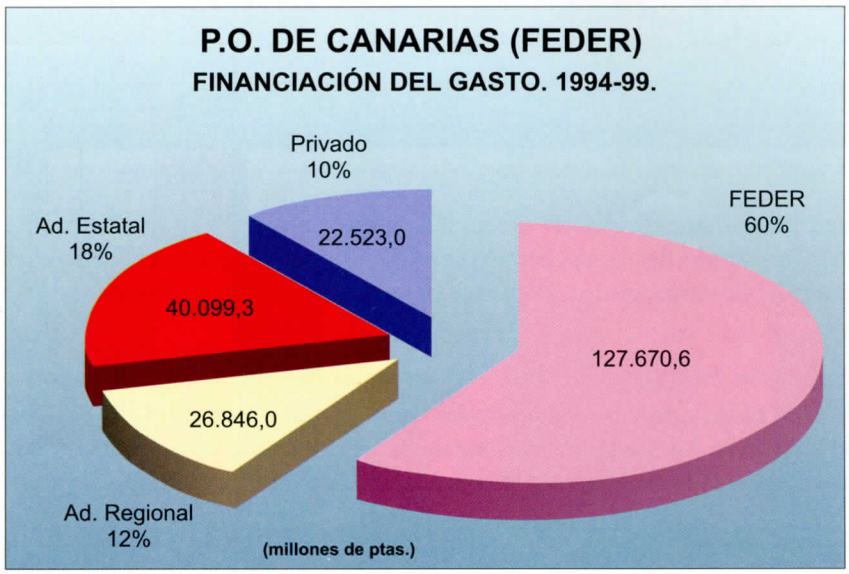

Adicionalmente se prevé una participación del sector privado de 22.523,0 millones de pesetas, por lo que el gasto total programado ascendería a unos 217.138,9 millones.

2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1994-98)

El Programa Operativo de Canarias continúa mostrando un satisfactorio grado de ejecución. Para el periodo 1994-1998, la ejecución financiera del POC alcanza el 100,4 %, esto es, el gasto público realizado supera ligeramente al programado. Si tomamos como referencia el total programado para 1994-99, el grado de ejecución es del 86,4%.

- ***Por subprogramas***, para el periodo 1994-98, presentan porcentajes de ejecución superiores al 100% los siguientes: Agricultura y desarrollo rural (133,8 %), Pesca (144,3 %), Valorización de los recursos humanos (112,7 %), Turismo (109,7 %) e Infraestructura de apoyo (110,2 %). Por su volumen de recursos aplicados, cabe resaltar el grado de realización de este último subprograma, segundo en importancia del POC con unos 57.600 millones de ptas. de gasto.

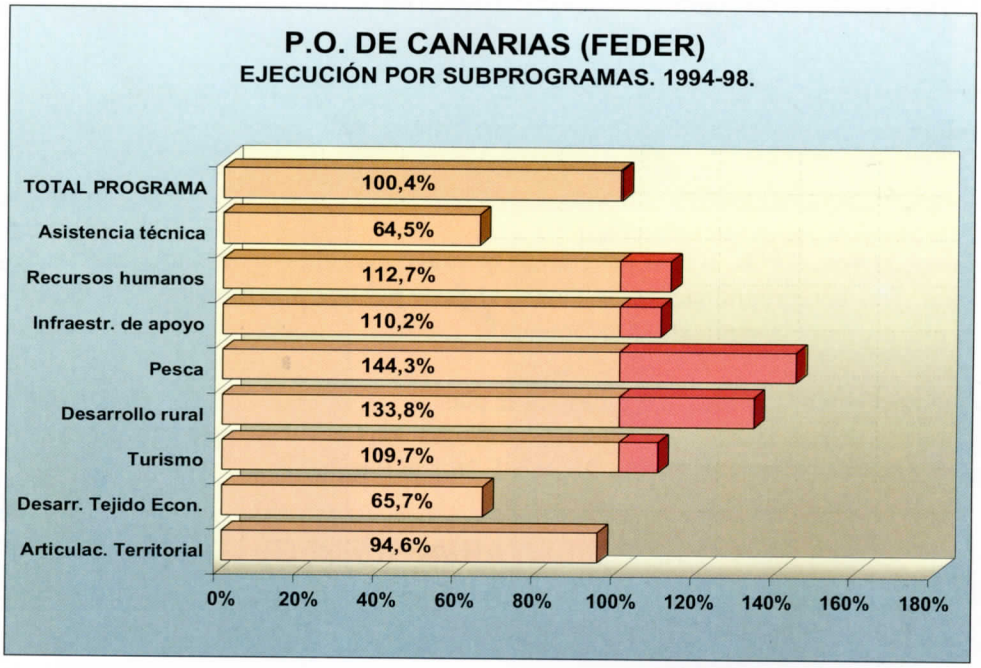

Por su parte, han presentado niveles de ejecución inferiores al 100 % los subprogramas de Asistencia técnica (64,5 %), Desarrollo del tejido económico (65,7 %) e Integración y articulación territorial (94,6 %), siendo este último el subprograma de mayor presupuesto y gasto realizado del POC II.

- ***Por organismo ejecutor***, en el periodo 1994-1998, el grado de realización es diferente para las administraciones implicadas en el P.O. Así, la ejecución del Gobierno de Canarias (117,7%) continúa siendo claramente superior a la de la Administración Estatal (81,0%), aunque esta última experimenta una notable mejoría con respecto al grado de realización del periodo 1994-1997.

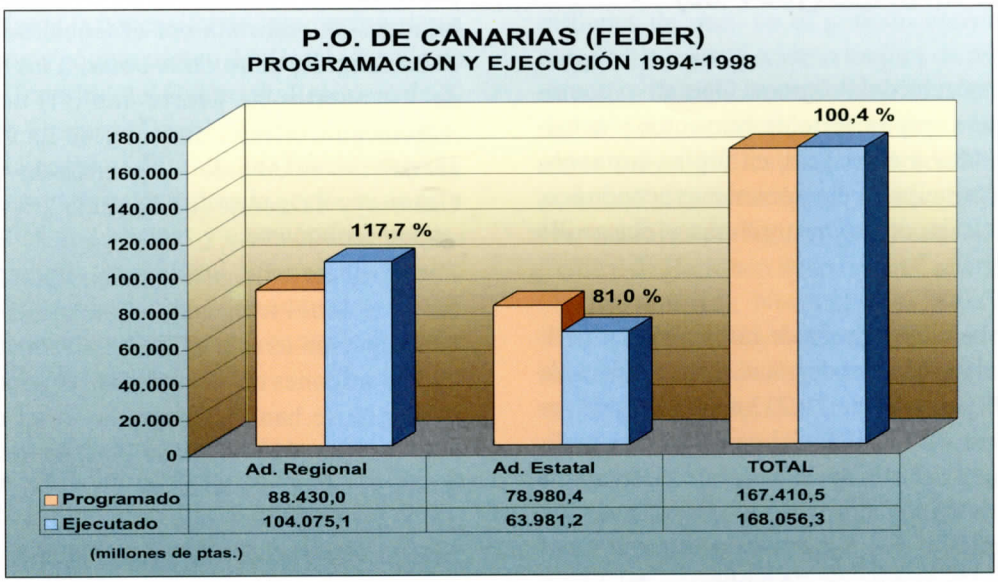

- ***Por periodos,*** se observa que se produce una mayor ejecución por parte de la Administración Autonómica para cualquiera de los periodos de referencia, respecto a los niveles de ejecución de la Administración Estatal (Administración Central y Empresas Públicas del Estado), diferencia que se acentúa en el año 1998. Al analizar la ejecución global del programa, se constata que, tanto para 1998 como para el periodo 1994-1998, el nivel global de ejecución supera a lo programado. Si, además, tenemos en cuenta que el gasto a realizar en 1999 es inferior al 14% del total del programa, la conclusión no puede ser otra que considerar la ejecución como muy satisfactoria.

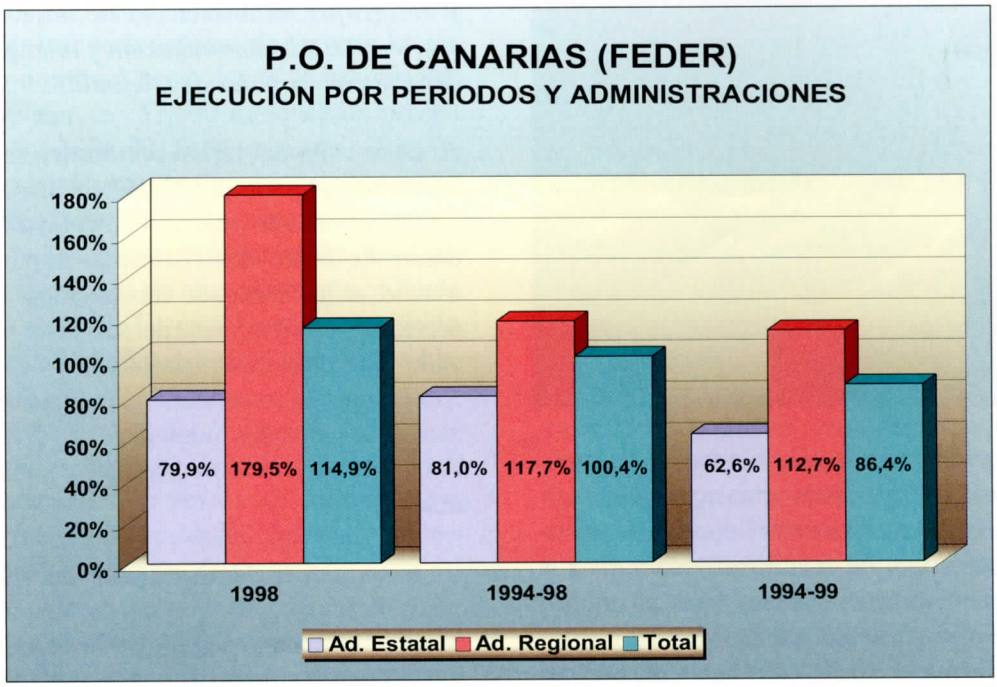

3.-REALIZACIONES (1994-98)

La puesta en marcha del Programa Operativo permite financiar una amplia serie de proyectos y actuaciones orientados a conseguir, en última instancia, los objetivos principales de crecimiento económico, empleo, provisión de infraestructuras y desarrollo endógeno.

Con relación al subprograma de **integración y articulación territorial** se ha destinado, en este periodo de 1994-1998, un total de 79.233,6 millones de pesetas, lo que supone el 47% del gasto público realizado. La mayor parte de la inversión efectuada (42.207 millones) se ha dirigido a la construcción y acondicionamiento de las ***carreteras*** canarias, donde sobresalen los proyectos: "Ampliación del Tercer Carril GC-1 Las Palmas de G.C.-Aeropuerto", "Acceso Norte a las Palmas de G.C.", la "Prolongación de la autopista TF-5 La Orotava-Los Realejos", y diversas actuaciones en las islas no capitalinas como la "II Fase de acceso a Valle Gran Rey", en La Gomera.

A la construcción y mejora de ***puertos*** se han destinado 7.832 millones de pesetas en este periodo. Puertos del Estado ha llevado a cabo importantes inversiones en la prolongación del dique Reina Sofía y la Terminal de contenedores de León y Castillo en Las Palmas de Gran Canaria; en el Muelle Norte-Bufadero en S/C de Tenerife, y en la ampliación del puerto de San Sebastián de La Gomera. Por su parte, la inversión realizada por el Gobierno de Canarias se ha dirigido, entre otras obras, a las ampliaciones de los puertos de Morro Jable (Fuerteventura), Arguineguín (Gran Canaria) y de La Graciosa, y al acondicionamiento de los puertos de Agaete (Gran Canaria) y Tazacorte (La Palma).

Los ***aeropuertos*** constituyen el segundo destino de las inversiones realizadas en materia de integración y articulación territorial. Se ha ejecutado un total de 19.248 millones de ptas. durante el periodo considerado, que se han materializado en el acondicionamiento y ampliación de las instalaciones de todos los aeropuertos de las Islas.

La construcción del intercambiador de Santa Cruz de Tenerife, en fase de ejecución, constituye la principal de las actuaciones acometidas en materia de **instalaciones de transporte terrestre**. Además, se la llevado a cabo la reforma o construcción de varias estaciones de guaguas y la instalación de paradas preferentes y marquesinas en diversos municipios canarios.

Asimismo, hay que destacar las inversiones realizadas para la mecanización de las oficinas de ***Correos y Telégrafos***, la instalación de infraestructuras de servicios de ***telecomunicación*** y la ampliación y modernización de ***redes de telefonía***.

Al **desarrollo del tejido económico** se han destinado durante el periodo 1994-98 recursos por valor de 5.699 millones de pesetas, con el fin de incentivar el desarrollo de proyectos industriales innovadores. Asimismo, se han otorgado subvenciones a PYMES de servicios, principalmente del subsector terciario avanzado. Por último, cabe destacar las actuaciones realizadas para la construcción, ampliación o modernización de mercados municipales en diversas islas del Archipiélago, así como para la creación de suelo industrial.

En materia de **turismo** se ha llevado a cabo un conjunto de actuaciones que supone una inversión global efectuada en el periodo 1994-98 de 7.755 millones de pesetas. Estos recursos continúan destinán-

dose a la modernización de los establecimientos turísticos, mediante la concesión de subvenciones, y a la construcción y equipamiento del Hotel Escuela de Sta. Cruz de Tenerife, del Centro de Reciclaje de S. Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) y de Restaurantes Escuela como el de Antigua (Fuerteventura). Igualmente se siguen emprendiendo acciones de promoción turística de Canarias y ejecutándose pequeñas infraestructuras de apoyo al turismo (miradores, paseos marítimos, plazas, etc.) que aumentan las dotaciones de equipamientos públicos recreativos y, por tanto, la calidad del entorno.

Respecto al sector de la **agricultura y el desarrollo rural**, el POC II ha proporcionado recursos por un total de 1.284 millones de ptas. en el periodo considerado para la dotación de equipamientos e instalaciones de energía eléctrica adecuadas que permitan la electrificación de diversos núcleos rurales y poco desarrollados en todas las Islas.

Las actuaciones relativas a la **Pesca** han consistido en la realización de estudios sobre el medio marino y sobre los recursos pesqueros explotados por las flotas con base en Canarias, así como investigaciones sobre acuicultura, principalmente.

El segundo gran destino de los fondos del POC II, lo constituyen las **infraestructuras de apoyo a las actividades económicas,** hacia donde se han dirigido recursos por valor de 57.600 millones de pesetas durante los años 1994-98. Estos recursos se han invertido en realizaciones de diversa naturaleza. En materia de ***abastecimiento e incremento de recursos hídricos***, se han ejecutado importantes obras que dotan de infraestructura de abastecimiento hidráulico a diversas zonas de las islas (Las Palmas-Telde, Arucas-Moya, S/C de Tenerife, La Laguna, Los Llanos de Aridane, etc.).

Se han realizado, por parte de UNELCO, obras de ***infraestructura eléctrica*** por 15.757 millones que potencian la mejora de la calidad del servicio eléctrico y el ahorro energético.

En materia de ***saneamiento y depuración*** de aguas residuales, también se han llevado a cabo actuaciones relevantes, sumando un total invertido de 10.811 millones de ptas. en el periodo considerado. Contemplan la construcción o mejora de redes de saneamiento y de estaciones depuradoras así como de redes de reutilización de aguas depuradas. Entre las obras más significativas realizadas hasta la fecha podemos mencionar las ejecutadas en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Telde y de Barranco Seco (Gran Canaria), Tarajalejo (Fuerteventura), Nordeste de Tenerife, Valle de Güímar (Tenerife) y San Sebastián de La Gomera; la mejora de la E.D.A.R. y emisario submarino de Santa Cruz de Tenerife; la reutilización de aguas residuales de Puerto del Rosario (Fuerteventura), de Puerto del Carmen y de Arrecife (Lanzarote), y la terminación del saneamiento y EDAR de Puerto Naos (La Palma).

Con relación al ***fomento de I+D y transferencia tecnológica*** se ha realizado un gasto de 994 millones de ptas., que se han dirigido básicamente tanto a potenciar líneas de investigación existentes y nuevas, como a impulsar la demanda de I+D por parte de las empresas.

Igualmente, hay que destacar, en ***materia sanitaria***, la construcción del nuevo Hospital General de Gran Canaria, con un gasto realizado de 14.639 millones de ptas., y la construcción o reforma de centros de asistencia sanitaria en diversos municipios canarios para los cuales se han efectuado pagos por 1.057 millones.

Finalmente, el subprograma de **valorización de los recursos humanos** ha invertido 15.158 millones de ptas. en cinco años, de los cuales 10.774 millones corresponden a la construcción, acondicionamiento y ampliación de centros y Facultades de las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria. Adicionalmente, en el campo de la enseñanza general, unos 4.414 millones de ptas. se han destinado a la construcción, equipamiento o ampliación de varios centros de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional en municipios como Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía, Valsequillo, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Rambla, Guía de Isora, Güímar, Tías y Tinajo, entre otros.

1.-INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" (FEOGA-O) 1994-1999 de Canarias afronta los problemas estructurales del sector agrícola y medioambiental del Archipiélago.

A través de tres Subprogramas, el P.O. articula una serie de medidas que pretenden hacer frente a los obstáculos que impiden la reestructuración y modernización de la agricultura, así como la elevación de la calidad ambiental y el uso racional de los recursos naturales de la región.

PROBLEMAS

- Minifundismo
- Poca diversificación agraria
- Baja cualificación y descapitalización agrarias
- Altos costes de agua y suelo
- Problemas de gestión racional de los recursos naturales

MEDIDAS

- Mejora de las condiciones de la producción agraria y del hábitat rural
- Protección y conservación de los recursos naturales
- Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria

OBJETIVOS

- Fomento de las actividades de I + D
- Reestructuración del sector agrario
- Potenciación de la comercialización e industrialización agroalimentaria
- Utilización racional de los recursos naturales
- Elevación de la calidad medioambiental

El gasto público previsto del P.O. ha experimentado una reprogramación situándose en la actualidad en 19.155,1 millones de pesetas para todo el periodo 1994-99. Su distribución por Subprogramas es la que se muestra en el siguiente gráfico:

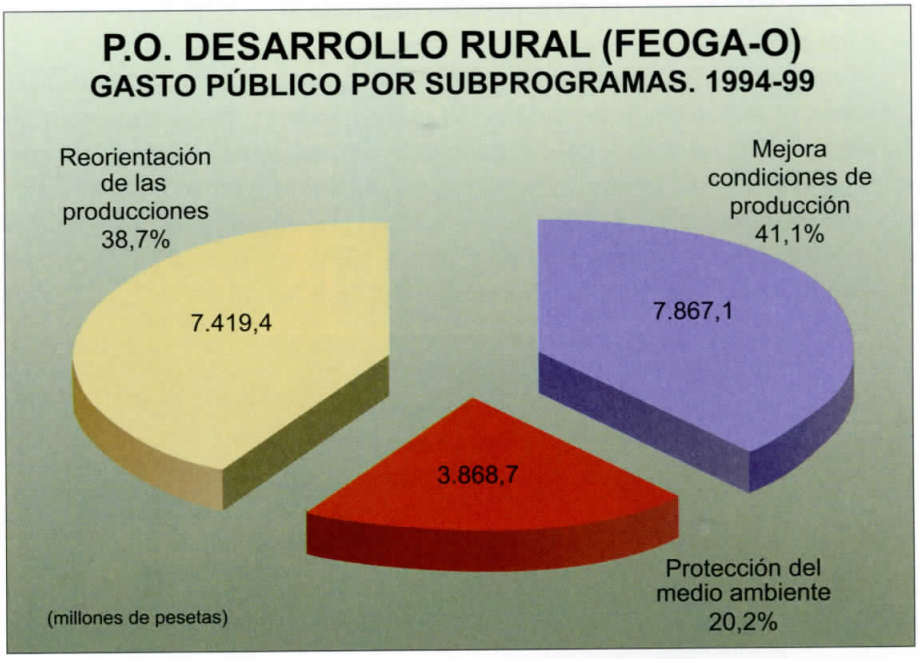

Para su financiación, el P.O. cuenta con la ayuda comunitaria procedente del FEOGA-O y las aportaciones de las Administraciones Regional y Estatal. Adicionalmente, el sector privado contribuye financieramente en el Subprograma de Reconversión y reorientación de las producciones. El siguiente gráfico muestra las fuentes de financiación del P.O.

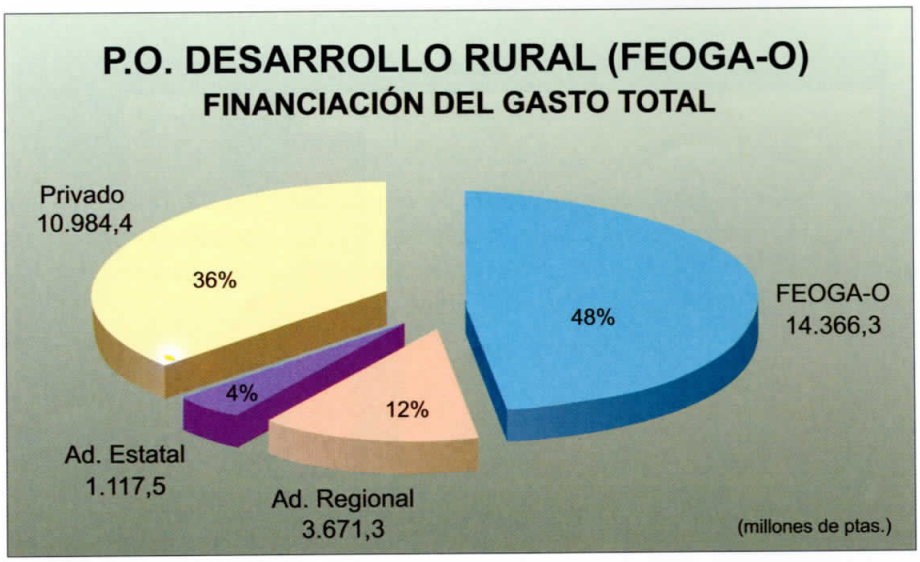

2.-EJECUCIÓN FINANCIERA (1994-98)

El Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" presenta un nivel de ejecución financiera del 109,7 % en el periodo 1994-98. Considerando el gasto previsto para todo el periodo 1994-99, a 31 de diciembre de 1998 se había ejecutado el 83,8 %

- ***Por subprogramas,*** el mejor grado de realización corresponde a "Reconversión, reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria" con el 119,4 % de ejecución para el periodo 1994-98. Seguidamente, el Subprograma "Protección y conservación de recursos naturales" muestra un porcentaje del 113 % para el mismo quinquenio considerado. Finalmente, con un nivel de realización financiera muy próximo al 100% se sitúa el Subprograma "Mejora de las condiciones de producción y hábitat rural", alcanzando el 98,8 %.

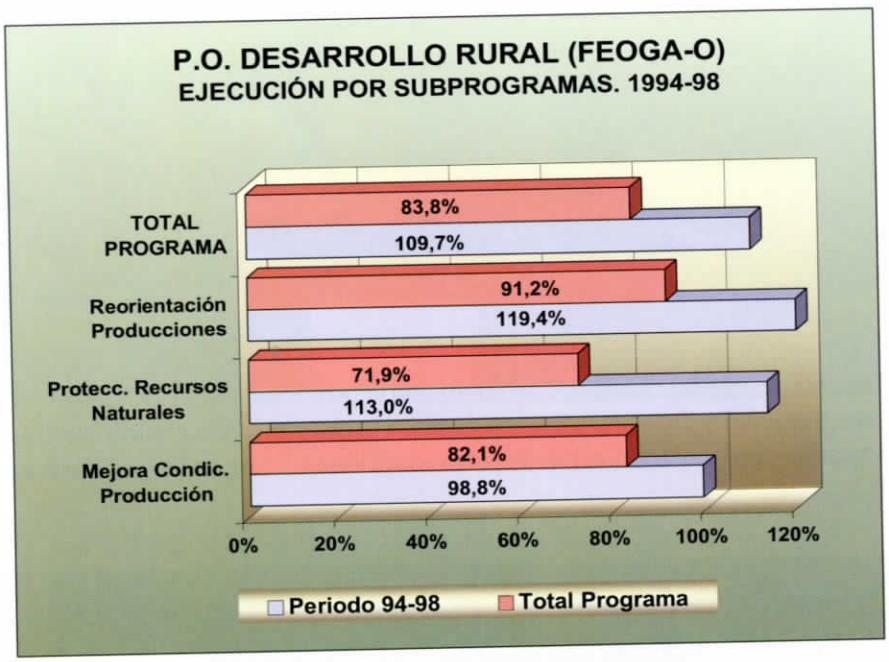

- ***Por organismo ejecutor,*** el grado de realización, en el periodo 1994-98, difiere de una Administración pública a otra. Así, la ejecución del Gobierno de Canarias (113%) continúa siendo claramente superior a la de la Administración Estatal (98,8%). Sin embargo, se acortan las diferencias respecto al periodo 1994-97, a la vez que ambos porcentajes mejoran sensiblemente.

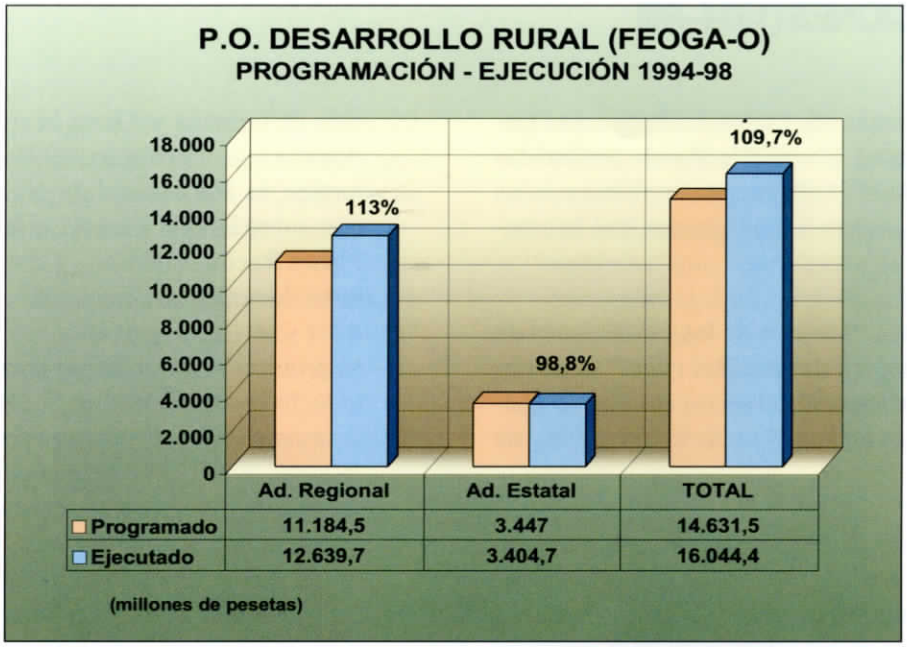

- ***Por periodos,*** se constata siempre la mayor ejecución de la Administración Regional. En la anualidad de 1998 el Gobierno de Canarias realiza el 153,8 % de lo previsto, mientras que la Administración Estatal ejecuta el 95,9 % de anualidad. Para el periodo 1994-98, la Administración Regional ejecuta el 113 % de la cantidad programada para dicho quinquenio, porcentaje que es del 98,8 % para el Estado. Finalmente, para todo el periodo de programación 1994-99, el Gobierno de Canarias ha ejecutado el 86,1 %, por el 76,2 % correspondiente a la Administración Estatal. En conjunto, se observa que queda pendiente de ejecutar del total programado un 16 % de gasto público para 1999.

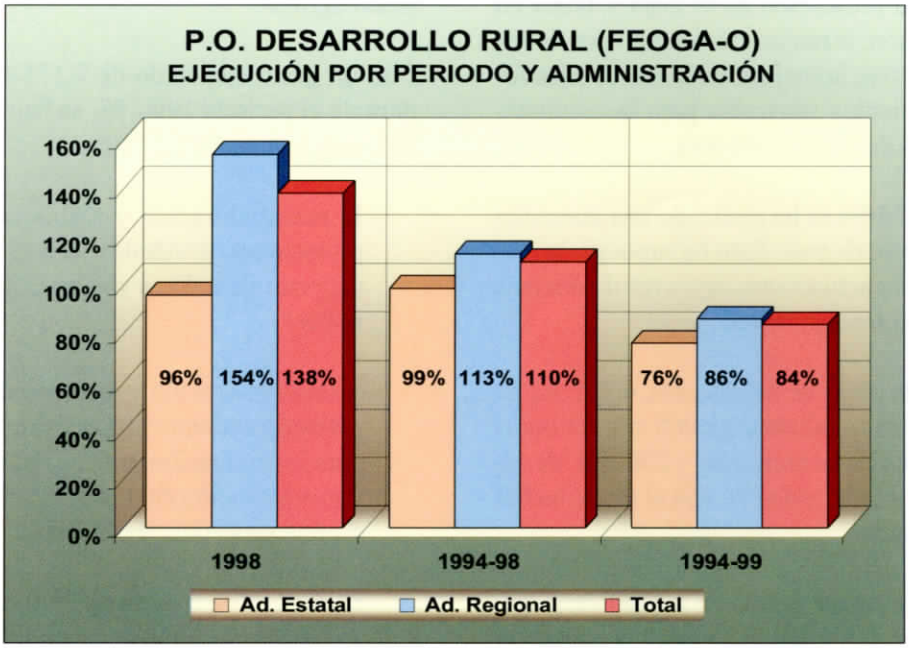

3.-REALIZACIONES (1994-98)

Las realizaciones más relevantes del Programa Operativo «Agricultura y Desarrollo Rural» producidas durante el periodo 1994-98 pueden ser diferenciadas por cada uno de los tres Subprogramas que lo componen.

El **Subprograma I "Mejora de las condiciones de producción y mejora del hábitat rural"** tiene por objetivo la modernización del sector agrario, poniendo especial énfasis en la mejora de la red viaria y de regadíos.

Durante el periodo 1994-98 se ha ejecutado una inversión de 6.088,6 millones de ptas. que se ha traducido principalmente en la mejora de 166 kms. de caminos rurales, suponiendo un grado de realización del 95 % de los kms. previstos, y unas 6.726 Has. de superficie de riego afectada por mejoras (el 176 % de los resultados previstos), permitiendo el incremento de los recursos hídricos y de su calidad.

En segundo lugar, la ejecución del **Subprograma II "Protección y conservación de los recursos naturales"** pretende disminuir la pérdida de suelo y la corrección de los cauces de barrancos mediante obras de hidrotecnia, la protección de la flora y fauna en peligro de extinción, la realización de trabajos de silvicultura preventiva, la mejora de la red de vías forestales y tratamientos silvícolas para la regeneración y desarrollo de la masa arbórea.

En el periodo 1994-98 se ha realizado una inversión de 2.780,2 millones de ptas. Esto ha supuesto la realización de diversas actuaciones cuyos resultados más significativos son los siguientes:

- 30.730 m3 de obras de hidrotecnia, 6.392 m2 de estabilización de taludes, 22.068 ml. de obras complementarias en barrancos y 236 Has. de superficie repoblada, todo ello con el fin de luchar contra la sequía.

- en materia de conservación de la biodiversidad: la realización de 10 campañas para la conservación de la fauna y 3 para la conservación de la flora, la restauración de 329 Has. de hábitats naturales, la elaboración de 18 estudios e informes sobre la vida silvestre y la redacción de 19 Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) y de otros documentos directores.

- en protección y mejora de la cubierta vegetal y la lucha contra incendios: 1.186 Has. de superficie tratada con silvicultura preventiva, limpieza y podas de 23.364 palmeras, 123 kms. de pistas forestales mejoradas, producción de 4,7 millones de plantas de viveros, construcción de 2.570 m3 de depósitos de agua, adquisición de 36 vehículos contra incendios y de 3.600 m. de mangueras, entre otras realizaciones.

Finalmente, el **Subprograma III "Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria"** comprende medidas para la reconversión del sector del plátano y otras actividades agrícolas, la ordenación y mejora de la producción agraria, la potenciación e industrialización agroalimentaria y el fomento de la investigación y el desarrollo agrario.

Con un gasto ejecutado de 7.175 millones de ptas. durante el periodo 1994-98, se han efectuado las siguientes realizaciones físicas:

- la reestructuración y reconversión de 172 explotaciones de viñedo y la mejora de 500 explotaciones ganaderas mejoradas (con 1.484 animales).

- la reestructuración y reconversión del sector del plátano, mediante la concesión de subvenciones para la renovación, mejora del riego, protección y mecanización del cultivo, habiéndose mejorado una superficie de 153 Has.

- en materia de mejora de las producciones y medios de producción agrarios así como de la sani-

dad animal y vegetal, se ha actuado sobre 22 explotaciones y una superficie de 85 Has. y realizado controles sanitarios a 362.182 cabezas de ganado (bovino, ovino y caprino).

- se han concedido un total de 462 subvenciones a empresas agrarias durante el periodo 1994-98.
- se han financiado 72 proyectos de investigación y demostración, 7 nuevas técnicas de cultivo y un total de 230 publicaciones científicas, con el fin de fomentar la investigación y el desarrollo agrarios que propicien la mejora de la competitividad de las producciones canarias de exportación.

1.-INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo de Canarias (FSE) 1994-99 sigue concentrando un gran volumen de recursos: constituye el tercer programa de cofinanciación comunitaria de Canarias, tras el POC II y el REGIS II, en el actual periodo de programación.

Su propósito principal es hacer frente a los graves problemas que presentaba, y aún presenta, Canarias en infrautilización de los recursos humanos y en cualificación técnica y profesional de los mismos.

En el siguiente esquema quedan reflejados los principales problemas y las distintas medidas que este Programa Operativo propone para la consecución de los objetivos básicos que persigue.

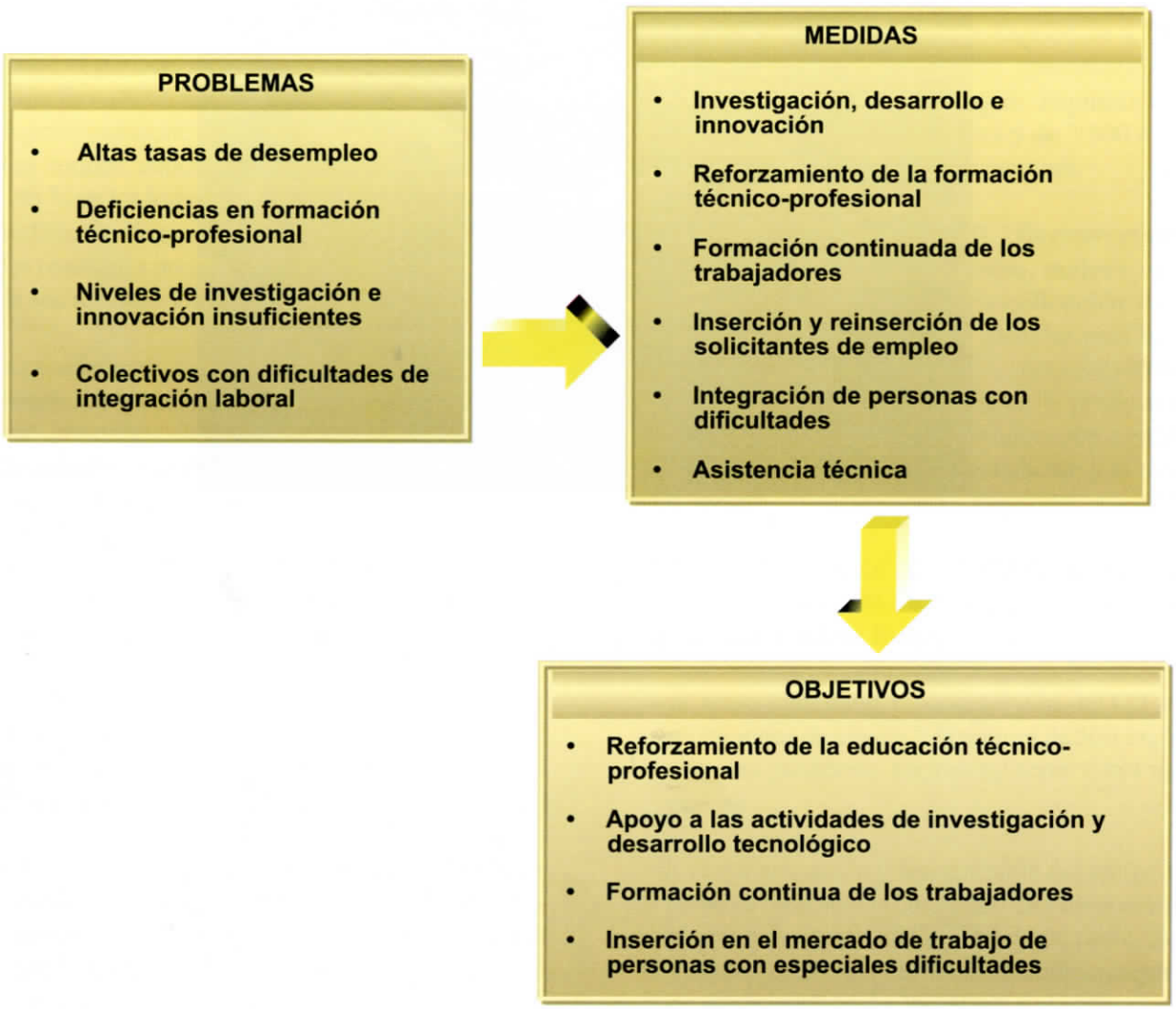

El P.O. de Canarias (FSE) experimenta una nueva reprogramación en el año 1998. En consecuencia, el gasto total programado para el periodo 1994-99 asciende en la actualidad a 37.440,8 millones de ptas. Su distribución por subprogramas indica que el mayor volumen de recursos se concentra en «Reforzamiento de la formación técnico-profesional», que aumenta su participación hasta los 18.319 millones de ptas., y en «Inserción y reinserción de solicitantes de empleo» (13.933 millones de ptas.).

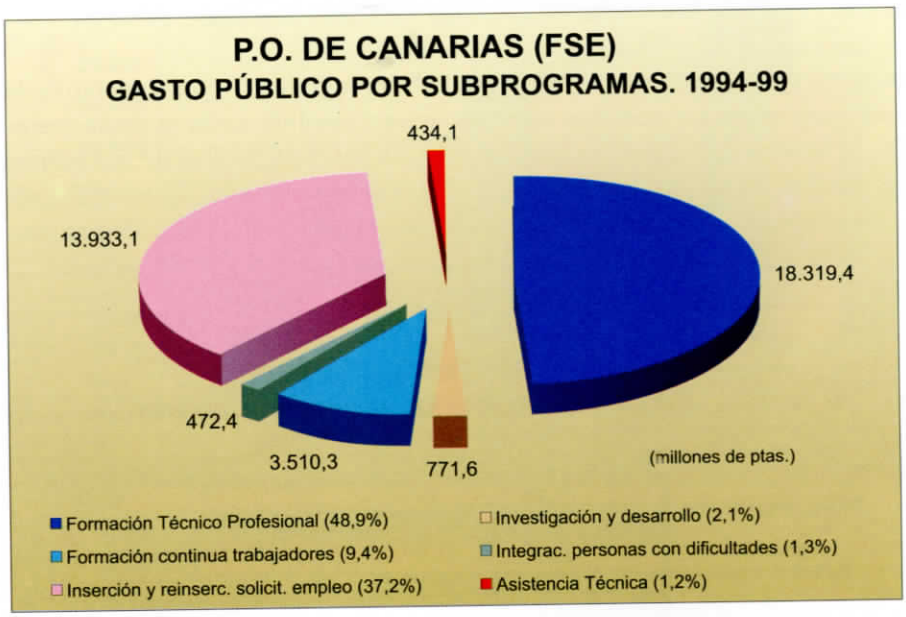

Este Programa Operativo, que es gestionado íntegramente por el Gobierno de Canarias, se financia a partir de distintas fuentes: 31.824,7 millones de ptas. son la ayuda comunitaria del FSE (85 % de total), 5.402,7 millones corresponden a la aportación del Gobierno de Canarias y, finalmente, la contribución del sector privado se valora en 213,4 millones de ptas.

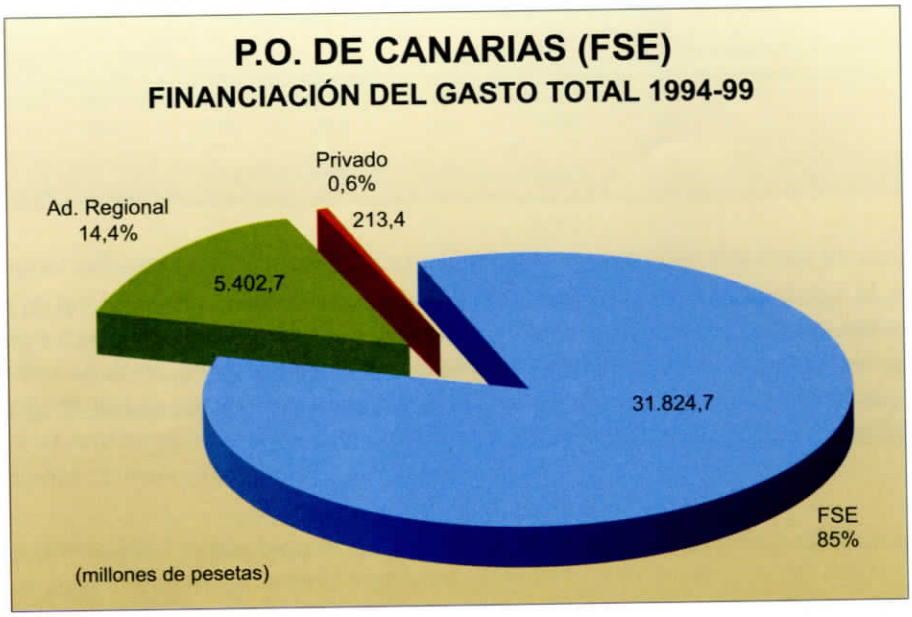

2.-EJECUCIÓN FINANCIERA (1994-98)

El Programa Operativo de Canarias (FSE) sigue mostrando unos niveles de ejecución financiera aceptables durante el periodo 1994-1999. Teniendo en cuenta que el gasto público previsto tras la reprogramación de 1998 asciende a 37.227,7 millones de ptas., para periodo 1994-98 la ejecución alcanza el 95,8 % de lo programado en dicho quinquenio y el 77,8 % de la cantidad programada para todo el periodo 1994-99.

- ***Por medidas***, es muy significativo el hecho de que el Subprograma "Reforzamiento de la formación técnico profesional", con el mayor volumen recursos, haya cumplido hasta la fecha completamente con su programación, al mostrar una ejecución durante 1994-98 del 100,1 %. Los demás subprogramas presentan los siguientes niveles de realización financiera: "Formación continua de los trabajadores" (99,3 % de ejecución), "Inserción y reinserción de solicitantes de empleo" (91,3 %), "Investigación y desarrollo" (87,3 %), "Asistencia Técnica" (82,1 %) e "Integración de personas con dificultades" (51,6 %).

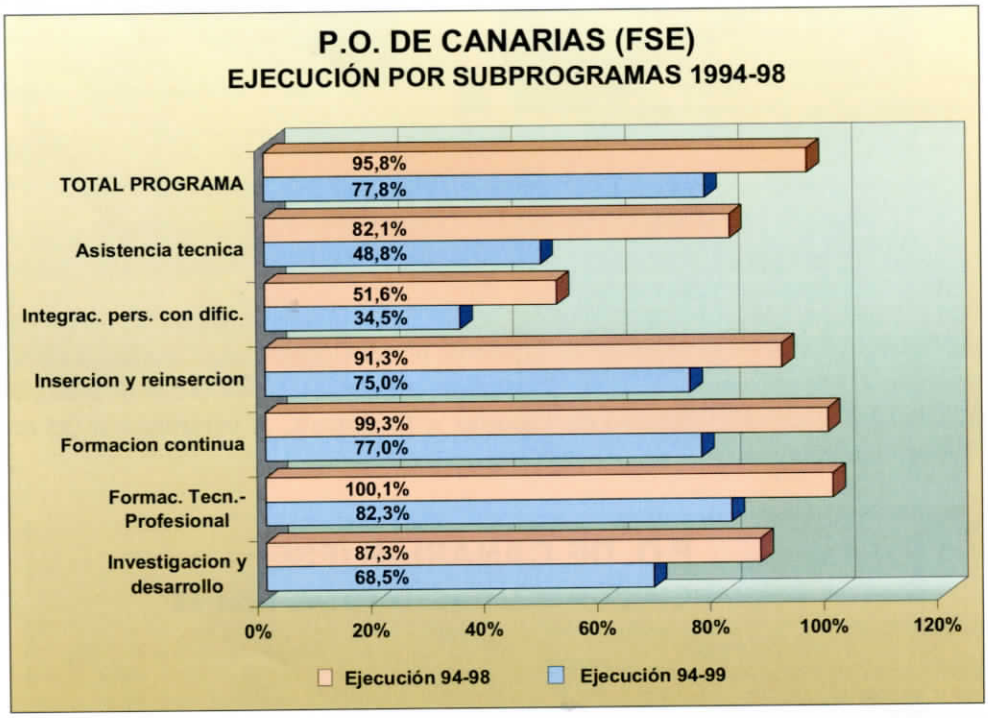

- ***Por periodos***, la ejecución muestra diferentes resultados según el momento temporal de referencia. Así, si consideramos únicamente la cantidad programada de la anualidad 1998, se alcanza un grado de ejecución del 80,3 %, porcentaje que se eleva hasta el 95,8 % de considerar el quinquenio de 1994-98. Finalmente, se constata que la ejecución acumulada hasta 31 de diciembre de 1998 representa el 77,8 % del gasto público programado para el periodo 1994-99.

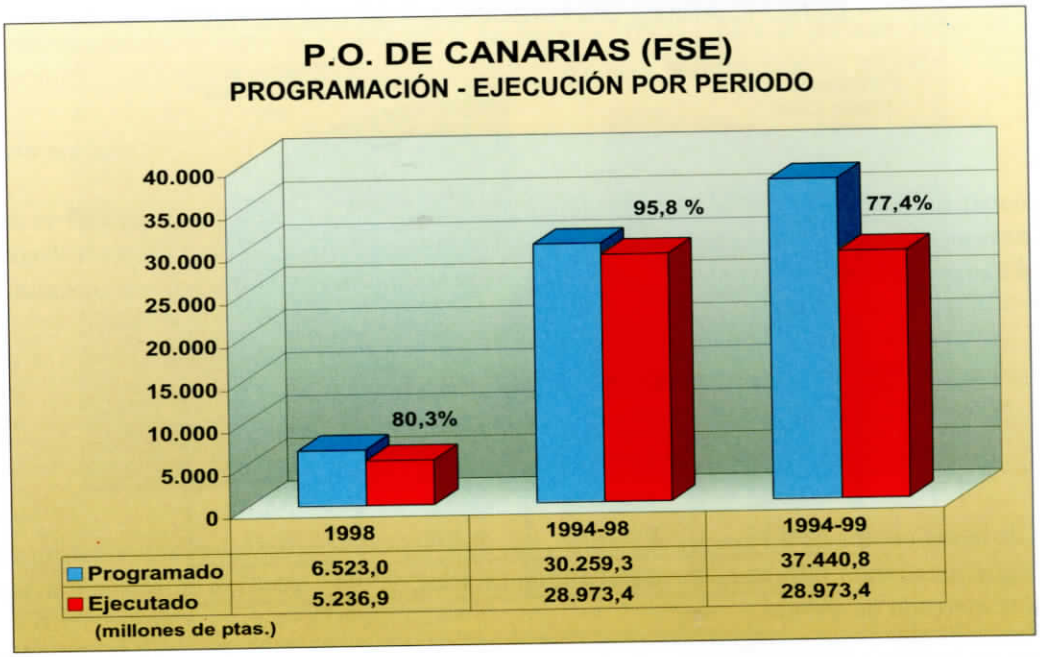

3.-REALIZACIONES (1994-98)

Las realizaciones o resultados de la ejecución del Programa Operativo de Canarias (FSE) durante el periodo 1994-98 pueden ser valorados en términos de personas que han sido beneficiarias de las ayudas concedidas. El número de beneficiarios asciende a 114.593 durante este último quinquenio, lo cual implica un incremento del 29 % respecto al periodo 1994-97.

No obstante, dada la diferente naturaleza de las ayudas, conviene diferenciar los resultados alcanzados en función de los dos tipos de acciones emprendidas: ayudas al empleo y ayudas a la formación (reglada y no reglada).

3.1.- Acciones de empleo

Las ayudas al empleo cofinanciadas por el Programa Operativo contemplan tres tipos de acciones:

1. *Acciones que propicien la contratación estable y la creación de actividades independientes.*
2. *Contratación de interés social*: contratación de trabajadores desempleados, para la realización de obras y/o servicios que respondan a necesidades colectivas promovidas por las Corporaciones Locales.
3. *Ayudas al empleo de colectivos con dificultades*: pretende fomentar la contratación de colectivos en dificultades de inserción laboral.

Hasta 31 de diciembre de 1998 se han beneficiado de ayudas al empleo un total de 8.822 personas. Su distribución por colectivos es la que se muestra en el siguiente gráfico:

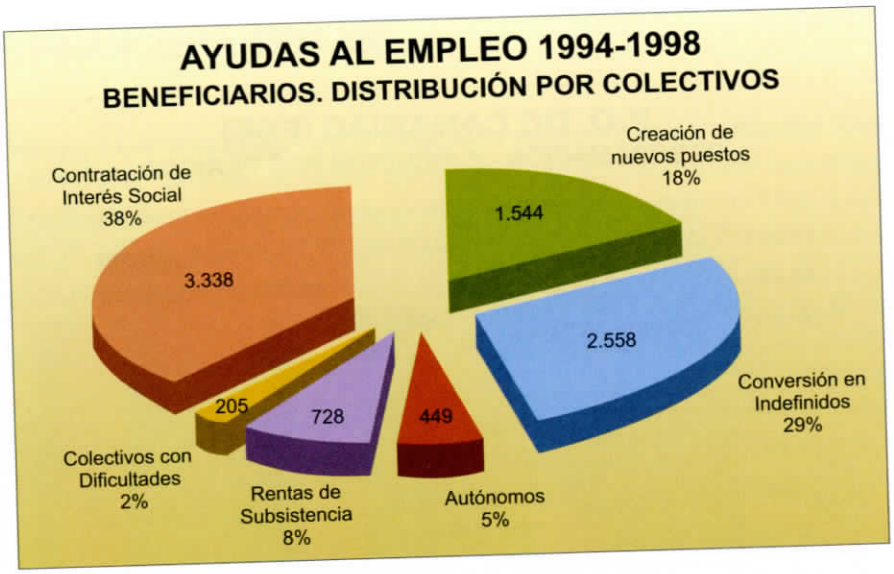

El conjunto de beneficiarios de las ayudas al empleo, que en 1998 (868 personas) es algo superior a 1997 (845 personas), sigue mostrando unas características similares a las de años pasados en relación a sexo, edad y situación en el mercado de trabajo.

BENEFICIARIOS	1994	1995	1996	1997	1998	Total
Total	**1.067**	**2.927**	**3.115**	**845**	**868**	**8.822**
Sexo						
Hombre	567	1.980	1.784	541	542	**5.414**
Mujer	500	947	1.331	304	326	**3.408**
Edad						
< 25 años	258	726	817	214	227	**2.242**
> 25 años	809	2.201	2.298	631	641	**6.580**
Situación laboral						
Parado < 1 año	262	1.373	1.423	26	27	**3.111**
Parado > 1 año	626	830	1.015	291	298	**3.060**
Empl. Temporal	179	724	677	528	543	**2.651**

Durante el periodo 1994-98, las ayudas al empleo han ido dirigida más a:

- los hombres que a las mujeres,
- los mayores de 25 años que a los menores de 25 años,
- los parados con menos de 1 año en el desempleo que a los parados de larga duración y empleados temporales para que se conviertan en indefinidos.

En general, puede afirmarse que las acciones de empleo están siendo eficaces en el colectivo de mayores de 25 años, pues las empresas prefieren la madurez profesional aportada por este colectivo frente al colectivo de menores de 25 años, cuya demanda es sensiblemente inferior.

Las empresas beneficiarias suelen ser PYMES con menos de 4 empleados que pertenecen al sector servicios (principalmente comercio y restauración) y que reciben una subvención para la contratación de un trabajador.

3.2.- Acciones de formación

En materia de formación el total de beneficiarios asciende a 105.771 para el periodo 1994-98. Ahora bien, conviene distinguir entre ayudas a la formación reglada y ayudas a la formación no reglada.

La ***formación reglada.***

Las acciones en formación reglada se han dirigido principalmente a financiar los costes del personal docente de varios centros de formación profesional. En el periodo 1994-98 ha recibido formación en dichos centros un total de 64.063 alumnos, que representan el 61 % del total de alumnos beneficiados por el Programa Operativo.

Año	Hombre	Mujer	Total
1994	4.419	4.810	9.229
1995	7.171	7.770	14.941
1996	5.605	6.390	11.995
1997	5.960	6.991	12.951
1998	6.918	8.029	14.947
Total	**30.073**	**33.990**	**64.063**

Un análisis temporal y por sexos muestra que se han beneficiado más mujeres que hombres durante todos los años del periodo, habiéndose otorgado más ayudas en el año 1998 que en 1997.

Las ramas impartidas continúan siendo, principalmente, las siguientes: Administrativo-Comercial, Agraria, Automoción, Construcciones y Obras, Delineación, Electricidad, Electrónica, Hostelería y Turismo, Imagen y Sonido, Metal, Moda y Confección, Peluquería y Estética, y Sanitaria.

La ***formación no reglada.***

Las acciones en formación no reglada son de cuatro tipos según vayan dirigidas a investigadores, ocupados, personal de la Administración Pública y a la formación profesional ocupacional.

Durante el periodo 1994-98 se han beneficiado 41.708 alumnos, tras un incremento del 31 % experimentado en el año 1998. En el cuadro siguiente se muestran los datos relativos al número de beneficiarios por tipo de formación según su edad y sexo.

Tipo de formación	Total	Sexo		Edad	
		Hombre	Mujer	< 25	> 25
Formación de Investigadores	742	444	298	77	665
Formación de Ocupados	17.305	10.893	6.412	4.207	13.088
Formación Profesional de Adm. Púb.	11.902	4.997	6.905	85	11.817
Formación Profesional Ocupacional	11.759	3.994	7.765	5.187	7.072
Total	**41.708**	**20.328**	**21.380**	**9.556**	**32.642**

En general, se han beneficiado de cursos de formación no reglada más mujeres que hombres y sensiblemente más alumnos mayores de 25 años que menores. Por tipos de formación, la formación dirigida a ocupados centra la mayoría de los alumnos, seguida de la formación a los empleados públicos y de la formación profesional ocupacional.

Con los recursos del Marco de Apoyo Comunitario se han puesto en marcha diversos ***Programas Operativos y Subvenciones Globales*** cuyos objetivos y actuaciones abarcan a diversas regiones españolas objetivo nº 1. A continuación se analiza la evolución que han seguido en Canarias durante el periodo 1994-98.

1.- PROGRAMA OPERATIVO DE MEDIO AMBIENTE LOCAL (POMAL).

El Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) tiene por objetivo principal resolver algunos de los problemas medioambientales de los municipios de más de 50.000 habitantes. En Canarias los proyectos que se han estado ejecutando son de diversa naturaleza: regeneración medioambiental, planes de medio ambiente urbano, proyectos de mejora del saneamiento y red de aguas depuradas, y el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Canarias se beneficia, en la actualidad, de un coste total aprobado que asciende a 10.448,1 millones de pesetas, de los cuales 7.341,7 millones son financiados con la ayuda procedente del FEDER.

Los órganos ejecutores que participan en este Programa Operativo en esta Comunidad Autónoma son ocho: 4 Ayuntamientos, 2 Mancomunidades y 2 Consorcios.

Habiéndose iniciado este Programa en 1996, a 31 de diciembre de 1998 se han efectuado pagos por un importe de 6.305,2 millones de ptas., que representan el 60,1 % de la cantidad total programada para 1994-99.

2.- PROGRAMA OPERATIVO LOCAL (POL).

El Programa Operativo Local (POL) va orientado a los municipios de menos de 50.000 habitantes. Se persigue el desarrollo de los mismos mediante la ejecución de proyectos diversos, tales como la mejora de la red viaria local, el abastecimiento de agua, el saneamiento y depuración de aguas residuales y diferentes acciones de desarrollo endógeno.

Con un gasto total previsto, que se ha actualizado, de 5.734 millones de ptas., la ayuda comunitaria procedente del FEDER asciende a 4.300 millones. A 31 de diciembre de 1998 la ejecución financiera acumulada es de 3.459,2 millones de ptas., esto es, el 60,3% del Programa para todo el periodo.

Los proyectos del POL que se siguen ejecutando en la distintas Islas del Archipiélago conllevan actuaciones muy diversas en materia de desarrollo local, destacando las siguientes:

Lanzarote:
- estación de compactación de residuos.
- acondicionamiento de carretera.

Fueteventura:
- mejoras de diversas carreteras y caminos.

Gran Canaria:
- adquisic. contenedores de vidrio y basura.
- planta de residuos sólidos urbanos.

Tenerife:
- obras de abastecimiento de agua.
- centros socioculturales y deportivos.

La Gomera:
- proyecto de saneamiento.
- ensanche de carretera.

La Palma

- repavimentación de carreteras.
- instalaciones eléctricas.

El Hierro:

- obras de saneamiento.
- mejora de pavimentación de pistas.

3.- PROGRAMA OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA.

El Programa Operativo de Infraestructura Científica tiene por objetivo fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías.

Los últimos datos disponibles revelan que el gasto total programado para todo el periodo en Canarias asciende a 7.013,4 millones de ptas., incluyendo una ayuda comunitaria procedente del FEDER de 5.260,2 millones. Los organismos competentes para ejecutar los diferentes proyectos del Programa son: el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), el Instituto Nacional de Técnica Aerospacial (INTA), el Instituto Canario de I+D, las dos Universidades canarias y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La ejecución financiera a 31 de diciembre de 1998 es de 3.244,8 millones de ptas. Por consiguiente, el grado de realización hasta la fecha se eleva al 46,3 % del total programado.

4.- PROGRAMA OPERATIVO DE PESCA.

El Programa Operativo de Pesca (1994-99) pretende alcanzar una mejora estructural del sector pesquero español, convirtiéndolo en un sector rentable, creador de riqueza, renta y empleo, a la vez que competitivo. Para ello, los sectores pesquero y de la acuicultura necesitan aumentar su rendimiento por buque, reducir los costes de explotación mediante la renovación de la flota, consolidar una acuicultura competitiva, incrementar la valorización de los productos pesqueros, aumentar la calidad de los mismos y procurar mejoras higiénico-sanitarias y técnico-funcionales.

Las actuaciones del Programa se concretan en las siguientes:

1) Ajuste y reorientación del esfuerzo pesquero, mediante la retirada definitiva de buques de pesca, la creación de Sociedades Mixtas, el fomento de las Asociaciones Temporales de Empresas y acciones-piloto de pesca experimental.

2) Renovación y modernización de la flota. Consiste en la sustitución de buques viejos por otros nuevos y en acciones de incremento del arqueo y/o potencia propulsora de los buques, sin que ello represente el incremento de la capacidad de la flota.

3) Acuicultura. Se persigue el incremento de la producción de especies, la incorporación de nuevas tecnologías a las empresas existentes, la realización de inversiones en infraestructuras comunes a distintas instalaciones, la disminución de los efectos negativos en el medio ambiente de las instalaciones, la puesta en marcha de proyectos-piloto de diversificación y la incorporación de mano de obra procedente del sector pesquero extractivo.

4) Zonas marinas costeras. Se actúa, básicamente, mediante el acondicionamiento de zonas marinas costeras y la regeneración de caladeros sobreexplotados.

5) Equipamiento de puertos pesqueros. Comprende tres objetivos básicos: la mejora de las condiciones de descarga, el apoyo a la actividad de los buques pesqueros y el acondicionamiento de muelles.

6) Mejora tecnológica de la industria transformadora e incremento de la eficacia en los circuitos de comercialización. Se pretende realizar mejoras en las estructuras de la comercialización en origen y en destino, en las estructuras de transformación de los productos de la pesca y de la acuicultura, en las estructuras de comercialización de la acuicultura y la ade-

cuación a las normas sanitarias de todo el sector.

7) Promoción de productos pesqueros y de la acuicultura, búsqueda de nuevas salidas comerciales y acciones realizadas por los profesionales. Las acciones consisten en realizar campañas de promoción, encuestas sobre el consumo, acciones-piloto, ferias, estudios de mercado, asistencia institucional y el apoyo a las acciones de los propios profesionales que sean de interés colectivo.

Para llevar a cabo este Programa, el gasto total, público y privado, asignado a Canarias para el periodo 1994-99 asciende a 20.180,6 millones de ptas. La ayuda comunitaria que aporta el IFOP para financiar dicho gasto es de 11.117,9 millones., esto es, más del 75 % del gasto total. No obstante, está pendiente la aprobación de una reprogramación del Programa Operativo.

La ejecución financiera realizada durante el periodo de 1994-98 en el Archipiélago se valora en 10.371,5 millones de ptas. Por tanto, a 31 de diciembre de 1998 se ha efectuado el 51,4 % del gasto total previsto.

5.- P. O.DE INDUSTRIAS AGRO-ALIMENTARIAS Y MEDIDAS ESTRUCTURALES AGRARIAS.

Este Programa Operativo Plurirregional circunscrito a las regiones españolas de objetivo nº 1 se plantea un triple objetivo:

1) modernizar las estructuras agrarias y compensar la pérdida de rentas de los agricultores,
2) elevar la dimensión económica y la innovación tecnológica de las empresas agroalimentarias,
3) mejorar la política de comercialización de estas empresas.

Estos objetivos se articulan a través de tres Subprogramas:

I) Mejora de la eficacia de las estructuras agrarias. Va destinado a mejorar la eficacia de las estructuras y compensar la pérdida de renta de los agricultores en determinadas zonas desfavorecidas y a realizar planes de mejora en las explotaciones agrarias, ayudando a los jóvenes en su primera instalación, incentivando la mejora en la gestión de las explotaciones y valorizando los recursos humanos de las personas relacionadas con las explotaciones agrarias.

II) Ayudas al fomento del asociacionismo para la comercialización en común de sus producciones. Se pretende fomentar la concentración de la oferta, incrementando el número de agrupaciones y organizaciones de productores, de tal forma que se mejore la transparencia de los mercados y se suministre a los consumidores productos normalizados a precios razonables.

III) Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrícolas y forestales. Va dirigido a atenuar la dualidad existente en el tejido empresarial industrial alimentario, actuando sobre las empresas de pequeña dimensión económica para que puedan alcanzar un funcionamiento eficaz. Igualmente, se persigue potenciar la presencia en el exterior de las PYMES.

Este Programa Operativo Plurirregional ha previsto para Canarias un gasto total programado de 15.038,9 millones de ptas. para el periodo 1994-99. De esta cantidad, el gasto público asciende a 8.003 millones de ptas., de los cuales 5.691,4 millones (el 71 %) son ayuda comunitaria procedente del FEOGA.

La inversión total realizada hasta el año 1998 ha evolucionado positivamente, situándose en 13.215,7 millones de ptas. que suponen el 87,9 % de gasto programado para el sexenio. En la actualidad, está pendiente que se apruebe una reprogramación que aumente la dotación de este Programa Operativo.

6.- PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES DEL FSE.

Los Programas Operativos Plurirregionales cofinanciados por FSE tienen por objetivo básico ayudar a la formación de empleo. Son gestionados por dife-

rentes organismos públicos, tales como el Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Industria y Energía, INEM, CICYT, EOI, entre otros.

Por el volumen de sus recursos y los impactos que prevén, los P. O. más relevantes son los dos siguientes:

1) Programa Operativo Plurirregional (INEM). Dirige sus actuaciones hacia tres grandes áreas:

   a) Ayudas a la integración en el mercado de trabajo de:

      - personas sin empleo expuestas al paro de larga duración
      - jóvenes en busca de empleo
      - personas expuestas a la exclusión en el mercado de trabajo
      - las mujeres, promoviendo la igualdad de oportunidades.

   b) Ayudas a la formación

   c) Acciones específicas de asesoramiento de desempleados amenazados de paro de larga duración y de jóvenes en busca de empleo.

2) Programa Operativo Plurirregional INEM (FORCEM). Su objetivo fundamental consiste en extender la formación al mayor número posible de empresas, especialmente las de menor tamaño, realizando una formación continua de calidad que sea uno de los elementos estratégicos para la adaptación del tejido económico a las mutaciones estructucturales que están teniendo lugar en los entornos productivos.

La totalidad de Programas Plurirregionales del F.S.E. lleva ejecutado hasta el 31 de diciembre de 1998 en Canarias unos 35.558 millones de ptas., de los cuales el P.O. (INEM) ha realizado gastos por 28.027 millones y el P.O. INEM (FORCEM) unos 4.069,1 millones de ptas. en el mismo periodo.

7.- PROGRAMA OPERATIVO DE INCENTIVOS REGIONALES.

El Programa Operativo de Incentivos Regionales tiene por objetivo principal el estimular la aparición de nuevas empresas y empresarios en los sectores de la industria, artesanía y servicios, fomentando el potencial endógeno de las regiones menos desarrolladas.

En el marco de este Programa se conceden ayudas de dos tipos: 1) ayudas para la creación de nuevas empresas y 2) ayudas para la ampliación, modernización o traslado de empresas ya existentes.

Durante el periodo 1994-98 en Canarias se han otorgado ayudas a 43 proyectos empresariales, representando una cantidad abonada de 2.420,9 millones de ptas. Este gasto público realizado se estima que generará adicionalmente una inversión privada de 13.583,2 millones de ptas., unos 702 empleos nuevos y el mantenimiento de 1.268 empleos.

Los proyectos subvencionados pertenecen, principalmente, a los siguientes subsectores o ramas de actividad: a) industria de productos alimenticios y bebidas, b) actividades recreativas, culturales y deportivas, c) fabricación de productos de caucho, d) hostelería, e) industria química y f) industria del papel.

8.- SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-ICO.

La Subvención Global del FEDER y del Instituto de Crédito Oficial tiene por finalidad principal el establecer una línea de crédito para facilitar los recursos necesarios para la realización de proyectos empresariales destinados a la ampliación, mejora o modernización de las estructuras productivas en las regiones objetivo nº 1. Como resultado final, se persigue incrementar la competitividad del tejido productivo y favorecer la generación de empleo.

Esta Subvención Global, como las demás Subvenciones cofinanciadas por el FEDER, no tiene un gasto

programado previamente asignado a Canarias para todo el periodo, ya que los proyectos se van seleccionando a medida que se presentan. La ejecución financiera de esta Subvención Global en Canarias hasta el 31 de diciembre de 1998 asciende a 1.282,3 millones de ptas.

9.-SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-CDTI.

La Subvención Global FEDER y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) se destina a financiar principalmente dos tipos de proyectos:

a) Proyectos tecnológicos de empresas. Son básicamente proyectos de desarrollo de nuevos productos o procesos; proyectos encaminados a facilitar la incorporación y asimilación de nuevas tecnologías en las empresas, y proyectos dirigidos a comercializar la tecnología en mercados exteriores.

b) Servicios tecnológicos. Son actuaciones a realizar en el campo de los servicios de información y difusión tecnológica (jornadas, ferias, publicaciones, estudios y bases de datos) y de los servicios de dinamización y capacitación tecnológica de las empresas (mediante auditorías tecnológicas).

La ejecución de esta Subvención Global en Canarias se traduce en en un total de pagos realizados hasta 31 de diciembre de 1998 que asciende a 117,8 millones de ptas.

10.-SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-IDAE.

La Subvención Global del FEDER y del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) tiene por objetivo primario apoyar el desarrollo de las energías renovables a través de diversas áreas de actuación. Así, las actuaciones previstas pretenden favorecer el uso racional de la energía en los sectores industrial, comercial y de servicios; desarrollar proyectos que supongan la utilización de fuentes renovables de energía (solar y eólica), y llevar a cabo acciones de promoción, información y difusión relacionadas con los ámbitos anteriores.

Los recursos de la Subvención Global se aplican a las acciones previstas mediante la concesión ayudas directas a la inversión y ayudas a servicios financieros y no financieros.

En Canarias durante el periodo 1994-98 se han realizado pagos, con cargo a la Subvención Global FEDER-IDAE, que ascienden a un total de 765,3 millones de ptas.

11.-SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-CÁMARAS.

Con la Subvención Global del FEDER y Cámaras de Comercio se apuesta por la superación de la dimensión local de los mercados de las PYMES y por la internacionalización de aquellas empresas localizadas en regiones del objetivo nº 1, como Canarias. Las líneas de actuación previstas en esta Subvención Global son las siguientes:

a) Acción integral en el marco de la internacionalización de la empresa. Se financian Planes de iniciación a la promoción exterior, misiones comerciales, asistencia a ferias, encuentros de cooperación empresarial, promotores en el exterior y determinados proyectos especiales de interés específico.

b) Acciones de sensibilización y difusión, asistencia técnica, control y evaluación.

El origen de la financiación del gasto total es el siguiente: el FEDER aporta el 50% de los fondos, la Comunidad Autónoma el 20%, las Cámaras de Comercio el 10% y las empresas el 20% restante.

Durante el periodo 1994-98 la ejecución de esta Subvención Global FEDER-CÁMARAS en las Islas Canarias se traduce en la realización de pagos por un importe de 117,6 millones de ptas.

1.-INTRODUCCIÓN

La Iniciativa Comunitaria REGIS II de la Comisión Europea, aprobada por la Comisión a finales de 1995, está dirigida a las regiones ultraperiféricas de la Unión que se caracterizan por su particular situación geográfica, por poseer una economía escasamente diversificada y por su nivel de desarrollo inferior a la media comunitaria.

Canarias reúne las características señaladas y, por tanto, cuenta con un Programa Operativo para el periodo 1995-1999, cuyas medidas más importantes para afrontar los problemas económicos de la región y alcanzar los objetivos básicos deseados son las que se expresan a continuación.

PROBLEMAS

- Situación ultraperiférica en la Unión Europea
- Problemas de accesibilidad exterior e interior
- Menor integración y adaptación al mercado interior
- Sistema económico poco diversificado
- Nivel de desarrollo inferior a la media europea

MEDIDAS

- Desarrollo local
- Fomento del turismo
- Infraestructuras de apoyo a la actividad económica
- Desarrollo del tejido económico
- Proyecto URBAN Las Palmas G. C.
- Proyecto URBAN S/C de Tenerife
- Cooperación con regiones ultraperiféricas
- Plan PYME de desarrollo industrial
- Agricultura y desarrollo rural

OBJETIVOS

- Crecimiento del VAB, empleo y productividad
- Provisión de infraestructuras económicas y sociales
- Estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo endógeno

El gasto público elegible previsto en el Programa Operativo de la Iniciativa REGIS II de Canarias para el periodo 1995-1999 ha experimentado una reprogramación en el curso del ejercicio de 1998, alcanzando en la actualidad la cantidad de 41.283,6 millones de ptas. La distribución por subprogramas de este gasto público reprogramado queda recogida en el siguiente gráfico tanto en términos absolutos como porcentuales:

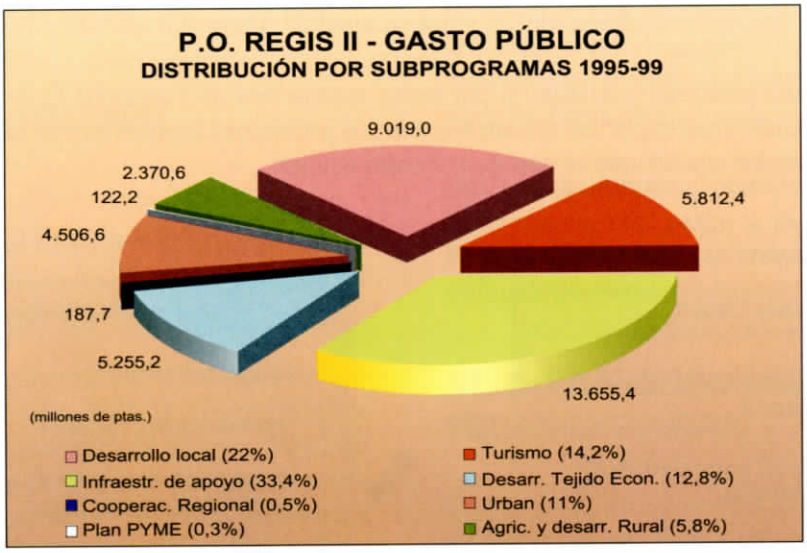

El Programa está cofinanciado por dos Fondos Estructurales, FEDER y FEOGA-O, que constituyen la ayuda comunitaria por un total de 35.091 millones de ptas. para el periodo 1995-99.

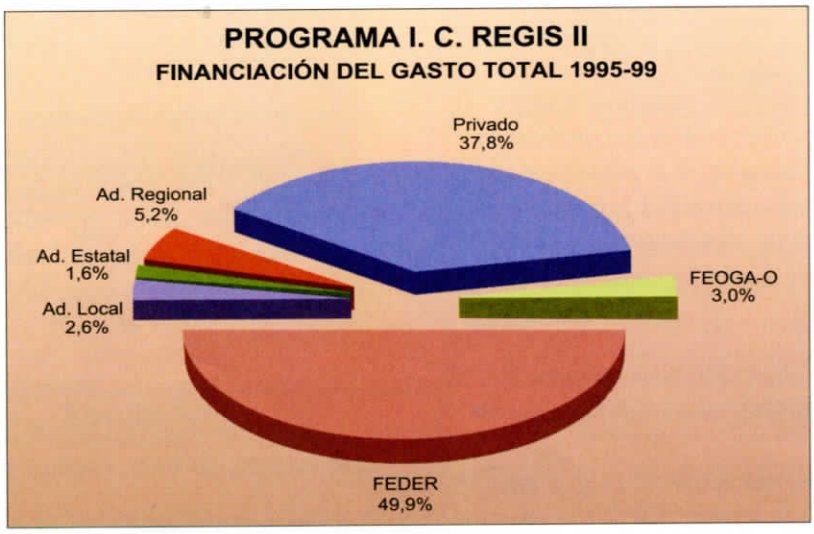

Además, participan las Administraciones Públicas siguientes:

- la Administración Regional, que aporta 3.443,1 millones de ptas,
- la Administración Estatal (Administración Central y Empresas Públicas del Estado), que contribuye con 1.039,6 millones,
- la Administración Local (Cabildos Insulares y Ayuntamientos de Las Palmas de G.C. y Santa Cruz de Tenerife), que aporta 1.709,9 millones de pesetas.

Todas estas aportaciones suponen un gasto público programado de 41.283,6 millones de ptas., de los cuales el 85 % lo constituye la ayuda comunitaria.

Finalmente, el concurso del sector privado, que se estima en 25.050,7 millones de pesetas, tras la reprogramación, conduce a un gasto total previsto de 66.334,3 millones para todo el periodo.

2.-EJECUCIÓN FINANCIERA (1995-98)

La Iniciativa REGIS II presenta un grado de ejecución financiera para el periodo 1995-1998 del 90 % de la cantidad programada para dichos años (véase Cuadro 9 del Anexo). Constituye un grado de realización aceptable, teniendo en cuenta que ha mejorado respecto a anteriores ejercicios.

- ***Por subprogramas***, cabe diferenciar aquellos que presentan una realización financiera por encima del 100 % de los que su ejecución no alcanza a agotar la programación prevista.

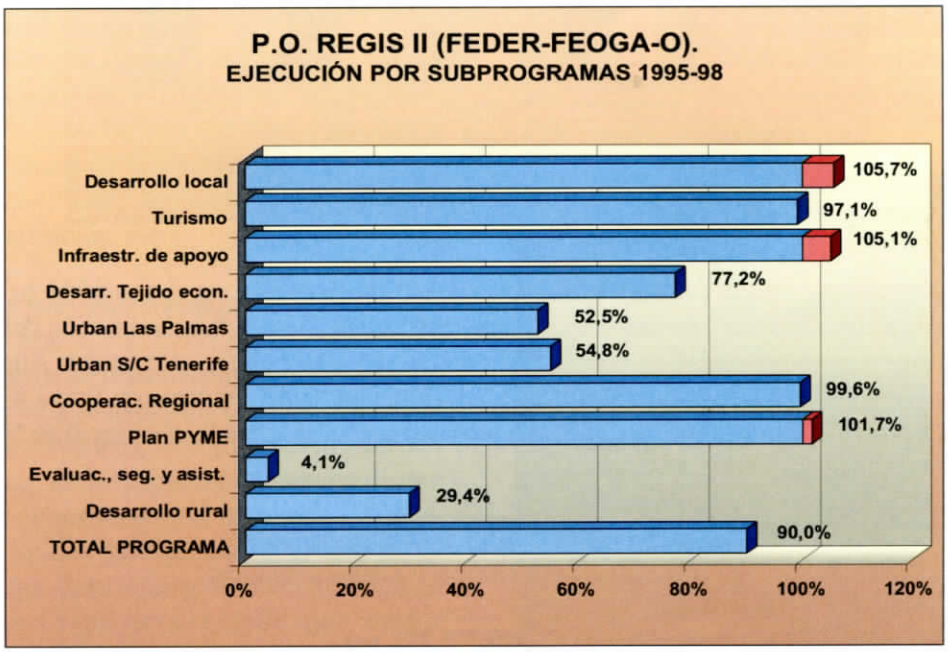

Cinco subprogramas destacan por presentar una ejecución que supera o se acerca al 100 % del gasto programado para el periodo 1995-98. Son las actuaciones comprendidas en los subprogramas de "Desarrollo local" (con el 105,7 % de ejecución), "Infraestructura de apoyo a actividades económicas" (105,1 %), "Plan PYME de desarrollo industrial" (101,7%), "Cooperación de regiones ultraperiféricas" (99,6 %) y "Fomento del turismo" (97,1 %).

Por otra parte, los siguientes subprogramas muestran un grado de ejecución que no se aproximan al 100 % deseable, si bien en su mayoría han mejorado respecto a anteriores referencias: "Desarrollo del tejido económico" (el 77,2 %), "Urban S/C de Tenerife" (54,8 %), "Urban Las Palmas" (52,5 %), "Agricultura y Desarrollo rural" (29,4 %) y "Evaluación, seguimiento y asistencia técnica" (4,1 %).

• ***Por organismo ejecutor***, para el periodo de 1995-98, debido principalmente a la aprobación de la primera reprogramación, los niveles de realización experimentan algunos cambios respecto al trienio 1995-97, constatándose en cualquier caso una tendencia a la reducción de las disparidades observadas hasta 1997. Así, el Gobierno de Canarias pasa a mostrar una ejecución financiera del 86,8 %, mientras que el Estado, que disminuye su programación, ejecuta el 97,8 % y la Administración Local, que la aumenta, realiza el 92,9 % de la cantidad prevista.

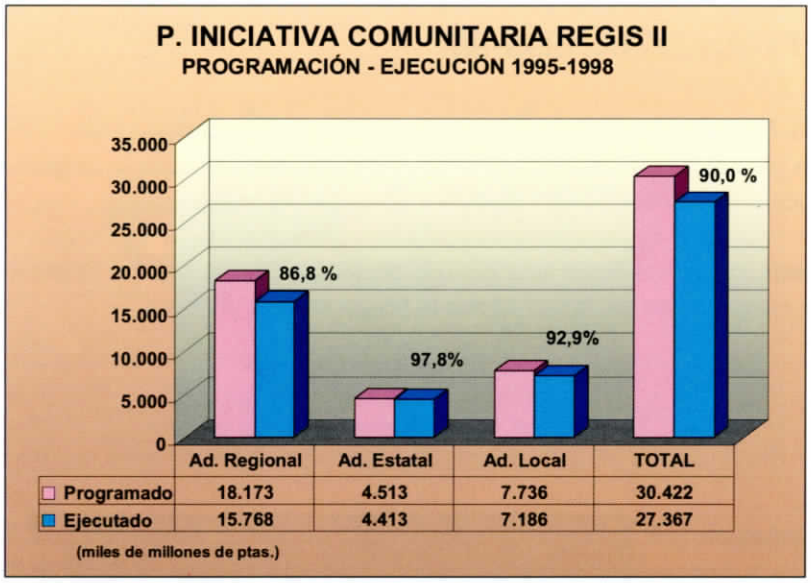

• ***Por periodos***, se aprecia, en primer lugar, que el grado de ejecución en el año 1998 ha sido del 64 %, variando desde el 45 % de la Administración Local hasta el 75 % de la Administración del Estado. Considerando el periodo 1995-98, el 90 % de ejecución media se traduce en un 98 % para la Administración del Estado, un 87 % para el Gobierno de Canarias y un 93 % para la Administración Local. Finalmente, para todo el periodo de programación (1995-99), la ejecución acumulada media alcanza el 66 %, con porcentajes próximos para las tres Administraciones.

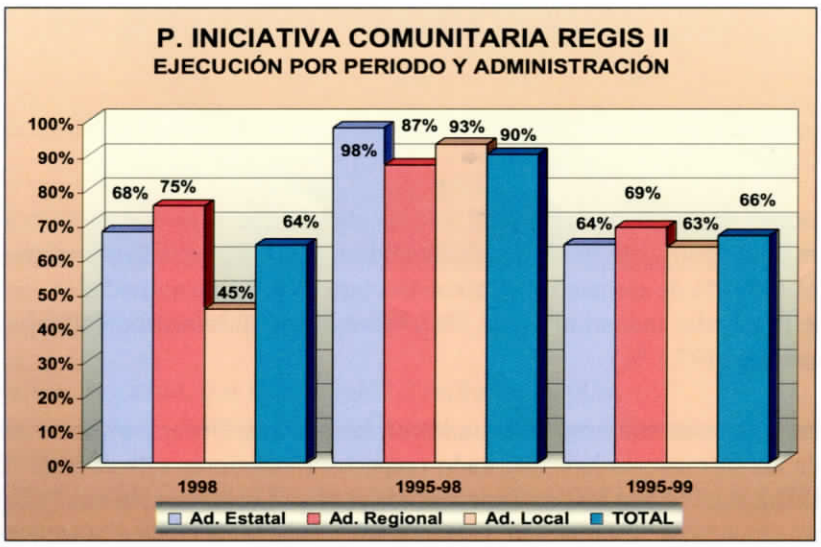

3.-REALIZACIONES (1995-98)

Las actuaciones realizadas de acuerdo con las previsiones del Programa Operativo REGIS II de Canarias continúan siendo durante el periodo 1995-98 de la misma naturaleza que las de años anteriores, constatándose ligeras y puntuales variaciones. A continuación, se destacan las siguientes realizaciones en los ámbitos de actuación más significativos:

Desarrollo Local.

En primer lugar, son relevantes las subvenciones concedidas a una serie de proyectos que pretenden diversificar la actividad productiva mediante su ampliación hacia sectores más dinámicos. Asimismo, se ha facilitado el traslado de pequeñas industrias hacia determinados polígonos para corregir los efectos negativos que tales actividades estaban generando en los centros urbanos, a la vez que se les dota a dichos centros industriales de las infraestructuras básicas necesarias (viales, infraestructura hidráulica y eléctrica, señalización, etc.).

Las actuaciones subvencionadas se localizan en las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, destacando los proyectos de urbanización industrial de El Cebadal, Mirca y La Matanza de Acentejo, que recibieron en el año 1998 unos 112 millones de ptas.
En segundo lugar, las actuaciones en materia de desarrollo local se completan con el impulso dado a 112 proyectos locales para promover el desarrollo económico en las siete islas y resolver problemas relacionados con el abastecimiento de agua, medio ambiente, turismo, transportes, servicios, etc. Cabe destacar por su relevancia económica y social, la actuación puntual de la construcción del "Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife". Para todo el periodo se han realizado abonos de 6.551,5 millones de ptas. (823,3 millones en 1998).

Turismo.

Las actuaciones de fomento del turismo han seguido estando dirigidas a cuatro campos diferenciados. En primer lugar, en cuanto al fomento de la diversificación turística se han concedido ayudas a empresas turísticas para que realicen actividades complementarias de ocio, modernicen las infraestructuras existentes, mejoren la oferta o inicien proyectos nuevos. Durante el periodo 1995-98 se han realizado pagos por un importe de 1.071,4 millones de ptas. que han beneficiado a todas las islas, de los cuales 10,7 millones se han materializado en el año 1998.

En segundo lugar, en materia de turismo rural, se ha proseguido subvencionando proyectos para la restauración de viviendas rurales y la rehabilitación de casas para hoteles rurales y albergues. Hasta diciembre de 1998 se han concedido subvenciones que ascienden a 568,2 millones de ptas., de los cuales 30,2 millones corresponden a pagos efectuados a 6 empresas durante el año 1998. La rehabilitación de una edificación de mediados del siglo XIX, denominada la Casa de Los Camellos, en Gran Canaria, para destinarla a hotel rural, constituye uno de los muchos proyectos beneficiados.

En tercer lugar, las actuaciones en infraestructura turística siguen siendo aquellas que absorben en términos relativos más recursos en este área. Se pretende potenciar la conservación y restauración del legado arquitectónico tradicional de Canarias, así como llevar a cabo la construcción, reforma y equipamiento de auditorios en varias Islas. Las actuaciones realizadas en 1998 han consistido en el Auditorio de Las

Palmas de Gran Canaria, el Auditorio de S/C de Tenerife, el Museo Arqueológico y Etnográfico de Valverde, el Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, el conjunto arqueológico El Julán de El Hierro y el Teatro Municipal de San Bartolomé de Lanzarote. Todas ellas suman un total de 950,7 millones de ptas. abonados en el ejercicio de 1998. Para el periodo 1995-98, el total de inversiones realizadas en infraestructura turística asciende a 1.893,5 millones de ptas.

Finalmente, en materia de promoción turística se ha continuado realizando actuaciones como campañas de publicidad, asistencia a ferias especializadas, edición de material promocional, etc. Los pagos acumulados durante 1995-98 son de 856,4 millones de ptas., de los cuales 124,1 millones corresponden al ejercicio 1998.

Infraestructuras de apoyo a la actividad económica.

Con el objetivo de apoyar a la actividad económica, se han realizado inversiones en infraestructuras de diversa naturaleza: energía, medio ambiente, I+D, astrofísica, telecomunicaciones, formación y puertos.

Así, en materia de ahorro energético y energías renovables, se han subvencionado proyectos que pretenden mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables (eólica, solar, geotérmica). Cabe destacar la instalación del Parque Eólico de la Villa de Mazo en la Isla de La Palma, la concesión de subvenciones a diversos Ayuntamientos para la realización de obras que suponen ahorro energético en alumbrados públicos y la construcción del Centro de Investigación de Energía y Agua (CIEA) en Sta. Lucía (Gran Canaria). El gasto realizado durante 1995-98 en este campo asciende a 952,6 millones de ptas., de los cuales 168,3 millones corresponden al año 1998.

Las actuaciones en infraestructuras de medio ambiente realizadas durante el periodo 1995-98 se han dirigido hacia el aprovechamiento de residuos y subproductos, la conservación del patrimonio hidráulico y la mejora de áreas degradadas, suponiendo un total de 4.395,6 millones de pesetas. En el año 1998, en concreto, las inversiones se han concentrado por orden de importancia en el acondicionamiento urbano (plazas, parques, zonas verdes), en la conservación del patrimonio hidráulico y en zonas verdes no urbanas, con un total ejecutado de 117,7 millones de ptas.

Respecto a I+D, las inversiones previstas tienen como objetivo dotar a las universidades canarias de la infraestructura tecnológica necesaria para garantizar la interrelación de la investigación pública con los sectores productivos. Los gastos acumulados son de 401,2 millones de ptas. durante el periodo (239 millones se han materializado en el año 1998).

En materia de infraestructura científica, se financia parte del gran proyecto denominado «Gran Telescopio de Canarias», consistente en la instalación de un telescopio astronómico de gran diámetro para ser instalado en el Observatorio del Roque de los Muchachos en la Isla de La Palma. Hasta la fecha se han realizado pagos por valor de 231,1 millones de ptas., para financiar actividades de preparación de la oficina del proyecto, prospección del Observatorio e ini-

cio de la gestión del proyecto (124,3 millones en 1998). En relación con las infraestructuras de telecomunicaciones, se ha invertido un total de 362 millones de ptas. (309,6 millones en 1998) con el objeto de desarrollar e implantar servicios y aplicaciones avanzadas en telecomunicaciones en Canarias, principalmente en aquellos sectores y actividades de interés prioritario para el desarrollo empresarial, tecnológico y social de las Islas.

Las inversiones en equipamientos de formación tienen por finalidad la construcción, ampliación y equipamiento de Centros de Formación Profesional, Escuelas de Idiomas y Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, así como la construcción y/o adaptación de centros a la LOGSE. Habiéndose efectuado gastos acumulados durante el periodo por importe de 2.083,6 millones de ptas., en el año 1998, las inversiones realizadas ascienden a 1.238,3 millones. Estas actuaciones se han materializado en la construcción o ampliación de centros (la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Las Palmas de Gran Canaria, el Centro de Enseñanzas Integradas de S/C de Tenerife y el I.F.P. de Puerto del Rosario); la dotación de material didáctico específico para Ciclos Formativos; la dotación de material didáctico específico para Aulas de Tecnología; la construcción y/o adaptación de Aulas de Tecnología; el equipamiento de Escuelas Oficiales de Idiomas, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y la construcción o adaptación de Talleres Específicos de Formación Profesional y Ciclos Formativos.

Finalmente, son muy relevantes las inversiones efectuadas para la completa urbanización de la zona terrestre del Puerto de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria, la habilitación del Muelle Ribera del Puerto de S/C de La Palma y la vía de servicio entre el Dique del Este y la Dársena de Pesca del Puerto de S/C de Tenerife. En conjunto, durante el periodo se han realizado inversiones por importe de 2.539,1 millones de ptas., de los cuales corresponden al año 1998 unos 250 millones.

Desarrollo del tejido económico.

Las acciones emprendidas para desarrollar el tejido económico del Archipiélago van orientadas en tres direcciones:

En primer lugar, aquellas acciones que consisten en apoyar a las PYMES, mediante la concesión de subvenciones para que potencien su capacidad de innovación que permita la mejora de la productividad y la expansión del empleo estable. Así, las ayudas concedidas, tanto a PYMES industriales como comerciales, durante el año 1998, han supuesto un gasto de 1.972,2 millones de ptas. durante el periodo 1995-98 y 763,7 millones en el ejercicio de 1998 para financiar unos 550 proyectos.

En segundo lugar, se apoya al sector artesano, mediante la concesión de subvenciones para la creación y mejora de la infraestructura comercial necesaria que asegure la promoción y venta de la producción artesanal y para potenciar los talleres de artesanía en Canarias. Igualmente, se han financiado la elaboración de una guía de artesanía y la celebración anual de la Feria de Artesanía de Canarias. En total, se ha realizado un gasto acumulado de 393,3 millones de ptas., de los cuales 161,1 millones se ejecutaron en 1998.

Finalmente, se ha continuado con la promoción exterior de las empresas canarias, a través de la realización de diversas misiones comerciales, ferias internacionales, centros de promoción de negocios en el exterior, consorcios de exportación con Cuba y Marruecos, estudios de mercado y campañas de publicidad, entre otras actuaciones, por un total de 281 millones de ptas. durante el periodo 1995-98 (58,1 millones en 1998).

Urbanismo.

Con el fin de promover la actividad económica y la calidad de vida de zonas urbanas desfavorecidas, se financian en Canarias dos proyectos cuyos principales resultados hasta la fecha han sido los siguientes:

1. Proyecto URBAN-Las Palmas de G.C. Este proyecto localizado en el barrio de La Isleta ha conllevado un gasto acumulado de 786,9 millones de ptas., de los cuales 468,3 millones corresponden a

1998. Las principales realizaciones han consistido en: la reparación de fachadas, la remodelación y ampliación de aceras, la recuperación de espacios públicos, naves para centro de empresas, un centro de acogida alternativo, un centro de asistencia integral, así como diversos programas y actividad sociales desarrolladas por estos centros.

2. Proyecto URBAN-Santa Cruz de Tenerife. Circunscrito al centro capitalino, que incluye el barrio de la Concepción, se han realizado por un importe de 602,5 millones de ptas. (512,7 millones en 1998) las siguientes actuaciones más destacadas: reparación del área peatonal, talleres de fachadas, rehabilitación y mantenimiento urbano, obras de mejora medioambiental, ayudas a PYMES, viveros de empresas, centros de servicios, Museo del Carnaval, centro de acogida, escuela taller, entre otras.

Agricultura y Desarrollo Rural.

Finalmente, el Programa REGIS II contempla medidas de apoyo a la agricultura y al medio rural, cofinanciadas por el FEOGA-O. Con una ejecución acumulada durante 1995-98 de 697,5 millones de ptas., (346,3 millones correspondientes a 1998) las acciones realizadas han estado dirigidas principalmente a la reconversión del sector agrícola, a través de la concesión de subvenciones para la modernización de explotaciones de los subsectores de flores y plantas y de cultivos subtropicales.

VII. INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

1.-INTRODUCCIÓN

Las Iniciativas Comunitarias cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), las conocidas Iniciativas EMPLEO y ADAPT, actúan en el ámbito de los recursos humanos de la Unión Europea. En Canarias, recodemos que estas dos Iniciativas vigentes en el periodo 1994-99 atacan problemas importantes de desempleo y formación, a través de una serie de medidas orientadas a la consecución de dos objetivos básicos, tal como se muestra en el siguiente esquema:

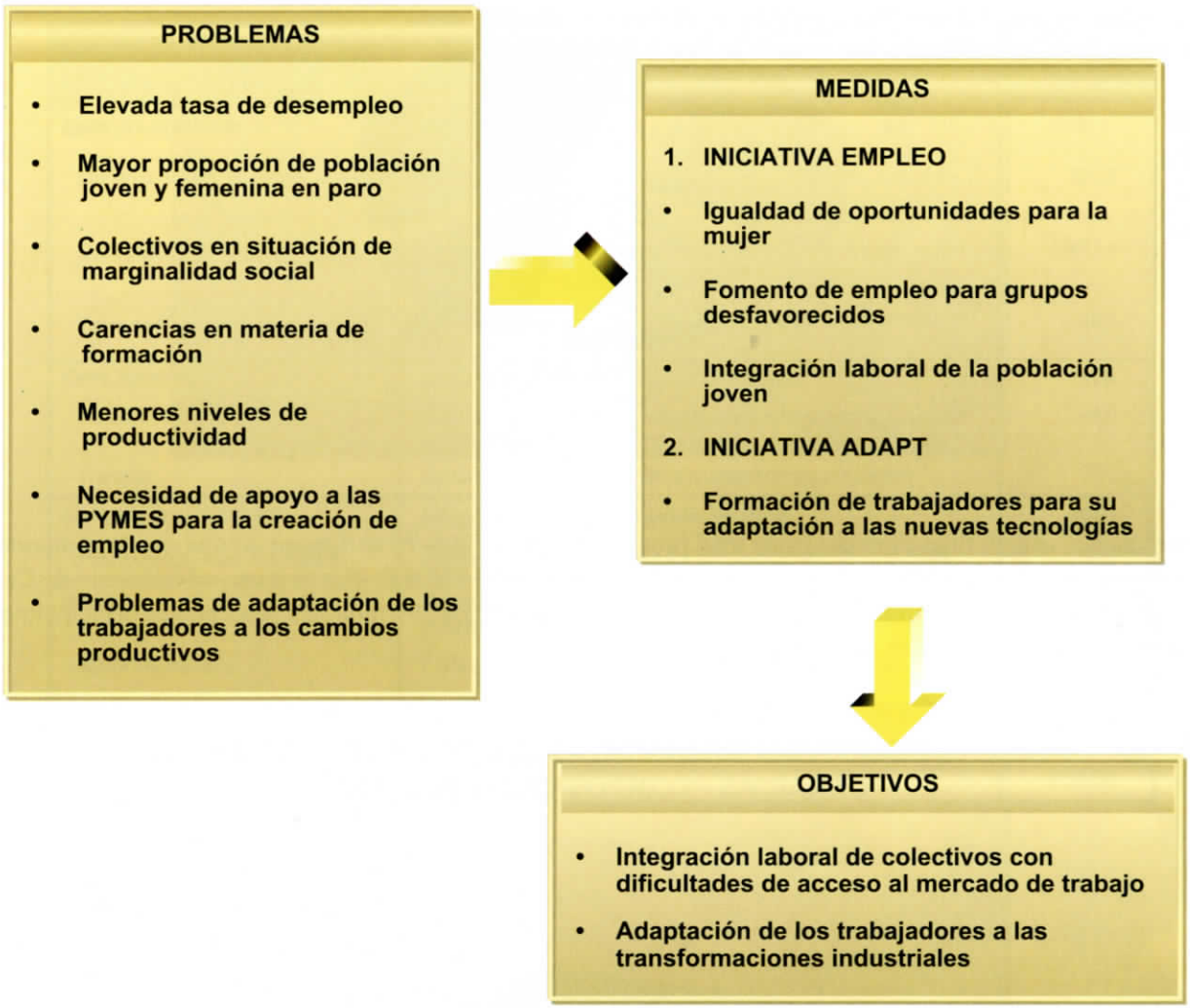

La aplicación de estas Iniciativas Comunitarias en Canarias ha conllevado dos periodos diferenciados de programación. Así, para un primer periodo -el cuatrienio 1994-97- se programa un gasto total que asciende a 4.208,4 millones de ptas., de los cuales 2.889,6 millones corresponden a la Iniciativa EMPLEO y 1.318,8 millones a la Iniciativa ADAPT.

El segundo periodo de programación corresponde a los años 1998-99 para el que se destina un gasto total de 4.559,3 millones de ptas. distribuidos por Iniciativas de la siguiente forma: 3.340,7 millones para EMPLEO y 1.219,3 millones para ADAPT. En este bienio, las Iniciativas -en concreto EMPLEO- incorporan dos modifica-

ciones relevantes: a) se incluye un nuevo capítulo denominado Integra, dirigido a personas con exclusión socioeconómica y b) el capítulo Horizon se orienta únicamente a los colectivos con minusvalías.

La conjunción de los dos periodos de programación nos apunta un gasto público total para 1994-99 que asciende a 8.768 millones de ptas., cuya distribución por capítulos es la que se recoge en el siguiente gráfico:

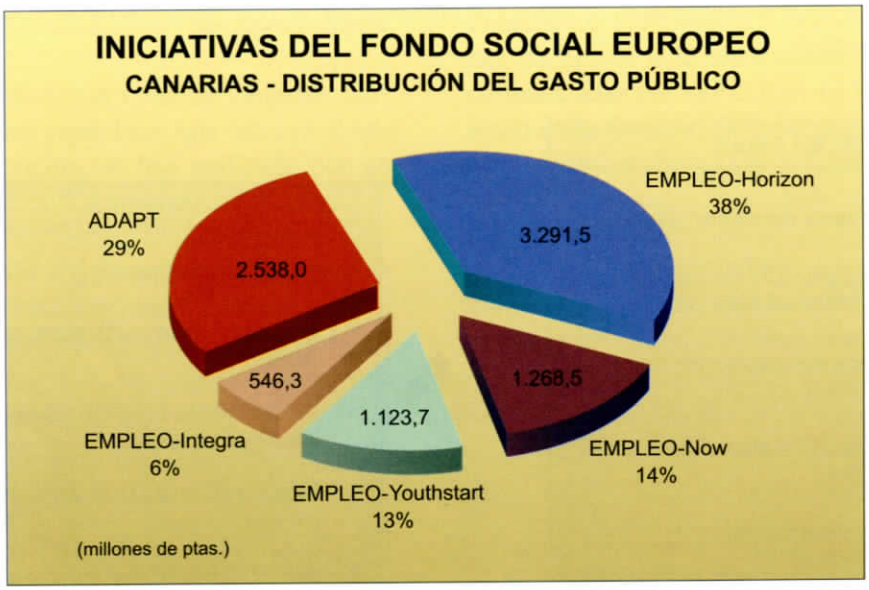

Atendiendo al origen financiero del gasto total programado para 1994-99 se dispone de una ayuda comunitaria procedente del FSE de 6.136 millones de ptas. y 440 millones del FEDER. Por su parte, el Gobierno de Canarias contribuye con 1.293 millones de ptas., que se completan con los 899 millones procedentes principalmente de las Corporaciones Locales canarias.

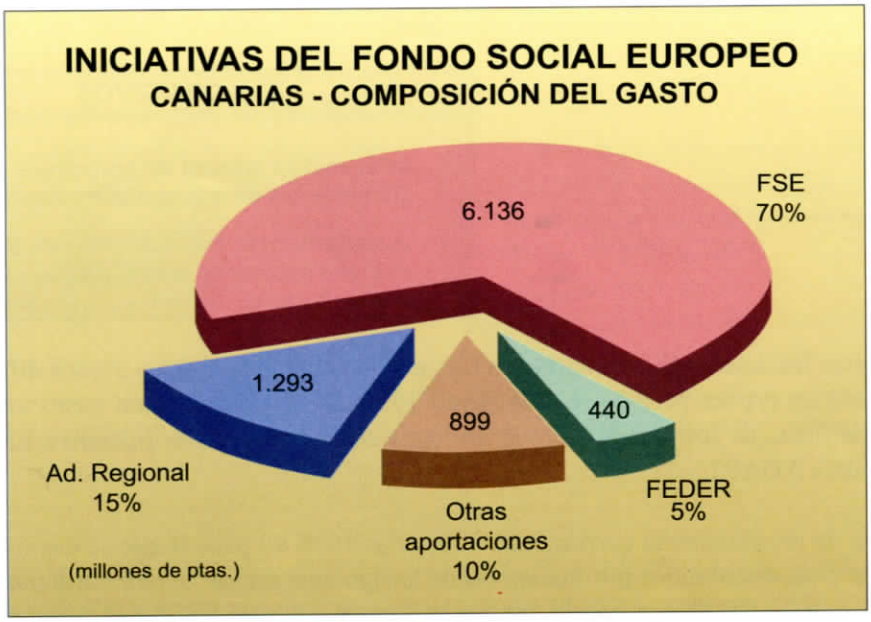

Considerando los proyectos cuya gestión es de responsabilidad directa del **Gobierno de Canarias**, se cuenta en la actualidad con un gasto programado para el periodo 1994-97 de 2.225,6 millones de ptas. y de 2.822 millones de ptas. para los años 1998-99. La relación de proyectos para los dos periodos, agrupados por capítulos y por los objetivos comunes que persiguen, se muestra en los siguientes cuadros:

INICIATIVAS EMPLEO Y ADAPT.
Proyectos del Gobierno de Canarias por periodos.

PERIODO 1994-97

(millones ptas.)

CAPÍTULO/Proyectos	OBJETIVOS	GASTO PROGRAMADO 1994-97
EMPLEO-HORIZON	***Fomento de empleo para grupos desfavorecidos***	**1.331,1**
Tamarco, Risem, Hopecan, Atlántico	Iniciación o reincorporación laboral de indomiciliados, enfermos, internos y personas con exclusión socioeconómica en general	850,0
Casiopea, Filda, Briesma	Dotar de conocimientos, entrenamiento, orientación y promoción hacia el empleo a personas con minusvalías físicas	471,1
Taller de Reproducciones	Dirigido a personas con drogadicción	10,0
EMPLEO-NOW	***Igualdad de oportunidades para la mujer***	**140,0**
Tibiabin	Orientación del sistema educativo hacia la igualdad de oportunidades	64,0
Tremplin	Acciones locales en favor de la igualdad de oportunidades	76,0
EMPLEO-YOUTHSTART	***Integración laboral de la población joven***	**365,0**
Pro-Juventus, Aster-Youthstart	Formación, asesoramiento para la inserción laboral de jóvenes	365,0
ADAPT	***Adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales***	**389,5**
ADAPT-Renovable	Formación continua de trabajadores del sector energético	308,6
Aster-ADAPT	Formación de dirigentes y trabajadores de empresas de economía social	80,9
TOTAL		**2.225,6**

PERIODO 1998-99

(millones ptas.)

CAPÍTULO/Proyectos	OBJETIVOS	GASTO PROGRAMADO 1998-99
EMPLEO-HORIZON	***Fomento de empleo de disminuidos físicos o psíquicos***	**1.067,5**
Gedeon, Idea, Hespérides	Integración sociolaboral de minusválidos psíquicos	292,3
Islem, Ruta	Integración sociolaboral de enfermos mentales	181,1
Tagoror, Ceredis, Ulises	Integración sociolaboral de discapacitados	594,1
EMPLEO-NOW	***Igualdad de oportunidades para la mujer***	**431,2**
Acerina	Incorporar la perspectiva de igualdad de oportunidades en el sistema educativo canario	107,0
Juntas	Eliminar las trabajas que impiden el acceso de las mujeres discapacitadas a puestos directivos	86,6
Arminda, Arena	Favorecer la inserción laboral de mujeres emprendedoras	237,6
EMPLEO-YOUTHSTART	***Integración laboral de la población joven***	**578,2**
Cemain, Enredadera, Phoenix	Integración sociolaboral de jóvenes	333,5
Redcan	Creación de una red de agentes de asesoramiento y dinamización sociolaboral dirigida a jóvenes	244,7
EMPLEO-INTEGRA	***Fomento de empleo de personas con exclusión socioeconómica***	**455,2**
Timagua	Favorecer el acceso al empleo a reclusos y ex-reclusos	120,0
Ábora, Hiedra, Teneguía, Socialización y Trabajo, Garajonay	Integración sociolaboral de inmigrantes y personas desfavorecidas	335,2
ADAPT	***Adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales***	**289,9**
Abanico	Aceleración de Canarias a la Sociedad de la Información mediante la cooperación transnacional en I+D	36,6
Tourbis	Formación y orientación dirigida a gestores y directivos de PYMES turísticas	93,3
Ademar	Reciclaje de los profesionales de la Marina Mercante	160,0
TOTAL		**2.822,0**

2.-EJECUCIÓN FINANCIERA (1994-98)

La ejecución financiera de las ***Iniciativas Comunitarias del*** **FSE** gestionadas por el Gobierno de Canarias debe de ser diferenciada por periodos. Así, para el primer gran grupo de proyectos de los años 1994-1997, se ha obtenido un grado de ejecución del 100 %, mientras que para el segundo periodo (1998-99) se ha ejecutado a 31 de diciembre de 1998 el 28 % de la programación correspondiente a dicho bienio.

- ***Por tipo de Iniciativa,*** no se aprecian grandes diferencias en la ejecución. Durante el periodo 1994-97 tanto EMPLEO (tras la retirada de un proyecto) como ADAPT se han ejecutado al 100 %. En el bienio 1998-99, la Iniciativa ADAPT, de menor presupuesto, muestra un grado de realización del 27 % hasta 31 de diciembre de 1998, mientras que la Iniciativa EMPLEO se ha ejecutado en un 28 % de su cantidad programada para el periodo 1998-99.

- ***Por tipo de proyecto***, durante el periodo 1994-97, todos los proyectos finalmente aprobados se han ejecutado al 100 %. Únicamente, el proyecto Romen por los problemas de viabilidad encontrados se ha suspendido. Respecto al nuevo periodo 1998-99, los proyectos vigentes presentan a 31 de diciembre de 1998 un diferente grado de realización. Así, los que muestran un mayor nivel de ejecución son los siguientes: Tourbis (50 % respeto a su programación 98-99), Abanico (49 %), Cemain (48 %), Timagua (45 %), Islem (45 %), Ceredis (44 %), Ruta (42 %) y Gedeon (40 %), entre otros. En el otro extremo, los siguientes proyectos inician su ejecución en el año 1999: Ulises, Hespérides y Garajonay, todos ellos de la Iniciativa EMPLEO.

3.-REALIZACIONES (1994-98)

En términos de realizaciones también cabe diferenciar los proyectos correspondientes al periodo 1994-1997 de los ejecutados en el periodo 1998-99.

Respecto a las Iniciativas ejecutadas, correspondientes al periodo 1994-97, el total de personas favorecidas por las dos Iniciativas asciende a 20.899, destacando la mayor repercusión relativa de la Iniciativa ADAPT (12.324 beneficiarios), mientras que en EMPLEO se computan unos 8.575 beneficiarios.

Por proyectos presentan una mayor incidencia los siguientes: Adapt-Renovable (unos 11.578 beneficiarios) y Aster-Adapt (746) de la Iniciativa ADAPT, y los proyectos Tibiabin (3.470), Aster-Youthstart (2.108), Pro-Juventus (967), Tamarco (487) y Hopecan (455), dentro de la Iniciativa EMPLEO. No obstante, hay que relativizar estos impactos considerando la propia naturaleza del proyecto y el tipo de beneficio que reporta.

Finalmente, respecto a los proyectos aprobados para el periodo 1998-99, cabe adelantar unos primeros resultados correspondientes a aquellas actuaciones que se han ejecutado en el ejercicio 1998. Por Iniciativas, EMPLEO ha beneficiado a 6.567 personas, mientras que ADAPT ha tenido 262 beneficiarios. Por proyectos, destacan los siguientes: Timagua (1.613 beneficiarios), Arminda (1.497), Enredadera (846), Acerina (742), Arena (291), Redcan (280), Hiedra (266), Teneguía (263) y Juntas (258), entre otros.

PROYECTO / INICIATIVA	Nº BENEFICIARIOS 1996	1997	TOTAL	PROYECTO / INICIATIVA	Nº BENEFIC. 1998
Tamarco	139	348	487	Gedeon	22
Casiopea	63	17	80	Tagoro	20
Risem	35	252	287	Islem	42
Hopecan	261	194	455	Ruta	42
Atlántico	132	163	295	Idea	19
Briesma	69	52	121	Ceredis	102
Filda	106	150	256	Ulises	0
Taller Reprografía S.	22	27	49	Hespérides	0
HORIZON	**827**	**1.203**	**2030**	**HORIZON**	**247**
Tibiabin	1.700	1.700	3.470	Acerina	742
Tremplin (*)				Juntas	258
				Arminda	1.497
				Arena	291
NOW	**1.700**	**1.700**	**3.470**	**NOW**	**1.700**
Pro-Juventus	623	341	967	Cemain	60
Aster-Youthstart	327	1.781	2.108	Redcan	280
				Phoenix	25
				Enredadera	846
YOUTHSTART	**953**	**2.122**	**3.075**	**YOUTHSTART**	**1.211**
				Timagua	1.613
				Abora	152
				Hiedra	266
				Teneguía	263
				Socialización y trabajo	27
				Garajonay	0
				INTEGRA	**2.321**
TOTAL I. EMPLEO	**3.480**	**5.095**	**8.575**	**TOTAL I. EMPLEO**	**6.567**
Adapt-Renovable (**)		11.578	11.578	Abanico	82
Aster-Adapt (**)		746	746	Tourbis	109
				Ademar	71
TOTAL I. ADAPT		**12.324**	**12.324**	**TOTAL I. ADAPT**	**262**
TOTAL INICIATIVAS	**3.480**	**17.419**	**20.899**	**TOTAL INICIATIVAS**	**6.829**

(*) Presenta un número indefinido de beneficiarios.

(**) Estas iniciativas comenzaron sus actividades en 1997. Corresponden, en gran parte, a acciones de sensibilización y divulgación.

1.-INTRODUCCIÓN

Como continuación y profundización de la Iniciativa comunitaria LEADER, la Iniciativa LEADER II pretende contribuir al desarrollo rural a través del fomento de las actividades innovadoras realizadas por los agentes locales, sean públicos o privados, en todos los sectores de actividad del medio rural; mediante la difusión de experiencias concretas en toda la Comunidad, así como de la ayuda a los agentes rurales de los distintos Estados miembros que lo deseen para apoyarse en los resultados obtenidos por otros territorios y realizar en común determinados proyectos.

En numerosas zonas rurales de Canarias, la actividad agrícola se enfrenta a importantes obstáculos naturales y estructurales y se practica en numerosas explotaciones de pequeño tamaño, lo que impide el empleo en dedicación exclusiva y proporciona unos ingresos familiares insuficientes. Por otra parte, el desarrollo del turismo ha propiciado una emigración desde las zonas rurales hacia las zonas costeras debido al diferencial de rentas existente. Este éxodo conduce a un «envejecimiento» de la población y al deterioro del espacio natural debido al abandono de las tierras.

En Canarias, el Programa de «Iniciativa Comunitaria LEADER II» pretende impulsar el desarrollo endógeno y sostenido de las zonas rurales del Archipiélago, con el fin de contribuir al mantenimiento de la población en dichas zonas, frenando la regresión demográfica, al conseguir para sus habitantes unas rentas y nivel de bienestar social equivalente a otras zonas más desarrolladas, asegurando la conservación del espacio y de los recursos naturales.

Para ello se lleva a cabo una serie de medidas, agrupadas en cuatro apartados:

A. Adquisición de capacidades. Consiste en la prestación de apoyo técnico para elaborar un programa de desarrollo rural en aquellas zonas sin experiencia previa en ese campo.

B. Innovación rural. Comprende una serie de actuaciones dirigidas a:

- Diversificar las actividades económicas (turismo, artesanía, pequeña industria, servicios de proximidad, etc.) para obtener ingresos complementarios a la agricultura.
- Incrementar la participación de la iniciativa privada, apoyando los proyectos que usen recursos materiales y humanos locales
- Incrementar el valor añadido de los productos locales mediante su transformación y comercialización.
- Asegurar la conservación del espacio natural y el medio ambiente

C. Cooperación transnacional. Implica la participación en la red europea del LEADER y la posibilidad de realizar proyectos en común con otras zonas.

D. Evaluación y seguimiento.

PROGRAMA LEADER II 1994-1999

GASTO TOTAL - RESUMEN

(Millones de pesetas)

	Ayuda Comunitaria (1)	Aportación Nacional (2)	Gasto Público (3) = (1) + (2)	Aportación Privada (4)	Gasto Total (5) = (3) + (4)
A. Adquisición de capacidades	7,560	2,520	10,080	0,000	10,080
B. Programa de innovación rural	1.933,552	869,662	2.803,215	2.296,142	5.099,357
C. Cooperación transnacional	35,664	10,183	45,847	13,010	58,857
D. Evaluación y seguimiento	19,840	6,720	26,560	0,000	26,560
TOTAL	1.996,616	889,086	2.885,702	2.309,152	5.099,853

Del total de la inversión programada (5.194,85 millones de pesetas), la mayor parte de los recursos se dirigen al programa de innovación rural (5.099,35 millones de pesetas), destinándose partidas menores a los restantes apartados.

La distribución de los recursos entre las distintas medidas del programa de innovación rural se refleja en el gráfico.

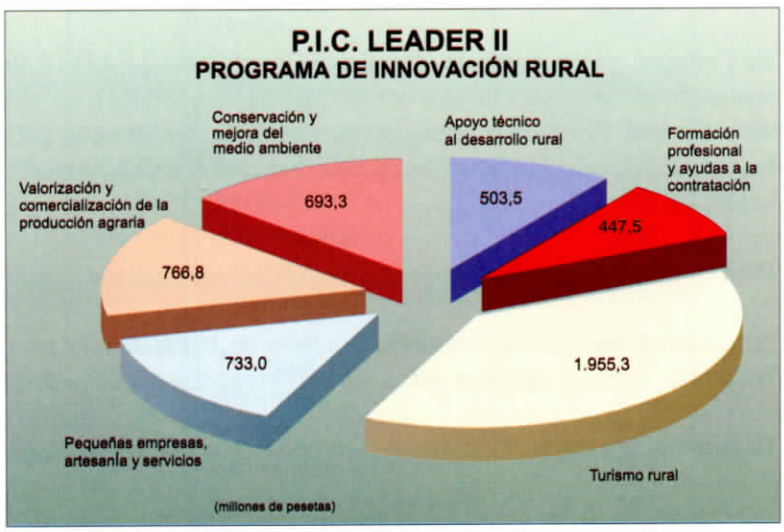

El programa, gestionado por los grupos de acción local de cada isla, cuenta con la financiación del FEOGA-O (907,4 millones de pesetas), FEDER (848,5 millones) y FSE (240,7 millones). Asimismo, participan en el programa las Administraciones Central (266,3 millones), Autonómica (255,4 millones) y Local (367,7 millones). Finalmente, se estima una participación del sector privado de 2.309,2 millones de pesetas.

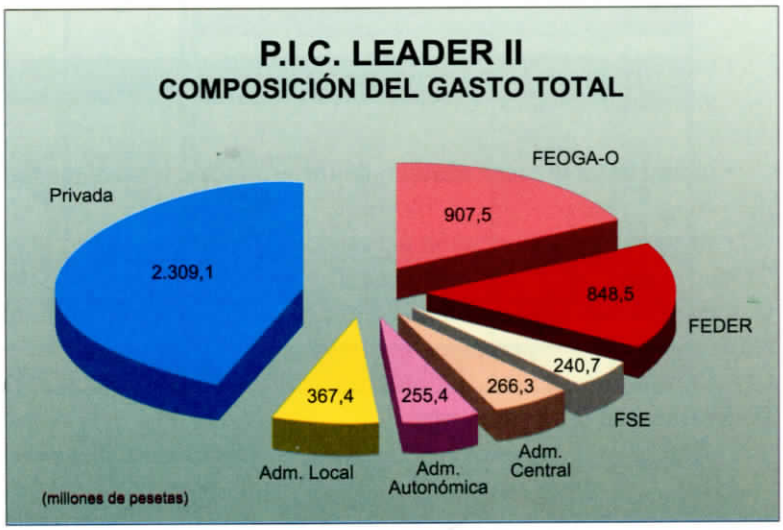

El siguiente gráfico permite observar la inversión prevista (gasto público e inversión privada) en cada una de las islas.

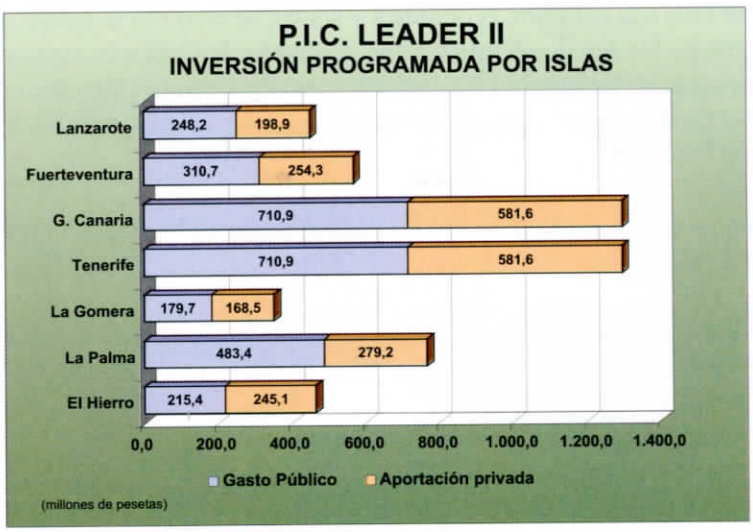

2.-EJECUCIÓN FINANCIERA

El siguiente cuadro refleja las ayudas comprometidas en cada isla en las actuaciones que se incluyen en la medida B. Programa de innovación rural.

P.I.C. LEADER II - Distribución de ayudas

	Hierro		Fuertev.		G. Canaria		Lanzarote		Gomera		La Palma		Tenerife		Total	
	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas*	Nº	Ptas.*
B.1 Apoyo técnico al desarrollo rural	6	20,6	12	39,9	10	80,9	17	14,7	1	17,5	13	56,4	1	32,1	60	262,1
B.2 Formación profesional y ayudas a la contratación	25	12,3	0	0,0	14	28,3	2	21,2	1	0,0	16	13,5	3	5,4	61	80,7
B.3 Turismo rural	27	94,5	3	168,0	32	283,4	1	28,5	7	68,5	41	188,2	35	622,9	146	1.454,1
B.4 Pequeñas empresas, artesanía y servicios	6	21,2	25	76,0	11	18,3	3	56,6	3	9,3	9	52,8	16	81,9	73	316,1
B.5 Valoración y comercialización	16	25,8	1	12,0	20	86,1	7	86,2	4	22,7	8	33,8	6	14,4	62	280,9
B.6 Conservación y mejora del medio ambiente	40	59,3	29	99,1	9	23,4	11	38,4	1	0,0	5	38,5	3	10,4	98	269,1
TOTAL	120	233,7	70	395,0	96	520,4	41	245,6	17	118,1	92	383,2	64	767,1	500	2.663,1

*millones de ptas.

Para el conjunto del P.I.C. LEADER II, los pagos efectuados hasta 1998 suponen el 16% sobre el total programado.

IX. FONDO DE COHESIÓN (1994 - 1999)

1.-INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir a la cohesión económica y social, se creó oficialmente en el año 1994 el Fondo de Cohesión. A diferencia de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión tiene por objetivo reducir las disparidades entre las economías nacionales. Sus recursos van destinados a financiar proyectos en los cuatro Estados miembros de la Unión Europea, cuyo (PNB) *per cápita* sea inferior al 90% de la media comunitaria: España, Grecia, Irlanda y Portugal.

Los recursos disponibles ascienden a 15.000 millones de ecus hasta 1999. Según el reparto indicativo, corresponde a España una participación que oscila entre el 52-58 %.

Mientras que los Fondos Estructurales pueden financiar, en principio, cualquier sector, los proyectos subvencionables con el Fondo de Cohesión han de ser exclusivamente de doble naturaleza:

1. **Proyectos de medio ambiente,** que contribuyan a alcanzar los objetivos de

   - protección y mejora de la calidad del medio ambiente,
   - la utilización prudente y racional de los recursos naturales,
   - la protección de la salud de las personas.

   En este ámbito el Fondo de Cohesión da prioridad a los proyectos de abastecimiento de aguas, tratamiento de aguas residuales, la gestión de residuos y, en menor medida, a los proyectos de repoblación forestal, lucha contra la erosión y conservación de la naturaleza.

2. **Proyectos de infraestructuras de transporte**, que son de interés común para los Estados miembros y favorecen la interconexión e interoperabilidad de las redes nacionales, contribuyendo al desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte (TEN) y, en último término, a la realización de un espacio sin fronteras interiores.

   Los proyectos de transporte pueden ser, principalmente, carreteras, red ferroviaria, puertos y aeropuertos.

El destino del total de los recursos deberá perseguir el equilibrio (50/50) entre los dos ámbitos de aplicación (medio ambiente y transporte).

En la programación del gasto público total de los proyectos aprobados para Canarias al día de hoy, conviene diferenciar aquellos que son de competencia del Estado de aquellos otros proyectos cuya responsabilidad corresponde al Gobierno de Canarias.

Así, los proyectos del Fondo de Cohesión aprobados hasta la fecha que son gestionados directamente por el ***Estado*** consisten en la ejecución de desaladoras, acondicionamientos de la costa, depuradoras o la circunvalación a Las Palmas de G.C. y suponen unos 38.500 millones de ptas., de los cuales 32.725 son ayuda comunitaria y el resto aportación de la propia Administración Central.

Por su parte, los proyectos cuya gestión se ha traspasado al ***Gobierno de Canarias*** suman un coste elegible de 11.725 millones de ptas. y comprenden actuaciones en materia de forestación, residuos, depuración de aguas y carreteras. Su distribución se recoge en el siguiente gráfico:

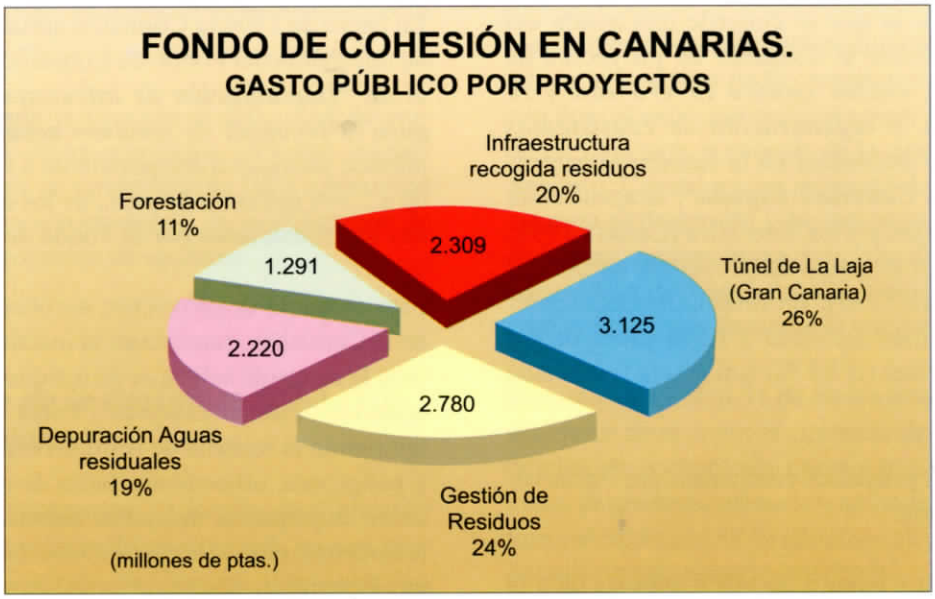

2.- PROYECTOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

En relación con los proyectos gestionados directamente por el Gobierno de Canarias, el nivel de ejecución financiera alcanzado a 31 de diciembre de 1998 para cada uno de los cinco proyectos se presenta muy dispar, teniendo en cuenta la fecha de aprobación y el grado de dificultad en la ejecución.

(Millones de pesetas)

PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN	(a) PROGRAMADO 1994-99	(b) EJECUTADO 1994-98	(b)/(a) % EJEC.
Forestación (Carteras 1995 y 1996)	1995-1997	1.291	1.291	100%
Impl. Infraestructura básica de recogida residuos urbanos	Enero-96	2.309	721	31%
Túnel de La Laja (Gran Canaria)	Diciembre-96	3.125	4.284	137%
Gestión de Residuos	Octubre-97	2.780		0%
Depuración de Aguas residuales	Noviembre-97	2.220		0%
TOTAL		**11.725**	**6.296**	**30%**

1º) Proyectos de Forestación y Regeneración de Cubierta Vegetal.

Mediante Decisión de la Comisión Europea de julio de 1997, por la que se concede una ayuda del Fondo de Cohesión al conjunto de proyectos de ***"Forestación, lucha contra la erosión y la desertificación, y regeneración de ecosistemas degradados por incendios en la cuenca hidrográfica de las Islas Canarias. España"***, se aprueba un nuevo grupo de proyectos forestales (Cartera 1996) y se fusiona con el grupo de proyectos aprobados en 1995 (Cartera 1995). En total la inversión prevista para Canarias asciende a 1.291 ptas., de los que 1.097 millones (el 85 %) son ayuda financiada por el Fondo.

Este conjunto de proyectos comprende dos líneas básicas de actuación:

a) Forestación y labores complementarias para la lucha contra la erosión y la desertificación.

b) Regeneración de la cubierta vegetal en ecosistemas degradados por el fuego.

Son principalmente actuaciones medioambientales diversas consistentes en tratamientos silvícolas, repoblaciones y obras de hidrotecnia.

Las actuaciones efectuadas en estos cuatro años se han llevado a cabo a través de 50 proyectos que han beneficiado a la totalidad de las Islas, contabilizándose las siguientes realizaciones:

- 417 has. repobladas,
- 1.847 has. sometidas a mejorar y conservar la cubierta vegetal,
- m3 de obras de corrección,
- ml. de estabilización de cauces torrenciales.

La buena marcha en la ejecución de este grupo de proyectos ha permitido que a 31 de diciembre de 1998 se haya ejecutado el 100% del total de la programación prevista, habiéndose efectuado pagos por importe de 1.291 millones de ptas.

2º) Proyectos de Implantación de Infraestructuras básicas de recogida de residuos urbanos.

En enero de 1996 la Comisión aprueba la concesión de una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto de ***"Implantación de infraestructuras básicas para la recogida de residuos urbanos"***. El gasto público previsto correspondiente a Canarias asciende a 2.309 millones de ptas., de los que 1.847 millones son financiados por el Fondo de Cohesión.

Este conjunto de proyectos, aprobado por Decisión de la Comisión, consiste en la instalación de centros para la recogida selectiva de residuos sólidos, denominados "Puntos Limpios". Estas infraestructuras facilitarán la retirada de residuos especiales, tóxicos y peligrosos, procedentes tanto de núcleos urbanos como de pequeñas industrias (baterías de automóviles, aceites, pilas, barnices, medicinas, etc.). Asimismo permitirán recuperar y valorar materiales que hasta ahora eran eliminados junto con los residuos urbanos y suprimir la acumulación de pequeños vertidos incontrolados.

Hasta 1998 se han realizado obras para la instalación de Puntos Limpios en las siguientes Islas:

- **El Hierro:** Valverde.
- **Fuerteventura:** Puerto del Rosario, Tuineje y La Oliva.
- **Gran Canaria:** Las Palmas de G.C. (dos P.L.), Santa Lucía, Telde y S. Nicolás de Tolentino.
- **La Gomera:** S. Sebastián de La Gomera.
- **Lanzarote:** Tías.
- **Tenerife:** Sta. Cruz de Tenerife, Güímar, Buenavista del Norte y Arona.

La complejidad de este grupo de proyectos, que implica actuaciones en las siete Islas, y la aparición de diversos problemas, tanto los derivados de la obtención de suelo para la implantación de los "Puntos limpios" como de las gestiones para establecer los acuerdos necesarios con los Entes municipales, han hecho que la ejecución financiera de este Plan de Residuos se haya producido a un ritmo lento.

Superados algunos de los problemas iniciales encontrados, la ejecución acumulada pasa a ser a 31 de diciembre de 1998 de 721 millones de ptas., que suponen el 31 % del total programado y una ejecución de casi de 500 millones de ptas. más respecto a 1997.

No obstante, dada la persistente dificultad de emprender algunos de los proyectos previstos inicialmente, se procede en noviembre de 1998 a presentar ante la Comisión una propuesta de modificación de este grupo de proyectos de residuos.

3º) Proyecto de la Carretara GC-1 (Túnel de La Laja).

En materia de transporte, el Fondo de Cohesión cofinancia la ejecución de un proyecto que es gestionado por el Gobierno de Canarias y se inserta en la Red Transeuropea de Transporte: ***"Carretera GC-1. Tramo: Hoya de La Plata-Enlace de la Potabilizadora (Túnel de La Laja)"*** en la Isla de Gran Canaria.

Si bien esta actuación cuenta con un coste elegible de 3.125 millones de ptas. que, con una tasa de cofinanciación del 80 %, supone una ayuda aprobada para la C.A.C. de 2.500 millones de ptas, su presupuesto estimado en 1998 asciende a unos 5.240 millones de ptas.

Este proyecto consiste principalmente en la ampliación a tres carriles de la carretera grancanaria GC-1 con dos calzadas, así como la construcción del Túnel de La Laja para la calzada de la capital hacia el Aeropuerto. Constituye un proyecto de gran importancia para el desarrollo y la descongestión del tráfico de la zona metropolitana de la Isla, disminuyendo los costes de transporte y la peligrosidad en la circulación, a la vez que favorece la integración territorial.

Iniciado en 1997, a 31 de diciembre de 1998 se han realizado abonos por un importe de 4.284 millones de ptas. en concepto de obras y expropiaciones. Por tanto, el grado de ejecución acumulado de este proyecto alcanza el 137 % del coste elegible (y el 82 % del último presupuesto previsto).

A 31 de diciembre de 1998 se habían ejecutado los 1.300 ml. correspondientes al Túnel de La Laja. Asimismo, se han realizado 340.000 m3 de los 350.000 m3 previstos de terraplén (el 97 % de realización); 750.000 m3 de los 960.000 m3 de desmontes programados (el 78 %) y 35.000 de los 100.000 m2 en

pavimento previstos (el 35% de realización).

Se espera que en el curso del año 1999 se concluya y se ponga en servicio la totalidad del proyecto.

4º) Proyectos Gestión de Residuos.

En octubre de 1997 se aprueba mediante Decisión de la Comisión el conjunto de proyectos de Gestión de Residuos en Canarias. Con un coste elegible de 2.780 millones y una ayuda del Fondo de Cohesión de 2.220 millones de ptas. se persigue completar, junto con los Puntos Limpios, el sistema de tratamiento de los residuos urbanos en las Islas.

El grupo de proyectos de Gestión de Residuos en Canarias consiste en la ejecución de: 1º) el Complejo Medioambiental de Tratamiento de residuos sólidos urbanos de Arico (Tenerife), 2º) el Complejo Medioambiental del Salto del Negro (Gran Canaria) y 3º) la Planta de Transferencia de Guía-Gáldar (Gran Canaria).

Estos proyectos van encaminados a la eliminación de residuos sólidos, evitando vertidos incontrolados, deterioro del paisaje y contaminación de suelo y aguas, favoreciendo, en definitiva, la mejora de la calidad del medio ambiente.

No habiéndose realizado pagos hasta finales de 1998, se ha presentado ante la Comisión una propuesta de modificación del grupo de proyectos para su posterior aprobación.

5º) Proyectos de Depuración de Aguas Residuales.

Este grupo de proyectos de «Depuración de Aguas Residuales en Canarias», aprobado por la Comisión en noviembre de 1997, tiene un coste elegible de 2.220 millones de ptas., de los que el Fondo de Cohesión financia el 80% (unos 1.776 millones de ptas.).

Los proyectos de «Depuración de Aguas Residuales en Canarias» del Fondo de Cohesión consisten en la realización de tres importantes actuaciones de depuración y reutilización de aguas residuales que permitirán eliminar el efecto negativo sobre el medio ambiente que produce el vertido de este tipo de aguas, a la vez que reducen las extracciones del acuífero canario. Estos proyectos son los siguientes:

1. Colectores generales de transporte de las aguas residuales en el Valle de La Orotava (Tenerife).

2. Ampliación y mejora de la EDAR de Guía-Gáldar (Gran Canaria).

3. Ampliación y mejora de la EDAR del sureste de Gran Canaria.

Dada su fecha de aprobación y el tiempo necesario para emprender el correspondiente procedimiento administrativo de licitación, al finalizar el año 1998 no se habían realizado pagos, pero sí adjudicado y comprometido la totalidad del presupuesto e iniciado el procedimiento de gasto de unos 480 millones de ptas. Se espera que a lo largo del año 1999 se puedan cuantificar las primeras realizaciones físicas.

X. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN CANARIAS

Los Fondos Estructurales y de Cohesión contribuyen al desarrollo de las regiones menos avanzadas de la Unión Europea. Los impactos que los mismos generan son de muy diversa naturaleza, siendo fundamental avanzar en el camino de la cohesión económica y social de Europa. La convergencia real de los Estados miembros y sus regiones, mediante la aproximación de sus niveles de renta y empleo, es un objetivo básico en el actual periodo de programación (1994-1999), como lo ha sido en el anterior y como lo será en el próximo periodo 2000-2006. Además, los Fondos Europeos contribuyen a mejorar el estado de muchas áreas de actuación de las regiones menos desarrolladas, tales como las infraestructuras y los equipamientos, el medio ambiente, la agricultura, el tejido empresarial y el turismo.

A continuación se realiza un primer análisis de los impactos económicos y sociales más relevantes que los Fondos Estructurales y de Cohesión han tenido en Canarias de acuerdo con la ejecución de los Programas y Proyectos en los años 1994-1998 para los distintos sectores o áreas de intervención estudiados.

1. LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

Canarias recibe, en tanto que región objetivo nº 1, un volumen considerable de ayuda comunitaria a través de diferentes Programas Operativos y Proyectos que, según las últimas previsiones, ascendería para el conjunto del periodo 1994-1999 a unos 330.000 millones de ptas. que permitirían movilizar unos 524.000 millones de ptas. Entre sus objetivos básicos, estos recursos irán orientados a favorecer el crecimiento del valor añadido bruto (VAB) y del nivel de empleo en la región.

Impacto sobre el Valor Añadido Bruto.

La aproximación a los niveles de desarrollo de la Unión Europea constituye una meta fundamental de las regiones menos avanzadas. Para ello, es necesario, aunque no suficiente, favorecer el crecimiento económico, el aumento del valor añadido de la economía, en tanto que permitirá la generación de riqueza y la creación de empleo.

La inyección de recursos que conlleva la ejecución de los proyectos cofinanciados por los Fondos Europeos en Canarias obviamente contribuirá al crecimiento de la economía regional. Un primer impacto agregado de estas inversiones será el aumento de la producción efectiva y del valor añadido bruto que habría de traducirse en un mayor nivel de renta disponible por habitante y, por tanto, en una mayor cohesión económica y social respecto a la Unión Europea. Estos efectos económicos son importantes principalmente para las regiones denominadas objetivo nº 1, con menores niveles de desarrollo, y pueden ser objeto de estudio y cuantificación.

En Canarias, unos primeros análisis realizados valoran cuantitativamente los impactos, directos e indirectos, que sobre el VAB de la economía canaria se producirán durante el periodo 1994-99 como consecuencia de la ejecución de las diversas actuaciones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y de Cohesión.

Así, los resultados obtenidos de las últimas estimaciones realizadas indican que la ejecución de la totalidad de los Programas y Proyectos, durante los años 1994-99 comportará una inyección directa en la economía de unos 524.000 millones de ptas., que traducidos en términos de valor añadido supondrá un impacto total de incremento del VAB de unos 405.000 millones de ptas. (290.000 millones de efecto directo y 115.000 millones como efectos indirectos) para todo el periodo. El impacto medio anual sobre el VAB regional se estima que es de unos de 67.000 millones de ptas.

En consecuencia, se podría concluir que al finalizar el periodo 1994-98 la ejecución de los programas del MAC, de las Iniciativas Comunitarias y del Fondo de Cohesión habrían propiciado en conjunto un incremento total del VAB regional de 335.000 millones de ptas., de los cuales 240.000 millones corresponden al impacto directo.

Por programas, los integrados dentro del MAC con-

tinúan siendo los más relevantes al contribuir en un 75 % al crecimiento del VAB, con el predominio del Programa Operativo de Canarias (POC II) cofinanciado por el FEDER, frente a la contribución de las Iniciativas Comunitarias (el 16 %) y del Fondo de Cohesión (el 9 %).

Impacto sobre el empleo.

Hasta fechas no muy lejanas Canarias no ha sido capaz de afrontar con éxito una situación de desempleo claramente desfavorable que arrastra desde hace muchos años. Sus niveles de paro han sido históricamente muy superiores a las medias española y europea, lo que hace pensar que el Archipiélago experimenta un tipo de desempleo de carácter estructural.

Es por ello que la actuación inversora de los Fondos Estructurales y de Cohesión ha pretendido claramente afrontar los graves problemas de desempleo de las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea, como Canarias.

Un análisis de cuantificación exacta de la causalidad directa entre ayuda europea y empleo requiere cierta dosis de cautela. No obstante, considerando que como regla general existe una relación positiva entre crecimiento económico y empleo, es posible realizar una primera evaluación del impacto que sobre el empleo están teniendo las inversiones europeas en Canarias.

Así, se estima que durante el periodo 1994-1998 se habrían creado, como consecuencia directa de los proyectos de inversión europea ejecutados, unos 50.000 nuevos empleos. Adicionalmente, dichas inversiones favorecidas por la Unión Europea han generado unos 20.000 empleos indirectos.

Por lo tanto, se valora que para el periodo 1994-1998 los Fondos Estructurales y de Cohesión han propiciado la creación de unos 70.000 nuevos puestos de trabajo, esto es unos 14.000 empleos/año.

Atendiendo al volumen total de recursos invertidos en cada Programa, los mayores impactos sobre el empleo han correspondido al Programa Operativo de Canarias (FEDER). Pero además, requieren una atención especial las actuaciones específicas emprendidas por el P.O. de Canarias (FSE), los Programas Plurirregionales y las Iniciativas Comunitarias de EMPLEO y ADAPT, que han propiciado la extensión de la formación ocupacional y la inserción laboral de los grupos sociales, principalmente, más desfavorecidos. La ejecución de estos Programas cofinanciados por el FSE ha supuesto una inversión total durante el periodo 1994-98 de 67.6OO millones de ptas., distribuida de la siguiente forma: 53 % de los P.O. Plurirregionales, 43 % del P.O. de Canarias (FSE) y 4% para las Iniciativas Comunitarias.

Por lo tanto, las inversiones cofinanciadas por la Unión Europea están reflejando consecuencias positivas para el mercado laboral de Canarias. La última información estadística disponible (INE y EUROSTAT) apunta que el crecimiento de las ayudas comunitarias recibidas en Canarias ha ido paralelo a una disminución de la tasa de desempleo en la región. Así, el Archipiélago ha ido reduciendo progresivamente su diferencial negativo de desempleo con la economía nacional y comunitaria desde el comienzo del actual periodo de programación. Al finalizar el año 1993 la tasa de paro en Canarias ascendía al 28,3 %, muy superior al 22,9 % de España y al 10,8 % de la Unión Europea. Sin embargo, al concluir el año 1998 el porcentaje de población activa canaria que se encuentra en desempleo es casi diez puntos inferior hasta situarse en el 18,8 %. Evidentemente, este porcentaje, que iguala a la media española, sigue siendo preocupante, a pesar de que haberse invertido la tendencia desfavorable y reducido el diferencial con la tasa de desempleo de la Unión Europea (10 % en 1998), lo cual obliga a seguir emprendiendo proyectos económicos y sociales en el futuro.

2. LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS.

Los diversos Programas que durante el periodo 1994-1999 están cofinanciados con Fondos Estructurales y de Cohesión ponen una atención muy especial en la inversión en infraestructuras económicas y equipamientos sociales. Es un hecho generalmente acep-

tado que este tipo de inversiones constituye un factor muy importante para favorecer el desarrollo socioeconómico de las regiones. Así, durante el periodo 1994-1998 una primera evaluación nos apunta a que se ha invertido en Canarias un total de 172.000 millones de ptas. en infraestructuras económicas (76 %) y equipamientos sociales (24 %), que vienen a representar un tercio del total de la inversión cofinanciada por los diversos Programas europeos en dicho quinquenio.

Por lo que respecta a las infraestructuras denominadas económicas o de apoyo al sector productivo la inversión ejecutada asciende a 130.500 millones de ptas. en los cinco años de referencia. Las actuaciones emprendidas en Canarias se han desarrollado por orden de importancia en las siguientes áreas: carreteras (36 % del total de recursos en infraestructuras económicas), aeropuertos (15 %), energía (14 %), recursos hídricos (14 %), puertos (8 %), telecomunicaciones (6 %), ciencia e I+D (4 %), transporte público terrestre (2 %) y residuos (1 %).

Las actuaciones en equipamientos sociales, por su parte, han sumando una inversión total de 41.500 millones de ptas. durante el periodo 1994-98. Estos recursos han ido dirigidos a financiar equipamientos educativos en sus distintos niveles, absorbiendo el 45 % del total; equipamientos sanitarios (38 %) y otros equipamientos socioculturales (17 %).

Sin duda las inversiones en infraestructuras económicas y sociales en una región constituyen un factor clave, aunque no suficiente, para la mejora de su nivel de desarrollo. Teniendo en cuenta que no es el único elemento que determina o limita el desarrollo regional, es un hecho constatado que estas inversiones en capital público generan diversos impactos socioeconómicos de signo claramente positivo. Así, conviene analizar los principales efectos que para el Archipiélago está teniendo la plasmación de este importante volumen de recursos.

Un primer impacto económico que produce la inversión en infraestructuras económicas y sociales es el incremento de la producción efectiva y del valor añadido en la economía canaria. Este aumento de la riqueza trae consigo unos efectos directos e indirectos sobre el producto, el empleo y el nivel de renta de la economía durante el periodo de ejecución de las obras. El resultado final se reflejaría en un aumento en el valor de los indicadores de desarrollo y de bienestar de la población.

La puesta en marcha de infraestructuras contribuye decididamente a aumentar los niveles de accesibilidad tanto externa como interna de las Islas Canarias, región en la que por sus condicionantes geográficos las inversiones en transportes y telecomunicaciones se vuelven completamente estratégicas. Los recursos invertidos en transporte terrestre, aéreo, marítimo y en telecomunicaciones ascienden, durante el periodo 1994-98, a 86.400 millones de ptas., esto es, el 66 % del total de las actuaciones en infraestructuras económicas.

En tercer lugar, las infraestructuras económicas (como por ejemplo los distintos sistemas de transporte) constituyen un instrumento relevante de apoyo al sector productivo. Representan, prácticamente, un factor de producción más, que no es remunerado por la empresa, pero que permiten la reducción de los costes empresariales, vía aprovechamiento de las economías externas que generan. En definitiva, suponen un efecto positivo sobre la productividad y, por tanto, sobre el nivel de competitividad de todo el sistema productivo. Asimismo, las inversiones en equipamientos sociales favorecen la creación de un

entorno empresarial favorable, la mejora de la calidad de los recursos humanos y, en consecuencia, actúan a favor de la eficiencia de toda la economía.

Finalmente, en tanto que se constata que existe una relación directa entre nivel de dotación de infraestructuras y nivel de desarrollo regional, las inversiones en infraestructuras y equipamientos constituyen un instrumento clave de política regional para aumentar la cohesión socioeconómica de Canarias, disminuyendo las diferencias territoriales de renta, de calidad de vida y de oportunidades futuras de inversión, entre los municipios e Islas del Archipiélago, así como entre éste y las demás regiones de la Unión Europea.

3. EL MEDIO AMBIENTE.

Canarias es una región caracterizada, como sabemos, por el alto valor, la gran variedad y la especial fragilidad ecológica de su medio natural. Las propias especificidades de los ecosistemas del Archipiélago se han visto amenazadas y siguen estando amenazadas por actividades humanas, como la turístico-inmobiliaria, no planificadas o mal programadas. La opción de no acometer proyectos errados como los del pasado es hoy en las Islas una necesidad vital para la sociedad y la economía del futuro.

Las directrices marcadas por la Unión Europea exigen que la sociedad avance hacia un modelo de desarrollo sostenible que no ponga en peligro la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

En el periodo de programación (1994-99) de los Fondos Estructurales y de Cohesión, todas las actuaciones cofinanciadas han de garantizar la conservación del medio ambiente, el cual es considerado como un factor fundamental para el desarrollo regional. Además, importantes recursos se destinan directamente a proteger y mejorar el estado de los recursos naturales y de los ecosistemas. Así, en Canarias una primera valoración constata que durante el quinquenio 1994-98 las inversiones medioambientales realizadas con cargo a Programas europeos ascienden a un total de 61.100 millones de ptas., esto es, el 12 % del total de la inversión cofinanciada realizada en esos años.

A través del Programa Operativo (FEDER), la Iniciativa Comunitaria REGIS II, el Fondo de Cohesión, el POMAL y la Subvención Global FEDER-IDAE se han invertido importantes recursos procedentes en buena parte de la Unión Europea para conservar y mejorar el estado del medio ambiente en Canarias en sus diferentes ámbitos: forestación, recursos hídricos, gestión de residuos, biodiversidad, cubierta vegetal, costas, energía y medio ambiente urbano.

Por Programas hay que destacar el esfuerzo inversor realizado por el P.O. de Canarias (FEDER) que aporta el 69 % de las inversiones realizadas en medio ambiente en Canarias durante el periodo 1994-98. Los recursos financieros se han destinado principalmente a la construcción de diversas obras hidráulicas (potabilizadoras, desaladoras, depósitos reguladores) que permiten aumentar las disponibilidades de un recurso vital, escaso y muy preciado en Canarias como es el agua. Asimismo es relevante la inversión efectuada en proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales (estaciones depuradoras, emisarios submarinos y redes de saneamiento), que permiten evitar el vertido incontrolado de aguas residuales al mar, sin su previo tratamiento de depuración, produciendo mejoras sustanciales sobre la calidad del medio marino y las costas, a la vez que

hacen posible incrementar el volumen de recursos hídricos disponibles y, por tanto, su reutilización para otros usos como el agrícola. Finalmente, el Programa Operativo del FEDER ha financiado otras actuaciones medioambientales en materia de energía y costas.

La condición de Canarias como región ultraperiférica le permite también cofinanciar proyectos medioambientales, a través de la Iniciativa REGIS II. Así, se han realizado acciones relativas a la conservación del patrimonio hidráulico (canalización y mejora de barrancos) y a la mejora medioambiental de áreas degradadas (paseos, plazas, parques públicos, litoral), así como el fomento del ahorro energético y el desarrollo de energías renovables (eólica y solar). Finalmente, este Programa ha contemplado, a través de los proyectos URBAN de Sta. Cruz de Tenerife y de Las Palmas de G. C., la mejora del medio ambiente urbano de áreas específicas. En total los recursos del REGIS II han sumado el 11 % de las inversiones medioambientales.

Las acciones emprendidas en el POMAL han beneficiado, por su parte, la conservación y mejora del medio ambiente de aquellos municipios canarios con más de 50.000 habitantes, representando el 10 % del total de recursos invertidos en este campo.

Paralelamente, se ha ido ejecutando un subprograma, cofinanciado por el FEOGA-O, que tiene tres objetivos básicos: a) la lucha contra la erosión y la desertización; b) la conservación de la biodiversidad, espacios naturales protegidos y vida silvestre, y c) la protección y mejora de la cubierta vegetal. Estas actuaciones han representado el 5 % de los recursos empleados en medio ambiente durante el periodo 1994-98.

Los Proyectos medioambientales del Fondo de Cohesión han ido destinados durante el quinquenio 1994-98 a financiar actuaciones de forestación y de infraestructuras básicas para la recogida selectiva de residuos, aportando el 5 % del total la inversión cofinanciada en medio ambiente.

Finalmente, la Subvención Global FEDER-IDAE (con una aportación del 1 %) ha reforzado las actuaciones en materia de energías renovables emprendidas por el Programa de la Iniciativa Comunitaria REGIS II.

4. LA AGRICULTURA Y LA PESCA.

Canarias ha sido tradicionalmente una región en la que la **agricultura** ha tenido una presencia relevante, ya que ha permitido el autoabastecimiento de la población y la entrada de unos ingresos necesarios para los agricultores, a la vez que mantiene una función medioambiental y paisajística de gran valoración.

No obstante, la agricultura canaria (tanto de exportación como de autoabastecimiento) está condicionada por una serie de factores que constriñen su desarrollo y sus posibilidades futuras de expansión: minifundismo, capitalización insuficiente, baja cualificación técnica y profesional, elevados precios del agua y del suelo, poca diversificación, problemas de comercialización, lejanía del mercado exterior, entre otros.

Para tratar de subsanar estas deficiencias del sector, los Fondos Estructurales destinan importantes recursos con el fin de mejorar la agricultura y las zonas rurales de Canarias. En concreto, durante el periodo 1994-98 se han invertido 28.000 millones de ptas. con este fin, a través de los P.O. del FEOGA y de las Iniciativas Comunitarias REGIS II y LEADER II.

Así, el Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" del FEOGA actúa específicamente sobre el sector primario a través de dos subprogramas. En primer lugar, se persigue la mejora de las condiciones de la producción agraria y del hábitat rural, mediante la implantación de nuevas infraestructuras. En segundo lugar, se llevan a cabo actuaciones de reconversión y reorientación de las producciones y de mejora de la calidad y diversificación de la actividad agraria. Los fondos de este Programa, invertidos durante 1994-98, representan el 95 % del total de recursos cofinanciados materializados en actuaciones de desarrollo rural.

En concreto, se ha realizado un importante esfuerzo inversor en medidas de mejora de la red viaria rural; mejora de regadíos; reestructuración y reconversión de subsectores productivos -entre ellos el platanero-; mejora de las producciones y medios de producción agrarios; potenciación del desarrollo rural; adecuación de las estructuras productivas agrarias; mejora de la comercialización y de la calidad en el sector agroalimentario y, finalmente, investigación y desarrollo agrarios.

Paralelamente, la ejecución del Programa de la Iniciativa LEADER II ha conllevado la realización de diversas actuaciones para el desarrollo del medio rural, con el 3 % de los recursos destinados a este campo durante el periodo 1994-98.

Finalmente, la agricultura y el medio rural han recibido fondos de la Unión Europea para la ejecución de acciones de modernización de las explotaciones del subsector de flores, plantas ornamentales y cultivos subtropicales, así como subvenciones para el desarrollo del turismo rural, en el marco de la Iniciativa Comunitaria REGIS II. La inversión realizada supone el 2 % del total destinado al medio rural.

El **subsector pesquero**, como el agrario, ha constituido en Canarias una actividad relevante aunque secundaria y en claro estancamiento por sus persistentes dificultades estructurales. Con el fin de hacer frente a estos obstáculos y modernizar esta actividad, se han materializado en Canarias unos 11.300 millones de ptas. durante los años 1994-98 para llevar a cabo los proyectos comprendidos en el P. O. Plurirregional de Pesca -que absorbe el 92 % de la inversión- y en el eje de pesca del P.O. del FEDER -con el 8 % restante.

Unas primeras valoraciones nos indican, por tanto, que durante el periodo 1994-98 se han llevado a la práctica proyectos por un total de 39.300 millones de ptas. para mejorar el sector primario de Canarias. Sin duda, estos recursos se dejarán sentir en el desarrollo y la modernización del sector, al mejorar su eficiencia, y en la creación de riqueza y empleo.

5. EL TEJIDO EMPRESARIAL.

El tejido productivo canario se caracteriza por su marcada atomización empresarial y por unos niveles aún insatisfactorios de capacidad innovadora. No obstante, es sabido que las pequeñas y medianas empresas juegan un papel relevante en el sistema económico como generadoras de empleo por su gran flexibilidad y capacidad de adaptación; de ahí, su especial consideración dentro de la planificación regional.

Uno de los objetivos básicos presentes en la programación del periodo 1994-99 de los Fondos Estructurales y de Cohesión en Canarias lo constituye el desarrollo del tejido empresarial de las Islas. Para aumentar los niveles de renta y de productividad de la economía se han implementado actuaciones encaminadas a favorecer a las PYMES mediante la concesión de ayudas, la creación de suelo industrial, la construcción y mejora de mercados, y la promoción exterior, entre otras. Los instrumentos programáticos que articulan estas acciones son básicamente el P.O. del FEDER, el P.O. de REGIS II, el P.O. de Incentivos Regionales y diversas Subvenciones Globales, sumando un total de 12.900 millones de ptas. invertidos durante los años 1994-98 en apoyo directo del tejido productivo.

El Programa Operativo cofinanciado por el FEDER constituye el principal Programa, en cuanto a recursos previstos y ejecutados, en favor del desarrollo del tejido económico, con una inversión realizada durante el quinquenio de 5.700 millones de ptas. (el 44 % de la inversión total realizada para este sector). Las actuaciones efectuadas consisten principalmente en la concesión de ayudas a PYMES industriales, comerciales y de servicios.

Las PYMES que han recibido más ayudas han sido las denominadas industriales y comerciales (2.900 millones ptas.), con el objetivo de fomentar la introducción de nuevos métodos productivos y tecnológicos, así como la ampliación a nuevos mercados exteriores, de forma que sean más competitivas y creen empleo estable y riqueza. Por tipos se han beneficiado mayormente las empresas de las ramas siguientes: comercio, industria de la alimentación, be-

bidas y tabaco, y reparación de vehículos.

Por su parte, la concesión de ayudas en el marco del POC II a las PYMES de servicios ha ido dirigida a la financiación de proyectos empresariales del subsector terciario avanzado (ingeniería, consultoría, estudios de mercado, tecnología de información) y de estudios de viabilidad empresarial, así como a empresas del sector servicios en general. La inversión realizada en el periodo 1994-98 asciende a unos 700 millones de ptas.

Finalmente, la potenciación de los mercados de ámbito municipal o comarcal y la creación y adecuación de suelo para la localización de industrias, e incluso las ayudas concedidas a las empresas turísticas, constituyen otras acciones para el fomento del tejido empresarial.

El P.O. del REGIS II ha permitido, igualmente, la financiación de acciones de apoyo a las PYMES, habiéndose ejecutado un total de 3.200 millones de ptas. (el 25 %) en el periodo analizado, distribuidos de la siguiente forma: subvenciones a PYMES, apoyo a la artesanía y promoción exterior. Las PYMES beneficiadas pertenecen a los subsectores industrial y comercial, destacando las ramas económicas de la alimentación, bebidas y tabaco, la transformación del caucho y materias plásticas, el comercio, la confección y el calzado, entre otras.

Las subvenciones concedidas han perseguido mejorar el nivel de productividad y favorecer la expansión del empleo estable, mediante el apoyo a proyectos de creación, ampliación y modernización de empresas, y la realización de estudios y proyectos de I+D y de mejora de la calidad de procesos y productos.

El P.O. de Incentivos Regionales con una inversión realizada de unos 2.400 millones de ptas. (el 19 % del total en este sector) ha completado y reforzado las actuaciones de los otros Programas. Sus principales líneas de acción han consistido en la concesión de ayudas para la creación de nuevas empresas o modernización de las existentes.

Finalmente, diversas Subvenciones Globales, como la Subvención Global FEDER-Cámaras, han conllevado una inversión pública de unos 1.500 millones de ptas. para desarrollar el tejido empresarial.

Sin duda, independientemente de estas actuaciones específicas sobre el tejido productivo, el resto de acciones (transporte, educación, formación, energía, aguas) del conjunto de Programas mostrarán, aunque indirectamente, un apoyo muy relevante para la localización de empresas, al crear las infraestructuras necesarias y las condiciones favorables para el desarrollo.

Una valoración de los impactos producidos sobre la modernización tecnológica, la competitividad y la creación de empleo es, sin duda, una tarea inacabada. No obstante, sin ser concluyentes, puede apuntarse como señal positiva, por ejemplo, que la ocupación en el sector industrial (sin construcción) en Canarias ha mostrado un signo favorable al aumentar de 34.700 trabajadores en 1993 a 41.800 en 1998, paralelamente al crecimiento experimentado por el sector servicios con 398.500 trabajadores en el año 1998 frente a los 323.600 de 1993 (INE).

6. EL TURISMO.

Las Islas Canarias se caracterizan por presentar una economía especializada en el sector servicios, que

concentra las tres cuartas partes del VAB y empleo regionales. La actividad turística juega un papel predominante, haciendo del Archipiélago uno de los principales destinos turísticos del mundo, al recibir más de 10 millones de turistas en el año 1998.

El turismo en Canarias constituye, pues, una apreciable fuente de riqueza y de generación de empleo, actuando, además, como catalizador de la economía por sus estrechas relaciones con otras actividades como son, principalmente, la construcción, el transporte, la hostelería y el comercio. No obstante, estos datos cuantitativos han de ser completados con un análisis cualitativo del sector valorando los impactos y presiones que sobre el litoral y el territorio han producido, con frecuencia, actuaciones no planificadas o carentes del adecuado control social.

Las directrices generales de la Unión Europea señalan expresamente que el turismo es un sector que puede contribuir de forma especial a la cohesión económica y social de las regiones periféricas. Sin embargo, para que estos beneficios sean duraderos se afirma, además, que el turismo deberá ser respetuoso con la naturaleza y el medio ambiente: «es fundamental que el crecimiento del turismo en el futuro sea sostenible» (93/C 138/01).

En este contexto, el periodo de programación 1994-99 recoge diversas actuaciones para reforzar, modernizar y diversificar el sector turístico en Canarias, principalmente a través de los Programas Operativos del FEDER y de la I.C. REGIS II. Ambos Programas han permitido realizar una inversión en este campo de unos 12.100 millones de ptas. en Canarias durante los años 1994-98.

El P.O. de Canarias (FEDER) ha contribuido al fomento del turismo con unos 7.800 millones de ptas. durante el quinquenio analizado, esto es, el 64 % de los fondos cofinanciados destinados a este sector. Las acciones emprendidas han consistido en:

a) La concesión de diversas subvenciones a PYMES turísticas principalmente para la realización de obras de modernización o mejora de las instalaciones de establecimientos hoteleros.

b) La mejora de la calidad turística, mediante la construcción de los Hoteles Escuela de Santa Brígida y de S/C de Tenerife, del Centro de Reciclaje en Hostelería de S. Bartolomé de Tirajana y de varios Restaurantes Escuela, como el de Fuerteventura.

c) La financiación de actividades de promoción turística a través de ferias, seminarios profesionales y congresos que persiguen consolidar y ampliar la presencia de la oferta turística de Canarias en el mercado tanto nacional como internacional.

d) La ejecución de pequeñas obras de infraestructuras turísticas (paseos marítimos, plazas, parques, miradores, regeneración de playas) que mejoran la calidad del entorno.

Por su parte, el Programa del REGIS II, con 4.400 millones invertidos (el 36 %) ha ejecutado diversas actuaciones de fomento del sector turístico, principalmente, mediante la concesión de ayudas para la mejora de la oferta de ocio y para diversificación turística, la potenciación del turismo rural, la conservación y restauración de la infraestructura sociocultural y la promoción turística.

Adicionalmente a estas acciones específicas de fomento del sector turístico, buena parte de las diversas actuaciones de los Programas (como carreteras, puertos, aeropuertos, medio ambiente, recursos hídricos, sanidad) han contribuido indirectamente a mejorar la calidad del entorno y, por consiguiente, a aumentar la competitividad final de la oferta turística y de todos los elementos en los que se apoya.

Una valoración de resultados de las inversiones efectuadas puede realizarse en términos cuantitativos a través del número de turistas que visitan las Islas y se comprueba, por ejemplo, que durante el periodo 1993-98 se ha experimentado un crecimiento acumulado superior al 40 % en el número de turistas extranjeros llegados a Canarias. No obstante, una valoración cualitativa es sumamente necesaria para garantizar que el camino hacia el modelo de desarrollo turístico sostenible esté más próximo.

XI. GLOSARIO DE SIGLAS

AENA: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.
CE: Comunidad Europea.
EDAR: Estación Depuradora de Aguas Residuales.
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
FEOGA-O: Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (Sección Orientación).
FSE: Fondo Social Europeo.
I+D: Investigación y Desarrollo.
ICO: Instituto de Crédito Oficial.
IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
IEO: Instituto Español Oceanográfico.
IFOP: Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca.
INTERREG II C: Iniciativa Comunitaria sobre la cooperación transfronteriza. (Capítulo II C dedicado a la cooperación transnacional en la ordenación territorial).
MAC: Marco de Apoyo Comunitario.
MAP: Ministerio para las Administraciones Públicas.
MAPA: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
MMA: Ministerio de Medio Ambiente.
PIB: Producto Interior Bruto.
PNB: Producto Nacional Bruto.
PO: Programa Operativo.
POC II: Programa Operativo de Canarias (1994-1999).
POIC: Programa Operativo de Infraestructura Científica.
POL: Programa Operativo Local.
POMAL: Programa Operativo de Medio Ambiente Local.
PRODER: Programa de desarrollo y diversificación económica de la zonas rurales.
PRUG: Plan Rector de Uso y Gestión de Espacios Naturales.
PYME: Pequeña y Mediana Empresa.
REGIS II: Iniciativa Comunitaria de regiones ultraperiféricas (1994-1999).
SEPES: Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo.
SIEP: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
TESA: Telefónica de España, S.A.
UE: Unión Europea.
UNELCO: Unión Eléctrica de Canarias.
URBAN: Iniciativa Comunitaria de zonas urbanas.
VAB: Valor Añadido Bruto.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. INVERSIÓN COFINANCIADA POR FONDOS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN CANARIAS- 1994 / 1999 Página 67

Cuadro 2. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 -1999 GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN Página 68

Cuadro 3. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999 EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1994 - 1998 Página 69

Cuadro 4. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 - 1999 GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN Página 70

Cuadro 5. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 - 1999 EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1994 - 1998 Página 70

Cuadro 6. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999 GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN Página 71

Cuadro 7. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999 EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1994 - 1998 Página 72

Cuadro 8. PROGRAMA REGIS II 1995 - 1999 GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN Página 73

Cuadro 9. PROGRAMA REGIS II 1995 - 1999 EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1995 - 1998 Página 74

Cuadro 1. INVERSIÓN COFINANCIADA POR FONDOS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN

CANARIAS - 1994 / 1999

(Millones de pesetas)

PROGRAMAS	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO													FINANC. PRIVADA
		TOTAL GASTO PÚBLICO	SUBVENCIONES COMUNITARIAS							ADMINISTRACIONES NACIONALES					
			TOTAL	% sobre G.P.	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	F. COHES.	TOTAL	ADMON. CENTRAL	EMPRESAS PÚBLIC.	ADMON. LOCAL	ADMON. AUTON.	
MARCO DE APOYO COMUNUNITARIO															
P. Operativo de Canarias (FEDER)	217.138,9	194.615,9	127.670,6	66%	127.670,6					66.945,3	8.022,5	32.076,8		26.846,0	22.523,0
P.O. de Desarrollo Rural	30.139,5	19.155,1	14.366,3	75%		14.366,3				4.788,8	1.117,5			3.671,3	10.984,4
P.O. de Canarias (FSE)	37.440,8	37.227,4	31.824,7	85%			31.824,7			5.402,7				5.402,7	213,4
P.O. Medio Ambiente Local	10.488,1	10.488,1	7.341,7	70%	7.341,7					3.146,4			3.146,4		
P.O. Local	5.733,9	5.733,9	4.300,4	75%	4.300,4					1.433,5	257,1		1.176,4		
P.O. Infraestructura Científica	7.013,4	7.013,4	5.260,2	75%	5.260,2					1.753,2		1.753,2			
P.O. de Pesca	20.180,6	14.169,0	11.117,9	78%				11.117,9		3.051,2	1.860,4			1.190,8	6.011,6
P.O. Plurirregional (FSE)	44.382,6	44.382,6	32.613,2	73%			32.613,2			11.769,5	11.769,4				
P. Desarrollo zonas rurales	2.724,8	1.907,2	1.499,2	79%	704,0	795,2				408,0	136,0		136,0	136,0	817,6
P.O. Ind. agroalim. y Med. estr. agr.	15.038,9	8.002,9	5.691,4	71%		5.691,4				2.311,5	1.792,3		519,2		7.036,0
TOTAL M.A.C.	**390.281,5**	**342.695,5**	**241.685,5**	**71%**	**145.276,9**	**20.852,9**	**64.437,9**	**11.117,9**		**101.010,0**	**24.995,2**	**33.830,0**	**4.978,0**	**37.246,8**	**47.586,0**
INICIATIVAS COMUNITARIAS															
Programa REGIS II	66.334,3	41.283,6	35.091,0	85%	33.076,0	2.015,0				6.192,6	248,7	790,9	1.709,9	3.443,1	25.050,7
I.C. EMPLEO	6.230,0	6.230,0	4.672,4	75%	440,1		4.232,3			1.557,6			434,3	1.123,2	
I.C. ADAPT	2.538,0	2.538,0	1.903,5	75%			1.903,5			634,4			464,6	169,8	
P. LEADER II	5.194,9	2.885,7	1.996,6	73%	848,5	907,5	240,7			889,1	266,3		367,4	255,4	2.309,2
P. PESCA	785,0	628,9	410,1	65%	35,4		64,1	310,6		218,8				218,8	156,1
P. INTERREG IIC - Lucha sequía	2.333,2	2.333,2	1.749,9	75%	1.749,9					583,3				583,3	
TOTAL INICIATIVAS	**83.415,3**	**55.899,3**	**45.823,6**	**82%**	**36.149,9**	**2.922,5**	**6.440,6**	**310,6**		**10.075,8**	**515,0**	**790,9**	**2.976,3**	**5.793,6**	**27.516,0**
FONDO DE COHESIÓN															
P. Forestales	1.291,1	1.291,1	1.097,4	85%					1.097,4	193,7				193,7	
P. Infraestr. recogida residuos	2.309,0	2.309,0	1.847,2	80%					1.847,2	461,8				461,8	
P. Túnel de La Laja (Gran Canaria)	3.125,0	3.125,0	2.500,0	80%					2.500,0	625,0				625,0	
P. Gestión de Residuos	2.780,0	2.780,0	2.224,0	80%					2.224,0	556,0				556,0	
P. Depuración Aguas residuales	2.220,0	2.220,0	1.776,0	80%					1.776,0	444,0				444,0	
P. del Estado en medio ambiente	29.745,5	29.745,5	25.283,7	85%					25.283,7	4.461,8	4.461,8				
P. del Estado en transporte	8.543,5	8.543,5	7.261,0	85%					7.261,0	1.282,5	1.282,5				
TOTAL FONDO DE COHESIÓN	**50.014,1**	**50.014,1**	**41.989,3**	**84%**					**41.989,3**	**8.024,8**	**5.744,3**			**2.280,5**	
TOTALES	**523.710,9**	**448.609,0**	**329.498,4**	**73%**	**181.426,8**	**23.775,4**	**70.878,5**	**11.428,5**	**41.989,3**	**119.110,6**	**31.214,5**	**34.620,9**	**7.954,3**	**45.320,9**	**75.101,9**

Cuadro 2. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	GASTO PÚBLICO				APORTAC. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5)=(3)+(4)
		% AYUDA FEDER	AYUDA FEDER (1)	APORTAC. NACIONAL (2)	TOTAL (3) =(1)+(2)		
1. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL		**70%**	**65.814,1**	**36.170,8**	**101.984,9**		**101.984,9**
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	70%	23.116,4	9.906,8	33.023,2		33.023,2
1.1.2. Carreteras del Convenio	M. Fomento	70%	9.831,7	4.213,4	14.045,1		14.045,1
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	65%	1.348,9	726,3	2.075,1		2.075,1
1.3.2. Infraestr. puertos Las Palmas y S/C Tenerife	Aut. Portuarias	65%	2.764,2	1.488,9	4.253,2		4.253,2
1.4.1. Actuaciones en aeropuertos	A.E.N.A	65%	24.242,9	13.053,7	37.296,7		37.296,7
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	65%	1.208,5	650,6	1.859,1		1.859,1
1.7.1. Mecanización oficinas de correos y telégrafos	M. Fomento	35%	122,8	228,3	351,2		351,2
1.7.2. Desarrollo Infraest. servic. de telecomunicaciones	Retevisión	35%	560,4	1.041,2	1.601,6		1.601,6
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	35%	2.618,3	4.861,5	7.479,8		7.479,8
2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO			**7,290,4**	**2.429,8**	**9.720,2**	**16.758,0**	**26.478,2**
2.1B.1. Incentivos a PYMES industriales y comerciales	Gob.Can.	75%	3.476,6	1.158,7	4.635,3	13.905,8	18.541,1
2.2.1. II Plan Regional de Mercados	Gob.Can.	75%	954,4	317,9	1.272,4		1.272,4
2.2.2. Incentivos a PYMES de servicios	Gob.Can.	75%	713,0	237,7	950,7	2.852,2	3.803,0
2.3.1. Preparación suelo industrial	S.E.P.E.S.	75%	1.342,5	447,6	1.790,1		1.790,1
2.3.2. Creación de suelo industrial	Pol.I. Granadilla	75%	803,9	267,8	1.071,7		1.071,7
3. TURISMO			**5.659,8**	**3.047,6**	**8.707,4**	**4.891,5**	**13.598,9**
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	65%	1.060,0	570,5	1.630,5	4.891,5	6.522,0
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	65%	1.005,1	541,2	1.546,3		1.546,3
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	65%	1.954,1	1.052,3	3.006,4		3.006,4
3.1A.4. Pequeñas Infraestructuras de apoyo al turismo	Gob.Can.	65%	1.135,5	611,6	1.747,0		1.747,0
3.2.1. Recuperación del patrimonio y mejora de infraest.	M.E.C.	65%	505,1	272,1	777,2		777,2
4. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			**719,6**	**240,1**	**959,7**		**959,7**
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	65%	719,6	240,1	959,7		959,7
5. PESCA			**543,2**	**181,0**	**724,2**		**724,2**
5.1.1. Investigación oceanográfico-pesquera y acuicultura	M.A.P.	75%	543,2	181,0	724,2		724,2
6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO			**35.314,3**	**20.819,3**	**56.133,6**	**873,5**	**57.007,1**
6.1.1. Infraestructura de recursos hidráulicos	M.M.A.	70%	2.903,7	1.244,8	4.148,5		4.148,5
6.1.2. Abastecimiento e incremento de recursos hidráulicos	Gob.Can.	70%	4.786,9	2.051,7	6.838,7		6.838,7
6.2.1. Infraestructura eléctrica en Canarias	UNELCO	40%	6.366,0	9.549,2	15.915,2		15.915,2
6.3.1. Saneamiento y depuración de aguas residuales	Gob.Can.	75%	7.344,1	2.447,8	9.791,8		9.791,8
6.3.2. Mejora medioambiental en instalaciones eléctricas	UNELCO	75%	2.163,3	721,1	2.884,4		2.884,4
6.3.3. Actuaciones en costa	M.M.A.	75%	5.648,8	1.882,8	7.531,6		7.531,6
6.4A.1. Fomento de I+D y transferencia tecnológica	Gob.Can.	75%	1.772,3	590,7	2.363,0	873,5	3.236,5
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	65%	3.497,1	1.883,1	5.380,1		5.380,1
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	65%	489,3	263,4	752,1		752,7
6.5.3. Asistencia sanitaria a la población reclusa	S.I.E.P.	65%	342,9	184,7	527,6		527,6
7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			**11.689,1**	**3.896,7**	**15.585,8**		**15.585,8**
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	75%	7.221,9	2.407,5	9.629,4		9.629,4
7.2.1. Infraestructura de enseñanza general	Gob.Can.	75%	3.084,1	1.028,1	4.112,2		4.112,2
7.5.1. Educación de adultos y F.P. y reg. ocupacional	S.I.E.P.	75%	1.383,1	461,1	1.844,2		1.844,2
8. ASISTENCIA TÉCNICA			**640,0**	**160,0**	**800,1**		**800,1**
8.1.1. Asistencia técnica, seguimiento y evaluación	Gob.Can.	80%	640,0	160,0	800,1		800,1
TOTAL			**127.670,6**	**66.945,3**	**194.615,9**	**22.523,0**	**217.138,9**

Cuadro 3. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1994-1998

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ACCIONES	ORGAN.	EJECUCIÓN					TOTAL PERIODO (1994-98)		
		1994	1995	1996	1997	1998	PROGRAM.	EJECUC.	%
1. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL		**11.630,5**	**18.087,1**	**16.981,0**	**14.678,6**	**17.856,4**	**83.731,5**	**79.233,6**	**94,6%**
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	9.177,3	9.540,9	7.967,9	5.987,6	3.768,0	33.023,2	36.441,8	110,4%
1.1.2. Carreteras del Convenio	M. Fomento				1.507,4	4.258,4	6.772,2	5.765,9	85,1%
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	222,7	407,3	741,0	444,6	813,5	2.075,1	2.629,0	126,7%
1.3.2. Infraestr. puertos Las Palmas y S/C de Tenerife	Aut. Portuaria	49,0	1.915,3	1.093,0	1.298,9	846,7	4.253,2	5.202,8	122,3%
1.4.1. Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	885,6	4.191,9	4.867,6	3.368,7	5.934,6	27.757,2	19.248,3	69,3%
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	70,9	362,0	533,9	294,5	1.002,3	1.649,3	2.263,5	137,2%
1.7.1. Mecaniz. oficinas correos y telégrafos	M. Fomento	81,0	76,5	40,4	28,5	3,4	291,1	229,8	78,9%
1.7.2. Desarrollo Infraest. servi. de telecomunicaciones	Retevisión	53,5	305,8	274,5	322,9	347,1	1.508,7	1.303,7	86,4%
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	1.090,5	1.287,3	1.462,8	1.425,5	882,6	6.401,5	6.148,8	96,1%
2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		**971,5**	**2.195,6**	**828,8**	**1.088,9**	**614,2**	**8.672,8**	**5.699,0**	**65,7%**
2.1B.1. Incentivos a PYMES Industriales y comerciales	Gob.Can.	734,4	1.507,6	396,2	235,7	6,4	4.604,0	2.880,3	62,6%
2.2.1. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	160,5	458,4	328,4	177,7	196,6	1.272,4	1.321,5	103,9%
2.2.2. Incentivos a PYMES de servicios	Gob.Can.	76,6	229,7	104,2	199,5	54,3	737,6	664,3	90,1%
2.3.1. Preparación de suelo industrial	S.E.P.E.S.					5,0	1.164,0	5,0	0,4%
2.3.2. Creación de suelo industrial	Pol.I. Granadilla				476,0	351,9	894,8	827,9	92,5%
3. TURISMO		**1.163,4**	**1.184,6**	**1.186,6**	**2.270,9**	**1.949,3**	**7.071,4**	**7.754,8**	**109,7%**
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	180,5	330,7	276,5	71,2	42,7	1.349,0	901,6	66,8%
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	34,7	205,6	251,5	816,5		1.197,9	1.308,3	109,2%
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	533,7	353,8	412,8	1.119,5	1.136,7	2.501,2	3.556,4	142,2%
3.1A.4. Pequeñas Infraestructuras de apoyo al turismo	Gob.Can.	413,9	291,4	233,3	214,2	413,4	1.477,0	1.166,2	106,0%
3.2.1. Recuperación del patrimonio y mejora de infraest.	M.E.C.	0,7	3,2	12,4	49,5	356,5	546,3	422,3	77,3%
4. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		**217,4**	**286,3**	**293,9**	**318,1**	**168,0**	**959,7**	**1.283,7**	**133,8%**
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	217,4	286,3	293,9	318,1	168,0	959,7	1.283,7	133,8%
5. PESCA		**151,4**	**158,9**	**136,7**	**164,9**	**321,9**	**647,2**	**933,8**	**144,3%**
5.1.1. Investigación oceanogr.-pesquera y acuicultura	M.A.P.	151,4	158,9	136,7	164,9	321,9	647,2	933,8	144,3%
6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO		**6.025,3**	**11.697,7**	**13.869,9**	**13.277,1**	**12.729,7**	**52.268,1**	**57.599,7**	**110,2%**
6.1.1. Infraestructura de recursos hidráulicos	M.M.A.				537,3	807,7	3.824,0	1.345,0	35,2%
6.1.2. Abastecim. e incremento de recursos hidráulicos	Gob.Can.	1.339,9	1.746,4	1.318,4	699,0	1.101,9	6.309,0	6.205,6	98,4%
6.2.1. Infraestructura eléctrica en Canarias	UNELCO	3.316,0	4.352,0	5.328,0	2.064,0	697,0	15.915,2	15.757,0	99,0%
6.3.1. Saneamiento y depuración aguas residuales	Gob.Can.	916,7	2.841,9	3.417,6	1.889,3	1.745,7	9.791,8	10.811,1	110,4%
6.3.2. Mejora medioambiental en instalaciones eléctricas	UNELCO		816,0	1.007,0	526,0	399,0	2.884,4	2.748,0	95,3%
6.3.3. Actuaciones en la costa	M.M.A.				3.158,1	884,8	5.514,8	4.043,0	73,3%
6.4A.1. Fomento de I+D y transferencia tecnológica	Gob.Can.	264,3	152,9		218,9	358,4	1.742,9	994,5	57,1%
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.		1.571,8	2.451,4	3.947,8	6.667,7	5.380,1	14.638,7	272,1%
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	188,4	216,7	347,6	236,6	67,4	752,7	1.056,8	140,4%
6.5.3. Asistencia sanitaria a la población reclusa	S.I.E.P.						153,1		
7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		**4.053,5**	**4.212,5**	**1.775,3**	**3.080,7**	**2.035,8**	**13.449,1**	**15.157,8**	**112,7%**
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	3.530,0	3.664,0	1.254,3	2.295,9		9.629,4	10.744,2	111,6%
7.2.1. Infraestructura de enseñanza general	Gob.Can.	523,5	548,5	521,0	784,8	2.035,8	3.367,0	4.413,6	131,1%
7.5.1. Educac. adultos y F.P. en centros penit.	S.I.E.P.						452,7		
8. ASISTENCIA TÉCNICA		**37,7**	**175,6**	**71,7**	**91,6**	**17,4**	**610,7**	**394,0**	**64,5%**
8.1.1. Asistencia técnica, seguimiento y evaluación	Gob.Can.	37,7	175,6	71,7	91,6	17,4	610,7	394,0	64,5%
TOTAL		**24.250,1**	**37.998,3**	**35.143,9**	**34.970,7**	**35.692,8**	**167.410,5**	**168.056,3**	**100,4%**

Cuadro 4. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994-1999

GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/MEDIDAS	ORGANISMO RESPONSABLE	GASTO PÚBLICO				GASTO PRIVADO (5)	TOTAL (6)=(4)+(5)
		AYUDA FEOGA (1)	ADMÓN. CENTRAL (2)	ADMÓN. REGIONAL (3)	TOTAL (4)=(1)+(2)+(3)		
1. MEJORA CONDIC. PRODUCC. Y HÁBITAT RURAL	S.G.T. Estruc. Agrarias D.G. Estruc. Agrarias	**5.564,6**	**773,3**	**1.086,6**	**7.419,4**		**7.419,4**
1.-Mejora de la red viaria rural		2.188,2	325,0	404,4	2.917,6		2.917,6
2.-Mejora de regadíos		3.376,4	448,3	677,1	4.501,8		4.501,8
2. PROTECC. Y CONSERV. RECURSOS NATURALES	D.G. Conserv. Naturaleza Vicec. Medio Ambiente	**2.901,5**	**228,9**	**738,2**	**3.868,7**		**3.868,7**
1.-Lucha contra la desertización y erosión		1.001,3	95,2	238,6	1.335,1		1.335,1
2.-Conservación de la biodiversidad		837,3	88,3	190,8	1.116,4		1.116,4
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal		1.062,9	45,4	308,9	1.417,2		1.417,2
3. RECONV. Y REORIENTAC. DE LA PRODUCCIÓN	S.G.T. Producciones y Mercados Agricolas Consejería de Agricultura	**5.900,3**	**115,3**	**1.851,5**	**7.867,0**	**10.984,4**	**18.851,4**
1.-Reestructuración de sectores productivos		588,9	28,3	168,0	785,2	1.177,8	1.963,0
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano		3.417,2		1.139,1	4.556,3	6.834,5	11.390,8
2.-Mejora de la producción agraria		534,0	58,2	119,8	712,0	1.068,0	1.780,0
3.-Adecuación de las estructuras agrarias		19,1	1,0	5,3	25,5	38,2	63,7
4.-Mejora y comercialización del sector agroalimentario		932,9	7,4	303,6	1.243,9	1.865,9	3.109,8
5.-Investigación y desarrollo agrarios		408,1	20,5	115,6	544,1		544,1
TOTAL		**14.366,3**	**1.117,5**	**3.671,3**	**19.155,1**	**10.984,4**	**30.139,5**

Cuadro 5. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994-1999

EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. PERIODO 1994-1998

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA / MEDIDA	EJECUCIÓN					TOTAL PERIODO (1994-1998)		
	1994	1995	1996	1997	1998	PROGRAM.	EJECUTADO	%
1. MEJORA CONDIC. PRODUCC. Y HÁBITAT RURAL	**1.037,7**	**1.187,6**	**1.288,8**	**1.103,6**	**1.470,9**	**6.160,5**	**6.088,6**	**98,8%**
1.-Mejora de la red viaria rural	823,3	753,0	304,2	196,5	355,8	2.539,9	2.432,9	95,8%
2.-Mejora de regadíos	214,3	434,6	984,7	907,1	1.115,1	3.620,6	3.655,8	101,0%
2. PROTECC. Y CONSERV. RECURSOS NATURALES	**219,9**	**249,8**	**463,3**	**599,4**	**1.247,8**	**2.461,1**	**2.780,2**	**113,0%**
1.- Lucha contra la desertización y erosión		52,2	281,6	210,7	362,8	861,5	907,4	105,3%
2.-Conservación de la biodiversidad	66,5	67,7	41,9	47,9	77,6	566,1	301,5	53,3%
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal	153,4	129,9	139,8	340,8	807,4	1.033,6	1.571,3	152,0%
3. RECONV. Y REORIENTAC. DE LA PRODUCCIÓN	**641,2**	**1.492,4**	**1.503,0**	**1.118,2**	**2.420,8**	**6.009,9**	**7.175,5**	**119,4%**
1.-Reestructuración de sectores productivos	93,5	33,0	97,9	81,0	79,6	506,7	384,9	76,0%
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano	319,7	1.074,4	696,1	248,5	1.664,3	3.220,0	4.002,9	124,3%
2.-Mejora de la producción agraria	78,1	85,6	216,6	153,9	123,9	608,1	658,1	108,2%
3.-Adecuación de las estructuras agrarias						10,6		
4.-Mejora y comercialización del sector agroalimentario	60,1	200,7	317,1	482,8	335,0	1.136,8	1.395,7	122,8%
5.-Investigación y desarrollo agrarios	89,8	98,7	175,3	152,0	218,1	527,5	733,9	139,1%
TOTAL PROGRAMA	**1.898,7**	**2.929,8**	**3.255,1**	**2.821,2**	**5.139,6**	**14.631,5**	**16.044,4**	**109,7%**

Cuadro 6. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999
GASTO TOTAL PREVISTO - RESUMEN

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ ACCIÓN	GASTO PÚBLICO			APORTAC. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5)=(3)+(4)
	AYUDA F.S.E. (1)	APORTACIÓN COM. AUTON. (2)	TOTAL (3)=(1)+(2)		
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**655,8**	**115,7**	**771,6**		**771,6**
F2.-Formación de Investigadores	655,8	115,7	771,6		771,6
REFORZAMIENTO FORMAC. TÉCNICO-PROFESIONAL	**15.571,5**	**2.747,9**	**18.319,4**		**18.319,4**
F1.- Formación Profesional-Educación	15.571,5	2.747,9	18.319,4		18.319,4
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES	**2.983,7**	**313,1**	**3.296,9**	**213,4**	**3.510,3**
F3.- Formación de Ocupados	2.467,2	222,0	2.689,2	213,4	2.902,6
F4.- Formación Personal de Administraciones Públicas	482,6	85,2	567,8		567,8
F7.- Formación de Formadores	33,9	6,0	39,9		39,9
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICITANTES DE EMPLEO	**11.843,1**	**2.090,0**	**13.933,2**		**13.933,1**
F5.- Formación de Mayores	1.615,8	285,1	1.901,0		1.901,0
F6.- Formación de Jóvenes	1.085,0	191,5	1.276,4		1.276,4
C1.- Contratación de Mayores	6.277,3	1.107,8	7.385,1		7.385,1
C2.- Contratación de Jóvenes	2.661,7	469,7	3.131,5		3.131,5
C4.- Ayudas al empleo-Contratación de mujeres	33,9	6,0	39,9		39,9
O2.- Acciones de acompañamiento-Contratac. mayores	127,0	22,4	149,4		149,4
O3.- Acciones de acompañamiento-Contratac. jóvenes	42,3	7,5	49,8		49,8
INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES	**401,5**	**70,9**	**472,4**		**472,4**
C3.- Ayuda a la Contratación	206,8	36,5	243,2		243,2
O4.- Acciones de acompañamiento	25,4	4,5	29,9		29,9
F8.- Formación profesional ocupacional	169,4	39,9	199,3		199,3
ASISTENCIA TÉCNICA	**369,0**	**65,1**	**434,1**		**434,1**
At. Asistencia técnica	369,0	65,1	434,1		434,1
TOTAL	**31.824,7**	**5.402,7**	**37.227,7**	**213,4**	**37.440,8**

Cuadro 7. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999
EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. 1994-1997

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ACCIÓN	EJECUCIÓN					TOTAL PERIODO (1994-98)		
	1994	1995	1996	1997	1998	PROGRAM.	EJECUC.	%
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**98,3**	**97,0**	**156,0**	**87,7**	**89,5**	**605,3**	**528,5**	**87,3%**
F2.-Formación de investigadores	98,3	97,0	156,0	87,7	89,5	605,3	528,5	87,3%
REFORZAMIENTO FORMAC. TÉCNICO-PROFESIONAL	**3.228,2**	**2.863,7**	**2.756,5**	**3.111,1**	**3.120,9**	**15.059,1**	**15.080,3**	**100,1%**
F1.- Formación profesional-Educación	3.228,2	2.863,7	2.756,5	3.111,1	3.120,9	15.059,1	15.080,3	100,1%
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES	**45,6**	**832,2**	**488,9**	**592,6**	**580,5**	**2.557,5**	**2.539,7**	**99,3%**
F3.- Formación de Ocupados		747,4	352,9	487,1	448,9	2.055,0	2.036,3	99,1%
F4.- Formación Personal-Administraciones Públicas	45,6	84,8	136,0	105,5	112,6	482,6	484,4	100,4%
F7.- Formación de Formadores					19,0	19,9	19,0	95,4%
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICITANTES DE EMPLEO	**738,9**	**3.353,9**	**4.006,8**	**946,0**	**1.404,6**	**11.448,8**	**10.450,2**	**91,3%**
F5.- Formación de Mayores		278,8	349,7	204,8	205,6	1.268,8	1.039,0	81,9%
F6.- Formación de Jóvenes		217,7	293,4	121,9	208,3	919,6	841,2	91,5%
C1.- Contratación Mayores	556,6	2.199,2	2.533,5	446,8	599,8	6.732,6	6.335,8	94,1%
C2.- Contratación Jóvenes	182,3	658,2	830,1	172,6	286,0	2.408,3	2.129,2	88,4%
C4.- Ayudas al empleo-Contratación de Mujeres					5,3	19,9	5,3	26,6%
O2.- Acciones de acompañamiento-Contratac. Mayores					74,7	74,7	74,7	100,0%
O3.- Acciones de acompañamiento-Contratac. Jóvenes					24,9	24,9	24,9	100,0%
INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES	**60,8**	**76,4**	**5,1**		**20,6**	**315,8**	**162,8**	**51,6%**
C3.- Ayuda a la contratación	60,8	76,4	5,1		5,6	201,3	147,9	73,5%
O4.- Acciones de acompañamiento					14,9	14,9	14,9	100,0%
F8.- Formación profesional ocupacional						99,6		
ASISTENCIA TÉCNICA	**6,6**	**93,9**	**67,3**	**23,4**	**20,8**	**258,3**	**212,0**	**82,1%**
At. Asistencia técnica	6,6	93,9	67,3	23,4	20,8	258,3	212,0	82,1%
TOTAL	**4.178,3**	**7.317,0**	**7.480,4**	**4.760,9**	**5.236,9**	**30.244,8**	**28.973,4**	**95,8%**